

#JUNTOS POR LA  
EDUCACIÓN



# PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

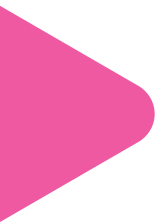
QUERÉTARO 2021-2027

Una educación de calidad para todos  
y entre todos: **eleva a Querétaro  
al siguiente nivel.**



# CONTENIDO

1	Siglas y abreviaturas
3	Mensaje del Lic. Mauricio Kuri González, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro
5	Mensaje de la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Estado de Querétaro
7	Presentación
11	▶ I. Marco Jurídico
15	▶ II. Resultados de los foros de participación ciudadana
19	▶ III. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027
23	▶ IV. ¿Dónde iniciamos?
24	<i>Diagnóstico del sistema educativo del estado de Querétaro</i>
29	A. ACCESO
36	B. COBERTURA
37	C. PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN
40	D. ACEPTABILIDAD / CONCLUSIÓN CON APRENDIZAJES ESPERADOS
48	E. EQUIDAD
60	F. DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA
61	G. VINCULACIÓN DE LA EMPLEABILIDAD CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR
64	RESUMEN
67	▶ V. ¿Hacia dónde vamos?
67	<i>Objetivos, líneas estratégicas y acciones</i>
68	<i>Objetivos</i>
69	<i>Líneas estratégicas y acciones</i>
83	▶ VI. ¿Cómo medimos los avances?
	<i>Indicadores, metas y monitoreo</i>
93	▶ VII. ¿Cómo nos involucramos?
95	Referencias
99	Anexos
99	<i>Anexo 1. Estadística educativa por municipio, ciclo escolar 2019-2020</i>
137	<i>Anexo 2. Indicadores educativos por municipio, ciclo escolar 2019-2020</i>
155	<i>Anexo 3. Porcentaje de viviendas que disponen de servicios por municipio</i>



# SIGLAS Y ABREVIATURAS

CECEQ	Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro “Manuel Gómez Morín”
CECyTEQ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro
COBAQ	Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONCYTEQ	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DGPPyEE	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
DOF	Diario Oficial de la Federación
EB	Educación básica
EMS	Educación media superior
ENEQ	Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balmori”
ENSQ	Escuela Normal Superior de Querétaro
ES	Educación superior
ICATEQ	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro
INAROQ	Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
INDEREQ	Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro
IES	Instituciones de educación superior
IIFEQ	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MEJOREDUC	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Planea	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
SEE	Sistema Educativo Estatal
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEDEQ	Secretaría de Educación del Estado de Querétaro
UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
UNAQ	Universidad Aeronáutica en Querétaro
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPQ	Universidad Politécnica de Querétaro
UPSRJ	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
USEBEQ	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro
UTC	Universidad Tecnológica de Corregidora
UTEQ	Universidad Tecnológica de Querétaro
UTSJR	Universidad Tecnológica de San Juan del Río
UPN	Universidad Pedagógica Nacional



# MENSAJE DEL LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El presente gobierno busca construir un estado de mayor prosperidad, de justicia social y de bien común, con un compromiso de responsabilidad y eficacia de frente a la sociedad. Estamos llamados a ser un referente de lo mejor de México, a volar mucho más alto, con educación para todas y todos, con amplitud de miras y altura de propósitos; con unidad y concordia como forma de vida.

Debemos apostar por el Querétaro incluyente, competitivo, sustentable y democrático que necesitamos, para elevarlo juntos al siguiente nivel, y para estos fines la educación tiene un papel fundamental.

A fin de unir a la sociedad en un entorno, donde cada niña, niño, adolescente, joven, maestra, maestro y familia, participen en la construcción de un estado en permanente crecimiento, la educación debe ser una fuente de prosperidad compartida, que genere confianza en nuestra entidad; para ello, se debe garantizar que los recursos públicos del sector, se utilizan a través de un ejercicio honesto y eficiente para promover el desarrollo de nuestro estado.

Los números de Querétaro en materia educativa son buenos, eso nos obliga a seguir impulsando lo bien hecho, y llevarlo a una nueva etapa, donde nadie quede excluido, donde todas y todos cuenten con las condiciones para que les vaya bien.

Es por esto que en cada rincón de nuestro estado, en cada uno de los 18 municipios trabajaremos, no sólo por ampliar la cobertura, sino para que la educación sea de calidad y equitativa. Para que la educación sea la llave que abra todas las puertas.

Elevar a Querétaro involucra la participación de los diferentes niveles y sectores. Es verdad que esta administración inició en un entorno complejo para la educación; había paradigmas en redefinición, una pandemia que nos encaminó a buscar soluciones para llevar la educación a cada hogar y donde un ejército de héroes educativos, junto con los estudiantes y sus familias no se rindieron, al contrario, brindaron su mejor esfuerzo para adaptarse a las circunstancias y no abandonar el ejercicio educativo. Este Programa Sectorial estará a la altura de las y los ciudadanos; garantiza la educación que esperan para sus hijas e hijos y también involucra a quienes, por diversas circunstancias, no pudieron incorporarse al sistema educativo en un tiempo ideal, pero están dispuestos a seguir aprendiendo.

La educación debe dar a las y los estudiantes las herramientas para que sean competitivos en un mundo global cada vez más especializado. La formación de nuevas capacidades laborales es esencial para un Querétaro exitoso.

Deberemos avanzar más allá de la lectoescritura, las matemáticas y las ciencias hacia competencias transversales como la facilidad de adaptación, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo y, sobre todo, hacia el bilingüismo y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

La educación debe proporcionar los conocimientos que permitan a los estudiantes hacer frente a uno de los desafíos más importantes que hoy enfrentamos: el cuidado del medio ambiente. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la utilización no sostenible de recursos nos invitan a la reflexión, pero sobre todo a la acción, no podemos dejar que las siguientes generaciones no cuenten con los recursos naturales necesarios para su desarrollo, para poder vivir de forma digna, tenemos que aprender a relacionarnos mejor con el medio ambiente y cuidar nuestro planeta.

La educación es, también, un elemento imprescindible en la construcción de la democracia, en la formación de una ciudadanía que participe libremente y de manera informada y responsable en los procesos democráticos. Querétaro requiere ciudadanos que ejerzan a plenitud sus derechos y con valores que orienten su conducta y los lleve a enarbolar valores como la diversidad, la tolerancia y la igualdad. Querétaro requiere a sus ciudadanos para la construcción de una sociedad más justa.

Este futuro de inclusión, competitividad, sustentabilidad y democracia, sólo puede tener lugar si trabajamos en conjunto, con el esfuerzo de todos: poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial estatales; docentes, alumnas, alumnos y padres y madres de familia, todos los actores educativos, así como de los académicos, medios de comunicación, organizaciones civiles y sindicales.

***¡Juntos y adelante llevaremos a Querétaro al siguiente nivel!***



# MENSAJE DE LA DRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El estado de Querétaro ha enfocado sus esfuerzos para avanzar hacia un sistema educativo de calidad como lo demuestran los indicadores, que colocan a nuestro estado, por encima de la media nacional.

El Programa Sectorial de Educación del estado de Querétaro, reconoce los logros alcanzados e identifica los desafíos existentes, para anticipar los venideros y, sobre todo hacer frente a los retos señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Este Programa es el resultado derivado del ejercicio que atendió al marco jurídico nacional y estatal, los acuerdos internacionales, que abordó a la comunidad educativa de todos los niveles, la comunidad deportiva y la científica; además contó con una característica distintiva que lo coloca como un producto del colectivo pues la ciudadanía participó de manera activa en el diseño, a través de los Foros de Participación Ciudadana. Este programa está elaborado con las voces de todas y todos.

Es y será una prioridad para este programa que nadie se quede atrás, por ello con la articulación de los esfuerzos vamos a proteger las trayectorias educativas de cada uno de los estudiantes que ingresan a la educación inicial y al preescolar hasta que concluyan, al menos, la educación media superior con los aprendizajes requeridos para convertirse en ciudadanos activos e informados que se inserten en un mundo globalizado con las herramientas para construir un mejor futuro.

Conscientes que la pandemia por COVID-19 ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos, se anticipan y priorizan varios retos para el sistema educativo de Querétaro mismos que orientarán las acciones de atención, tales como; elaborar diagnósticos para recuperar

la pérdida de aprendizajes en todos los niveles educativos, promover estrategias para reducir las tasas de exclusión escolar en todos los niveles educativos, especialmente en secundaria y media superior, diseñar acciones interinstitucionales para disminuir la desigualdad económica y social que tiene efecto para las y los estudiantes en cada uno de los municipios del estado de Querétaro, proponer una mayor congruencia entre las demandas del mercado laboral y la formación de las y los estudiantes de la mano del sector productivo estatal y nacional, construir nuevas opciones educativas para atender el rezago educativo y promover la educación como un medio para lograr la cohesión social.

El sistema educativo de Querétaro requiere del compromiso de todas y todos para que la crisis sanitaria sea un momento de reflexión, de aprendizaje y de impulso para construir el sistema que esperamos. Una gran ventaja con la que se cuenta en el estado es la capacidad, entrega y compromiso de nuestras maestras y maestros, por ello, potenciar el talento docente, usar su experiencia, para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo se considera primordial para la consecución de los retos que esta administración se ha propuesto.

Por lo que ver al tema de rezago educativo se posiciona en atención fundamental, este programa considera que nunca es tarde para iniciar, aprender y avanzar, por ello alineado al espíritu de tener oportunidades para todos, es que se considerarán estrategias de alfabetización, así como de formación para el trabajo integral para todas y todos.

El deporte es un gran aliado para nuestros niños, niñas y jóvenes en todos los municipios, además favorece el desarrollo integral de las personas, fortalece la comunidad y genera condiciones que mejoran la salud humana, mental y física. Por ello la promoción de la actividad física y deportiva es prioridad para esta administración.

La ciencia y avance tecnológico en Querétaro, se debe convertir en un polo de atracción para el mundo, en nuestro estado hay gran talento innovador y creativo, el Programa Sectorial promoverá la articulación entre los diferentes espacios de ciencia y tecnología, la formación de jóvenes investigadoras e investigadores será prioridad para promover la aplicación de la ciencia en el sector social y productivo. Comenzaremos desde las etapas más tempranas en la formación para fomentar el interés por las ciencias y matemáticas.

Este Programa Sectorial será uno de los instrumentos vivos, para llevar a Querétaro al siguiente nivel, con la concurrencia de acciones interinstitucionales y la sociedad a favor de una educación integral de calidad.

***¡Juntos por la educación! Todas y todos: iniciamos, aprendemos y avanzamos.***

# PRESENTACIÓN

La educación es el medio más legítimo para que los individuos y las sociedades se desarrollen y progresen. A lo largo de su historia, México ha fomentado distintas políticas y programas educativos<sup>1</sup> de acuerdo con las necesidades y aspiraciones políticas, económicas, y culturales que todas y todos los mexicanos hemos construido y demandado.

## ¿Hacia dónde vamos?

El Programa Sectorial de Educación 2021-2027 marca una “ruta de navegación” para la política educativa del Estado de Querétaro que sienta las bases que contribuyen a “elevar a Querétaro al siguiente nivel”. Se presentan los problemas y retos educativos que se identificaron en conjunto con distintos actores de la sociedad civil, con investigadores y especialistas, con docentes y estudiantes.

Los objetivos que el gobierno de Mauricio Kuri propone en educación son concretos, con énfasis en la equidad, pero con total claridad para avanzar hacia un sistema educativo de calidad para todas y todos. En consonancia con la normativa vigente y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como con las tendencias y acuerdos internacionales que han derivado en las últimas décadas las acciones del programa sectorial están en función la visión de largo plazo que sostenemos:

- ▶ La educación de Querétaro en el año 2027 **será un referente a escala nacional** en virtud de que ha incorporado ideas, conocimientos y experiencias efectivas en el diseño e implementación de todas sus políticas y programas, los cuales se asientan en el reconocimiento de una identidad multicultural, en el compromiso con la igualdad, con la democracia y la participación ciudadana.
- ▶ El Sistema Educativo de Querétaro, **desde el nivel inicial hasta el posgrado, funcionará para contrarrestar las desigualdades sociales, económicas y culturales**. Aumentará la participación de la población en las escuelas de educación básica, bachilleratos, normales y universidades

---

» 1 Se entiende como políticas educativas cursos de acción explícitos (planes y programas de gobierno) e implícitos (comportamiento revelado de los “participantes de políticas”) (Sabatier y Weible, 2007) que surgen de los gobiernos electos democráticamente, pero que se reconfiguran a medida que se proponen en sociedad con el propósito de resolver los problemas que socialmente se definen y que realmente existen para cumplir con las finalidades que el Estado se fija. Los programas, en contraste, son solo parte de estos “cursos de acción” y su objeto de estudio y análisis es más limitado.

bajo criterios de calidad, equidad y pertinencia. Para ello, creará espacios educativos donde pensar libremente sea el centro de la actividad escolar, el magisterio en todos los niveles educativos encontrará en la autoridad respaldo y confianza.

► El éxito de la política educativa de Querétaro **estará apoyado en las tendencias mundiales, regionales, nacionales y locales**, pero también el sistema educativo será proactivo gracias al avance científico y tecnológico que se ha gestado en la entidad, así como abierto al debate público y a la colaboración entre gobierno y sociedad.

► La política educativa de Querétaro se desarrollará dentro de un **marco de gobernanza** basado en la deliberación pública de los problemas, la colaboración intermunicipal, la consolidación de un sistema integral de educación con base en acuerdos intersectoriales, y la participación informada de los diversos grupos sociales.

► En 2027, **cada persona que habite nuestro estado será plenamente consciente que tiene una responsabilidad pública con la educación**, exigirá su derecho a recibir una educación de calidad, y contribuirá a ampliar las condiciones de un desarrollo humano para todas y todos, pero sobre todo, para aquellas personas que enfrentan mayores desventajas.

Marcar el rumbo a futuro de la política educativa de Querétaro por medio de una visión compartida, demanda saber que la educación es reconocida como un puente y una palanca que promueve las oportunidades y el desarrollo de las personas y la sociedad.

### ¿Qué principios guían la política educativa de Querétaro?

La educación de Querétaro buscará fomentar a la par de las competencias para el cre-





cimiento económico y la competitividad, una formación ciudadana, democrática y cosmopolita que el mundo actual y las tendencias globales demandan.

La educación impartida en Querétaro se concibe aquí **como una variable fundamental para la inserción en el mercado laboral y para el desarrollo de nuevas habilidades en un contexto de incertidumbre. El sistema educativo queretano** habrá de funcionar para ampliar las posibilidades de vida de todas las personas; pero sobre todo, un sistema que atiende las necesidades y demandas de la población en mayores desventajas y en situación de rezago educativo.

Adicionalmente, el sistema educativo de Querétaro se adapta y se alinea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La preocupación sobre el decremento de avance de indicadores por la crisis sanitaria, convoca a nuestra entidad hoy más que nunca a que actuemos con urgencia y de manera conjunta para frenar una catástrofe de la cual no tenemos precedentes. El mundo entero, y Querétaro no es la excepción, se encuentra ante un punto crucial para actuar en conjunto y a favor de alcanzar los objetivos educativos. Hoy más que nunca es indispensable que tanto el gobierno como los ciudadanos de esta entidad sigan impulsando acciones comunes hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de Calidad.

El Programa Sectorial está dividido en siete capítulos: 1) el marco jurídico, 2) los resultados de los foros de participación ciudadana, 3) la alineación del Programa Sectorial con el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027, 4) el diagnóstico del sistema educativo estatal, 5) los objetivos, líneas estratégicas y acciones, 6) los indicadores, metas y monitoreo, y 7) la importancia sobre cómo involucrarnos.





# I. MARCO JURÍDICO

El presente programa sectorial de educación tiene como soporte jurídico un conjunto de disposiciones y ordenamientos en el marco normativo federal y estatal. A continuación, se señalan los principales que motivan las acciones, programas y estrategias para la educación de Querétaro:

## Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

► **Artículo 3º.** Establece que todas las personas tienen derecho a recibir educación. El Estado en todos los niveles de gobierno, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Asimismo, priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos. La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos, de igualdad sustantiva y tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

## Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro

► **Artículo 3º.** El Estado de Querétaro velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. Asimismo, promoverá el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario, garantizando sus derechos e inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural.

► **Artículo 4º.** La educación que se imparta en el Estado, promoverá el conocimiento de su geografía, cultura, derechos humanos, características sociales y económicas, valores arqueológicos, históricos y artísticos, tradiciones, lenguas y creencias de los grupos indígenas y el papel de estos en la historia e identidad de los queretanos y de la Nación Mexicana. El Sistema Educativo Estatal estará orientado a exaltar los valores universales cívicos y democráticos del hombre; a propiciar el conocimiento, la defensa y respeto a los derechos humanos; a fomentar la cultura de la legalidad, el trabajo productivo para una convivencia social armónica y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. En la educación superior, se promoverá y se atenderá la

educación superior necesaria para el desarrollo del Estado, destinando el subsidio suficiente y oportuno para el cumplimiento eficaz de sus fines.

### **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**

► **Artículo 38º.** Establece que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana tendrá como parte de sus atribuciones la elaboración, con la participación de las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo del Estado, el Plan Estatal de Desarrollo y las proyecciones a largo plazo; así como coordinar y coadyuvar con las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo en la elaboración de sus programas.

### **Ley de Planeación del Estado de Querétaro**

► **Artículo 6º.** El Poder Ejecutivo presentará el Plan Estatal de Desarrollo y aprobará

los programas institucionales que de él se deriven, auxiliándose para el cumplimiento de sus atribuciones por:

I. La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, como dependencia encargada, en materia de planeación, de impulsar las acciones relativas a la planeación estatal.

IV. Las demás dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, quienes serán responsables de la planeación, programación y conducción de sus actividades, que estarán sujetas a los objetivos y prioridades de la planeación estatal.

► **Artículo 7º.** El Plan Estatal de Desarrollo es el documento rector del proceso de planeación, ejecución y evaluación de las acciones gubernamentales, el cual contendrá políticas y directrices para orientar este proceso a nivel estatal, regional y municipal.





► **Artículo 16°.** Los programas institucionales se formularán e instrumentarán para atender las prioridades y líneas de acción que determine el Plan Estatal de Desarrollo para los diferentes sectores de la acción gubernamental.

► **Artículo 17°.** Se entenderá por programas institucionales los que formulen las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en el marco del Plan Estatal de Desarrollo. Las dependencias y entidades deberán encauzar sus programas institucionales hacia el logro de los objetivos y prioridades que establezca la planeación estatal.

► **Artículo 20°** las dependencias y entidades paraestatales del Poder Ejecutivo del Estado, dentro del Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo, tendrán las atribuciones siguientes:

II. Las dependencias que funjan como coordinadoras de sector, deberán llevar a cabo las acciones para la elaboración de los programas a que se refiere el artículo 16 de esta Ley, coordinando la participación de las entidades paraestatales que integran el sector.

III. Las dependencias y entidades deberán formular sus programas institucionales conforme a las líneas de acción y criterios que establezca el Plan Estatal de Desarrollo.

### Ley de Educación del Estado de Querétaro

► **Artículo 37°.** El Programa Sectorial de Educación promoverá, de acuerdo a su ámbito de competencia, las prevenciones necesarias para que la educación dirigida a grupos indígenas, obligatoriamente se dé en su lengua y en español, coadyuvando a preservar su patrimonio cultural que se manifiesta a través de su lengua, usos, costumbres, formas de organización social, conocimiento de la naturaleza, medicina tradicional, arte, artesanía, diseños, técnicas de extracción y uso de recursos.

### Reglamento Interior de la Secretaría de Educación

► **Artículo 20°.** Corresponde a la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación Educativa el despacho de los siguientes asuntos:

II. Integrar y actualizar el Programa Sectorial de Educación y asistir técnicamente en la elaboración de los programas subsectoriales y especiales, en términos de las disposiciones legales aplicables y en coordinación con las áreas competentes.

Asimismo, habrá que considerar la normatividad de los organismos descentralizados y desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro.





## II. RESULTADOS DE LOS FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los foros de participación ciudadana se organizaron para dar voz a la ciudadanía e incluir sus reflexiones, recomendaciones y aportaciones en la construcción del Plan Estatal de Desarrollo, así como del Programa Sectorial de Educación 2021- 2027. El Gobernador Mauricio Kuri está convencido que la participación ciudadana es deseable y eficaz para el logro de objetivos comunes.

Durante las jornadas de trabajo se logró fortalecer la participación a través del diálogo y la puesta en común de soluciones a los problemas educativos más apremiantes para el estado. Sin duda, estos espacios son y seguirán siendo una herramienta para promover el aprendizaje colectivo y el pensamiento crítico alrededor de temas tan importantes como son los procesos educativos y sus componentes. Reconocemos y agradecemos el interés y compromiso mostrado por docentes y ciudadanos en la formulación de la política educativa estatal y, a continuación, se sintetizan algunas de las muy valiosas propuestas.

► Sobre la Educación básica: acceso equitativo, aprendizaje e infraestructura

Las propuestas de la ciudadanía para este eje proponen implementar trayectos de formación para los docentes, que les permitan diversificar las estrategias de enseñanza, fortalecer el acompañamiento a las niñas y niños en situación de rezago escolar y que contribuyan a consolidar sus aprendizajes básicos independientemente del tipo de modalidad en que se circunscribe la escuela en el servicio educativo presencial y/o a distancia. Hay una clara solicitud sobre proporcionar a los planteles los insumos tecnológicos, acceso a internet y los materiales mínimos indispensables en el desarrollo de las funciones profesionales.

Para atender los retos relacionados con el rezago escolar, la ciudadanía propone disminuir la cantidad de estudiantes por grupo (máximo 40 estudiantes), aumentar el número de escuelas de educación básica, resolviendo con ello, el problema de la cobertura. Así mismo plantean, integrar equipos de trabajo que fortalezcan el ámbito técnico pedagógico en

aquellos casos en donde el rezago escolar sea mayor y el aprovechamiento escolar bajo, impulsar modelos educativos diferentes que favorezcan la atención diversificada de la enseñanza, así como las buenas prácticas en el aula.

► Sobre la Educación Media Superior: trayectoria, enseñanza

Para fomentar la trayectoria y los procesos de enseñanza y aprendizaje en la media superior se propone impulsar la formación docente sobre un Marco Curricular Común que permita a los docentes organizar grupos colegiados entre distintas instituciones para mejorar el trabajo colaborativo y profundizar de manera conjunta en los retos académicos.

Además, hubo un llamado para modificar estatutos o reglamentos normativos sobre evaluación y acreditación para adecuar los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación inclusivos que permitan establecer certificaciones estandarizadas de acuerdo a las necesidades del campo laboral y de tendencias laborales como característica de Querétaro. Promover acuerdos con el sector productivo es fundamental para afianzar la vocación productiva e innovación de la entidad.

Para evitar la exclusión escolar, especialmente la generada por la pandemia de COVID-19 se plantea diversificar opciones educativas con el fin de atender a los distintos grupos demandantes; la mayor inclusión supone el impulso de programas educativos de calidad y a distancia, que permitan promover la permanencia y al mismo tiempo mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Se propuso también establecer una coordinación formal, abierta y transparente en el estado, que contenga la participación,

articulación y coordinación de los diferentes subsistemas de nivel medio superior.

► Sobre la Infraestructura/conectividad/tecnología

Después de un tiempo en el que las escuelas han estado cerradas, contar con espacios de aprendizaje dignos fue una demanda de la ciudadanía que plantea el desarrollo de proyectos de intervención específicos en cada escuela, en donde sean atendidas las necesidades materiales, académicas y de tipo administrativo que tanto urgen al sistema.

Se propuso también implementar un paquete básico de mobiliario, equipamiento tecnológico, transporte escolar, restauración de aula y de escuelas e instalaciones deportivas, a fin de atender la infraestructura e insumos indispensables para garantizar una educación de equidad y de justicia en los planteles, como condiciones mínimas para garantizar el derecho a la educación.

La crisis sanitaria dio muestra de la urgente permanencia de los sistemas híbridos de enseñanza y aprendizaje en la que los participantes sugieren continuar con la implementación de plataformas digitales, capacitación en el uso de las mismas, diseño de materiales educativos digitalizados y garantizar el acceso a dispositivos y medios digitales de comunicación para estudiantes y docentes en todos los niveles educativos.

► Sobre la Educación Superior y su vinculación con la empleabilidad y el mercado laboral, demandas de sociedad actual y acceso equitativo

Crear alianzas, convenios y acuerdos con las empresas y sector privado de servicios para que, a través de estrategias de res-

ponsabilidad social empresarial, se den diversas oportunidades para la inclusión laboral de manera formal; ello es especialmente importante para aquellos estudiantes con discapacidad, brindándoles los mismos derechos que se dan a la población laboral regular. En cuanto al tópico de procesos laborales, la ciudadanía ha expuesto implementar procesos de transparencia en los mismos.

La urgencia de crear y promover modelos para capacitar en nuevas habilidades o mejorar las mismas en el mercado laboral, así como de atraer nuevas modalidades de credencialización y actualización alineadas a las tendencias tecnológicas y de innovación, fueron preocupaciones expuestas en los foros. No basta con solo incrementar la oferta educativa, habrá que mejorar y atraer tendencias globales en las que Querétaro sea punta de lanza para nuevas formaciones locales y vocacionales.

► Sobre la formación y el enfoque socio emocional como estrategia transversal

Los participantes sugirieron una intervención focalizada en el desarrollo social y emocional de las y los estudiantes como un trabajo intercontextual (escuela - familia) sobre todo por las consecuencias que la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha traído a la población educativa. Hay un énfasis muy especial en la urgencia de promover acciones de corresponsabilidad con las familias, para impulsar nuevos marcos de atención socioemocional.

Fortalecer los programas de apoyo socioemocional para las y los alumnos y procurar la contratación y/o alianzas con instituciones de educación superior que puedan proporcionar personal para los proyectos psicosociales en los planteles; así como impulsar las actividades deportivas, artísticas y culturales, fueron también sugerencias

muy relevantes en todos los niveles educativos.

► Sobre la recuperación y nivelación de aprendizajes

El sistema educativo de Querétaro tiene por supuesto muchas áreas de trabajo y de oportunidad. Los logros hasta el inicio de esta administración han sido positivos. Sin embargo, la coincidencia de los foros apuntaló la urgente necesidad de proporcionar, a través de las escuelas, un plan estratégico de recuperación de contenidos, escuelas de verano y talleres complementarios que sirvan para recuperar los aprendizajes y aliviar la crisis global educativa. En el marco de reflexiones del ejercicio, la participación ciudadana es uno de los medios que deben ser promovidos, favorecidos y estimulados por su potencial contribución al logro de la educación de calidad. Siendo compromiso de todos, dar continuidad al análisis de los retos, metas y estrategias propuestas en los foros de educación.

Educar para alcanzar estas metas es una necesidad que requiere la implicación y el compromiso de la comunidad escolar y de la propia sociedad: de sus organizaciones, de sus representantes y de sus líderes. Es aquí donde la participación, en sus diferentes modalidades y ámbitos, adquiere todo su sentido y todo su valor.



# III. ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 está conformado por 6 ejes rectores: 1) salud y vida digna, 2) educación, cultura y deporte, 3) economía dinámica y prosperidad familiar, 4) medio ambiente e infraestructura sostenible, 5) paz y respeto a la ley y 6) gobierno ciudadano. Los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2021-2027, contribuirán al logro de algunos de los retos de los ejes 1 y 3 y se alinean con los retos 8 al 19 y 25 al 29 del eje 2 y con el reto 46 del eje 4, de la siguiente manera:

## ► Eje Rector 1, Salud y Vida Digna

Generar condiciones que promuevan la movilidad social, el desarrollo humano trascendental y el respeto a la dignidad de las personas y grupos que integran la sociedad queretana<sup>2</sup>.

### • Retos 3 y 5<sup>3</sup>

Retos del Plan Estatal de Desarrollo	Categoría	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2021-2027
3	Mejorar	Objetivo 3
5	Mantener	Objetivo 1 Objetivo 3 Objetivo 5 Objetivo 6 Objetivo 7

» 2 Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2022, p. 100.

» 3 *Ibíd.*, p. 126 y 128.

## ► Eje Rector 2, Educación, Cultura y Deporte

Elevar y ampliar el acceso y el nivel de la educación, la cultura y el deporte para todos y cada uno de los habitantes del estado, considerando también a los diferentes grupos sociales como población objetivo<sup>4</sup>.

### 🔗 Retos 8 al 19 y 25 al 29<sup>5</sup>

Retos del Plan Estatal de Desarrollo		Categoría	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2021-2027
8	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11.5, hasta el 5° semestre de preparatoria concluido.	Mejorar	Objetivo 1 Objetivo 3 Objetivo 7
9	Reducir el analfabetismo general de 3.5% a menos del 2% de la población.	Mejorar	
10	Posicionarse en los primeros 5 lugares a nivel nacional en tasas de cobertura de primaria.	Mantener	Objetivo 2 Objetivo 6
11	Posicionarse en los primeros 5 lugares a nivel nacional en tasas de cobertura de secundaria.	Mantener	
12	Posicionarse en los primeros 15 lugares a nivel nacional en tasas de cobertura de educación media superior.	Superar	
13	Pasar a los primeros 15 lugares entre las entidades con menor tasas de abandono en primaria.	Superar	Objetivo 3 Objetivo 5 Objetivo 6
14	Pasar a los primeros 15 lugares entre las entidades con menor tasas de abandono en secundaria.	Superar	
15	Pasar a los primeros 20 lugares entre las entidades con menor tasas de abandono en educación media superior.	Superar	
16	Reducir el abandono escolar en 1% en secundaria y educación media superior, con respecto al año anterior.	Mejorar	

» 2 Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2022, p. 100.

» 3 *Ibid.*, p. 126 y 128.



Retos del Plan Estatal de Desarrollo	Categoría	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2021-2027
--------------------------------------	-----------	---

17	Incrementar la matriculación de alumnos inscritos en 1% anual en bachilleratos tecnológicos.	Mantener	Objetivo 4 Objetivo 5 Objetivo 6
18	Incrementar la matrícula de alumnos inscritos en programas educativos híbridos, mixtos y no escolarizados en educación superior, en 1% anual.	Mantener	
19	Incrementar la matrícula en educación superior en áreas científicas y tecnológicas en 1% anual.	Mantener	
25	Pasar del 8° lugar al 5° entre los estados que aporten la mayor cantidad de deportistas a selecciones nacionales en el ciclo olímpico, de acuerdo con las estadísticas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	Mejorar	Objetivo 8
26	Ubicarse entre los 10 primeros estados con mayor número de espacios deportivos por cada 100,000 habitantes.	Mejorar	
27	Aumentar el porcentaje de actividades deportivas gratuitas en los municipios del estado de Querétaro en un 10% anual.	Superar	
28	Mantenerse en los primeros 5 lugares en medallas totales en los Juegos Nacionales convencionales organizados por la CONADE.	Mantener	
29	Mantenerse en los primeros 5 lugares en medallas totales en los Juegos Nacionales paralímpicos organizados por la CONADE.	Mantener	

### ► Eje Rector 3, Economía Dinámica y Prosperidad Familiar

Propiciar condiciones, oportunidades y apoyos para mantener el ritmo de crecimiento económico dinámico, sostenible, equitativo que incremente la prosperidad de las familias queretanas y estimule la competitividad de los sectores económicos<sup>6</sup>.

#### 🕒 Reto 36<sup>7</sup>

Retos del Plan Estatal de Desarrollo		Categoría	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2021-2027
36	Lograr que las regiones fuera del área metropolitana alcancen una participación de al menos el 20% del PIB estatal.	Superar	Objetivo 4 Objetivo 6

### ► Eje Rector 4, Medio Ambiente e Infraestructura Sostenible

Ordenar, cuidar y vigilar el equilibrio ecológico, proyectar la infraestructura y el desarrollo para la prosperidad del presente y el futuro del estado, en un marco de sostenibilidad<sup>8</sup>.

#### 🕒 Reto 46<sup>9</sup>

Retos del Plan Estatal de Desarrollo		Categoría	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2021-2027
46	Llegar al décimo lugar en la calificación de instalaciones y mobiliario educativo en educación básica.	Superar	Objetivo 2

» 6 *Ibíd.*, p. 101.

» 7 *Ibíd.*, p. 172.

» 8 *Ibíd.*, p. 101.

» 9 *Ibíd.*, p. 191.

## IV. ¿DÓNDE INICIAMOS?

### ¿De dónde venimos y qué se ha construido?

El importante crecimiento en cobertura del sistema educativo a nivel nacional, así como el ritmo de expansión en Querétaro, plantean retos que deben atenderse, particularmente en lo que a igualdad social se refiere, en temas desde la atención a la primera infancia, hasta el diseño de sistemas de protección de trayectorias educativas completas para estudiantes, asuntos que serán prioridad en la agenda educativa local.

El hecho de que Querétaro sea un estado progresista y con grandes avances en materia de desarrollo social, debe servir para reconocer que actualmente aún existen grandes retos educativos:

- ▶ El número de personas analfabetas no se ha reducido de manera significativa en los últimos años;
- ▶ La transición de educación secundaria a media superior sigue alimentando el rezago educativo;
- ▶ Los estudiantes de secundaria y de bachillerato continúan abandonando sus estudios;
- ▶ La cobertura en el nivel inicial y el acceso y cobertura en preescolar muestra aún retos importantes; y
- ▶ Los estudiantes de primaria, secundaria y media superior presentan carencias en lenguaje y comunicación y matemáticas, que deben resolverse para que puedan seguir aprendiendo.

La pandemia por COVID-19 originó una “crisis al cuadrado” en el sector educativo, como bien observaría Marcela Gajardo, cofundadora del Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL).

Por un lado, en nuestro país el número de niñas y niños inscritos en preescolar a principios del ciclo escolar 2020-2021, registró una “drástica disminución” de 8.6 por ciento con respecto al periodo anterior (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2021, noviembre:78). Por otro lado, aún cuando en 2019, se haya decretado la obligatoriedad

de la educación superior; ahora sabemos que 2.9 millones de personas de entre 3 a 29 años no se inscribieron al actual ciclo escolar por razones atribuidas a la falta de recursos (INEGI, 2021a:14).

Por lo tanto, el presente Programa Sectorial se constituye como “la ruta de navegación” del gobierno de Querétaro en materia educativa para elevar la entidad al siguiente nivel. Esto implica:

- ▶ 1. Mantener las políticas y programas que han dado, objetivamente, resultados;
- ▶ 2. Rediseñar los instrumentos, reglas, relaciones, y programas educativos que prueben no tener impacto para mejorar globalmente el sistema educativo estatal y sobre todo, para los más vulnerables y para las zonas más alejadas; e
- ▶ 3. Innovar a través de políticas, esquemas y estrategias que aseguren la viabilidad a largo plazo del sistema educativo estatal.

### Diagnóstico del sistema educativo del estado de Querétaro

Es importante reconocer que Querétaro ha alcanzado una cobertura universal en primaria y secundaria, que la eficiencia terminal en estos niveles y media superior se encuentra por encima del promedio nacional y que poco más del 40% de los niños que entran a la primaria concluyen estudios de educación superior. Sin embargo, para aquellos indicadores en donde se encuentra por debajo de la media nacional, mejorar y superar estas condiciones, exige entender que se trata de problemas estructurales que aquejan no sólo al sistema educativo estatal, sino a todo el país. El presente diagnóstico da cuenta de la dinámica e implicaciones que tienen los factores contextuales para el ejercicio del derecho a la educación de las niñas, los

niños y jóvenes de Querétaro (tales como el tamaño, la composición de la población y los grados de marginación municipal) y cómo se expresan concretamente en su territorio. De ahí que además de la tradicional revisión de los niveles educativos, se presente por primera vez en un programa sectorial de la entidad, información para cada uno de los 18 municipios del estado. A lo largo de este apartado, subyace como idea central que, en el sistema educativo mexicano, uno de los mayores retos a atender es la desigual distribución de oportunidades educativas entre diferentes grupos de población en función de su edad, género, nivel de ingreso, tipo de servicio al que acceden, así como la localidad en la que viven. Estos factores, en conjunto con la falta de calidad y relevancia de la enseñanza, se consideran como el principal obstáculo para el ejercicio del derecho a la educación.

Para dar cuenta de ello, y con la finalidad de mostrar las principales brechas y desigualdades, se recupera información proveniente de la estadística educativa y de sus principales indicadores de resultados (cobertura, abandono, eficiencia terminal, escolaridad promedio y analfabetismo), desagregados a nivel municipal, por nivel y tipo de servicio educativo.

Se muestra la situación en el ciclo escolar 2019-2020, debido a que la estadística del ciclo escolar 2020-2021, contiene datos atípicos derivados de que la educación formal fue virtual y no presencial como consecuencia de la pandemia del virus SARS-CoV-2.

Cabe señalar que, dada la reciente integración como parte de la educación obligatoria tanto de educación inicial como de educación superior<sup>10</sup>, para la primera también se hace referencia a la Política Nacional de Educación Inicial, que expone la importancia de la atención a la primera infancia,



y para la segunda se revisan además los informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Los temas sujetos a revisión de manera detallada en el diagnóstico son:

- A. Acceso
- B. Cobertura
- C. Permanencia y conclusión
- D. Aceptabilidad y/o conclusión de niveles educativos
- E. Equidad
- F. Deporte y Activación Física
- G. Empleabilidad

Para iniciar el análisis de la información, las siguientes dos tablas muestran la situación del sistema educativo de Querétaro en el ciclo escolar 2019-2020.

📌 **Tabla 1. Estadística Educativa de Querétaro**  
**Ciclo Escolar 2019-2020**

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>5,828</b>	<b>2,893</b>	<b>2,935</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>206</b>	<b>148</b>
General	5,756	2,853	2,903	2	0	203	145
Indígena	72	40	32			3	3
Público	701	331	370	0	0	38	13
Privado	5,127	2,562	2,565	2	0	168	135
<b>Educación preescolar</b>	<b>89,914</b>	<b>44,401</b>	<b>45,513</b>	<b>3,674</b>	<b>2,951</b>	<b>4,306</b>	<b>1,585</b>
General	81,445	40,202	41,243	3,625	421	3,519	932
Indígena	2,895	1,458	1,437	49	2,530	143	84
Comunitaria	5,574	2,741	2,833	0	0	644	569
Público	68,183	33,647	34,536	3,179	2,666	2,862	1,202
Privado	21,731	10,754	10,977	495	285	1,444	383
<b>Educación primaria</b>	<b>259,326</b>	<b>127,497</b>	<b>131,829</b>	<b>21,141</b>	<b>19,546</b>	<b>8,762</b>	<b>1,517</b>
General	250,992	123,388	127,604	20,606	16,051	8,232	1,231
Indígena	5,955	2,959	2,996	525	3,495	281	74
Comunitaria	2,379	1,150	1,229	10	0	249	212
Público	215,289	105,752	109,537	19,013	17,530	6,924	1,288
Privado	44,037	21,745	22,292	2,128	2,016	1,838	229

» 10 Cámara de Diputados (2019)

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación secundaria</b>	<b>119,163</b>	<b>59,729</b>	<b>59,434</b>	<b>8,164</b>	<b>1,236</b>	<b>5,913</b>	<b>546</b>
General	62,159	31,395	30,764	2,809	19	3,624	207
Comunitaria	648	324	324	5	1	60	48
Telesecundaria	26,768	13,058	13,710	1,921	585	1,082	240
Técnica	29,588	14,952	14,636	3,429	631	1,147	51
Público	100,451	50,250	50,201	7,493	1,236	4,130	415
Privado	18,712	9,479	9,233	671	0	1,783	131
<b>Educación media superior</b>	<b>89,754</b>	<b>47,380</b>	<b>42,374</b>	<b>1,675</b>		<b>6,473</b>	<b>250</b>
Bachillerato general	62,240	33,780	28,460	1,389		4,627	202
Con formación para el trabajo	44,434	23,994	20,440	1,314		3,038	139
Sin formación para el trabajo	17,806	9,786	8,020	75		1,589	63
Bachillerato tecnológico	27,514	13,600	13,914	286		1,846	49
Bachillerato tecnológico Profesional técnico bachiller	24,046	12,011	12,035	286		1,523	43
Profesional técnico bachiller	3,388	1,525	1,863	0		316	4
Profesional técnico	80	64	16	0		7	2
Público	65,541	34,488	31,053	913		3,819	127
Privado	24,213	12,892	11,321	762		2,654	123
<b>Educación superior</b>	<b>83,838</b>	<b>43,158</b>	<b>40,680</b>	<b>562</b>		<b>8,971</b>	<b>103</b>
Licenciatura	78,795	40,399	38,396	440		8,029	103
Normal	2,118	1,462	656	53		0	9
Universitaria y tecnológica	70,215	36,241	33,974	296		8,029	98
Técnico superior	6,462	2,696	3,766	91		0	0
Posgrado	5,043	2,759	2,284	122		942	45
Público	50,937	24,835	26,102	436		4,359	21
Privado	32,901	18,323	14,578	126		4,612	82
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>33,578</b>	<b>19,440</b>	<b>14,138</b>			<b>421</b>	<b>88</b>
Público	29,681	17,560	12,121			217	16
Privado	3,897	1,880	2,017			204	72

» "Notas: \*En EMS, el número de BG es 202 ya que en un plantel privado en Ezequiel Montes se imparte BG con formación para el trabajo y BT, pero se contabilizan como 1 escuela, por lo que el número total es de 250.

\*En educación superior hay 5 normales y 4 IES que imparten educación normal, además las 45 escuelas de posgrado son las mismas que imparten licenciatura, por eso si se sumarán el total sería mayor al que se registra.

\*En educación superior, las escuelas se refieren a Instituciones y algunas de éstas sólo reportan su información de docentes en el municipio donde se encuentran sus oficinas centrales y la mayor concentración de alumnos que atienden.

\*En la sumatoria de Escuelas, sólo se refleja el total en el Estado como Instituciones (103)."



Nivel (modalidad no escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>10,434</b>	<b>5,220</b>	<b>5,214</b>				
Público	10,434	5,220	5,214				
<b>Educación meda superior</b>	<b>2,114</b>	<b>1,000</b>	<b>1,114</b>			<b>12</b>	<b>3</b>
Bachillerato general	2,114	1,000	1,114			12	3
Público	2,114	1,000	1,114			12	3
<b>Educación superior</b>	<b>11,980</b>	<b>6,384</b>	<b>5,596</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura	10,948	5,784	5,164				
Posgrado	1,032	600	432				
Público	1,886	1,095	791				
Privado	10,094	5,289	4,805				

» Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021  
 \*La información a nivel municipal se encuentra en el Anexo 1.



📌 **Tabla 2. Indicadores Educativos de Querétaro, Ciclo Escolar 2019-2020**

Nivel educativo / indicador	Porcentaje	Nacional
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	67.20%	71.7%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.47%	0.7%
Reprobación	0.50%	0.8%
Eficiencia terminal	103.44%	95.6%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	108.22%	104.2%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	3.17%	4.2%
Reprobación	4.09%	5.0%
Eficiencia terminal	87.95%	86.5%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	102.87%	95.7%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	13.61%	10.2%
Reprobación	12.98%	12.8%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	34.94%	31.0%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	39.65%	34.9%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	44.22%	41.6%

» Fuentes: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021 y SEP, 2020

\*La información a nivel municipal se encuentra en el Anexo 2.



## A. ACCESO

La información que se presenta a continuación describe algunas de las características de la población estatal y por municipio a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2020. Se identifican brechas asociadas a condiciones de vulnerabilidad que inciden en el acceso de los niñas, niños y jóvenes de la entidad, es decir, la población en general y la que tiene edad típica de cursar la educación obligatoria, que en nuestro país desde el 2012 incluye la educación media superior y desde 2019 la educación inicial y la educación superior.

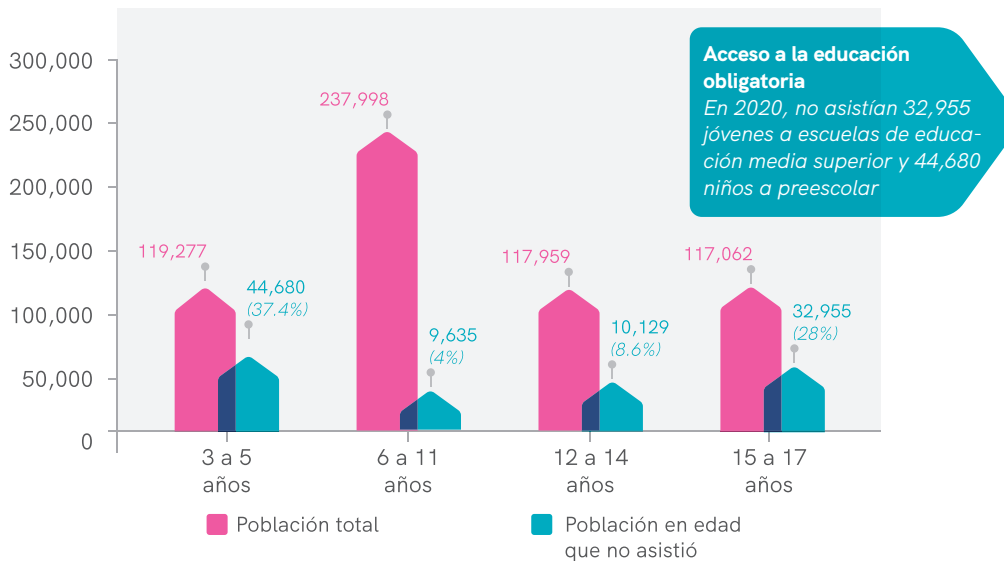
Conocer el tamaño total de la población por grupos de edad permite identificar el volumen de potenciales alumnos por nivel educativo y municipio, que requieren atención por parte del sistema educativo, así como identificar la población que no asiste a la educación obligatoria.

En 2020 había 2,368,467 habitantes en Querétaro, ubicándolo en el doceavo lugar entre los estados menos habitados en el país. De esta población, aquella con la edad típica de asistir a la educación obligatoria (entre 3 y 17 años), representó el 25%, un total de 592,296 niños y jóvenes.

La Gráfica 1 además de la distribución por edad típica de asistir a preescolar (3 a 5 años), educación primaria (6 a 11 años), educación secundaria (12 a 14 años) y educación media superior (15 a 17 años) nos muestra que 97,399 niños y jóvenes no asistían en 2020 al nivel educativo correspondiente.

De la población que no asistió, en preescolar, en primaria y en secundaria más del 50% fueron niños y en media superior, el 52% fueron mujeres.

Gráfica 1. Porcentaje de la población en edad de cursar educación preescolar, primaria, secundaria y media superior que no asistió en 2020, Querétaro



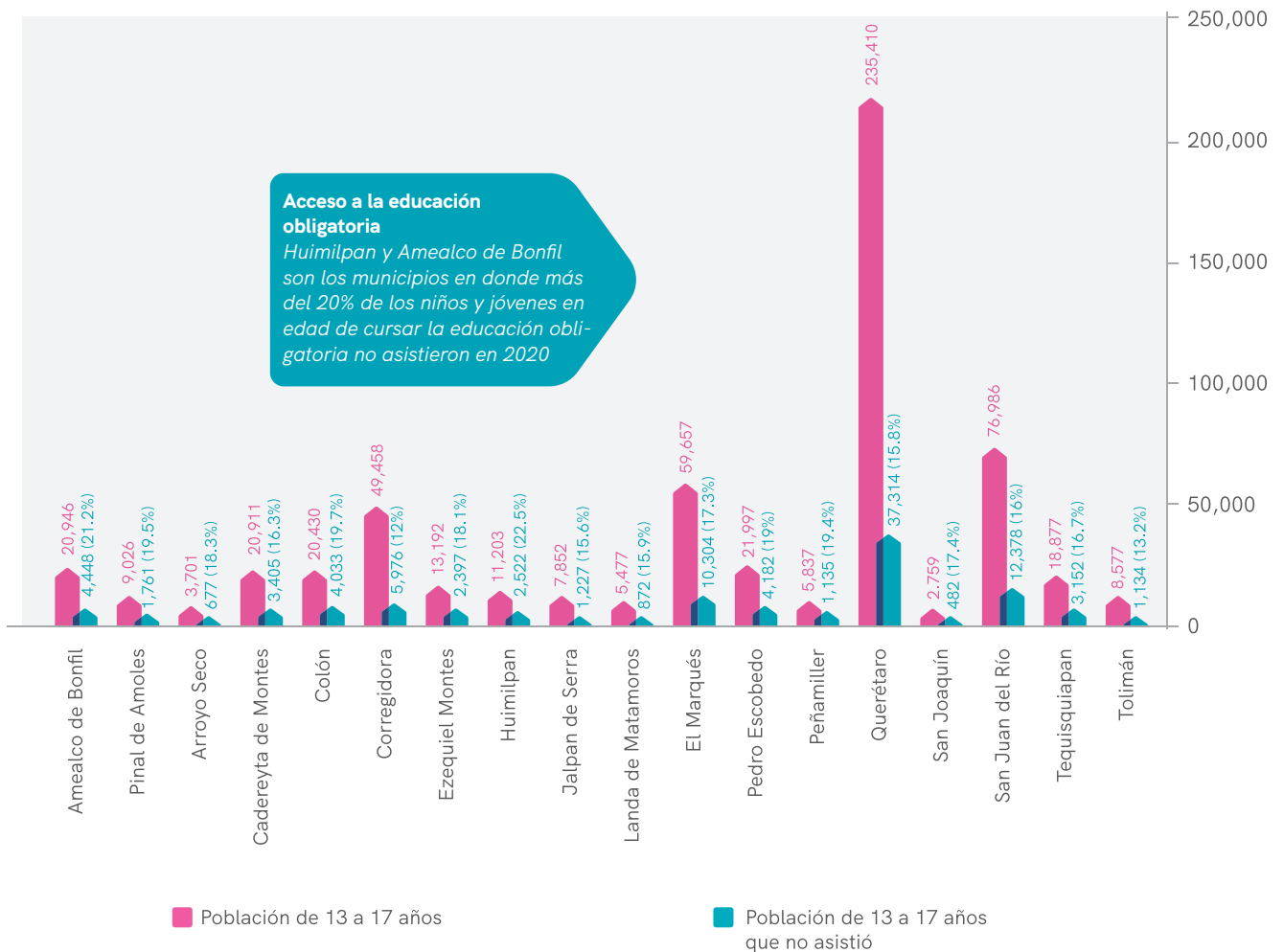
Fuente: INEGI, 2021b

En educación inicial, aunque no se refleja en el gráfico, el porcentaje de atención a niñas y niños de 0 a 2 años once meses para el ciclo escolar 2020-2021 <sup>11</sup> fue de 3.1%, siendo igual para niñas y niños (SEP, 2021:19).

En educación superior, considerando a la población de 18 a 24 años, 96,819 personas asistieron en 2020, siendo mujeres el 51.2% <sup>12</sup>.

A nivel municipal, en la **Gráfica 2**, se muestra el porcentaje de población en edad de cursar la educación obligatoria (entre 3 y 17 años), que en 2020 no asistió a clases.

📍 **Gráfica 2. Porcentaje de la población por municipio, en edad de cursar la educación obligatoria (3 a 17 años) que no asistió en 2020, Querétaro**



» Fuente: INEGI, 2021b

» 11 Este dato aparece por primera vez en la estadística educativa reportada por la Secretaría de Educación Pública en el 2021 para referirse al ciclo escolar 2020-2021.

» 12 INEGI (2021b).



En términos de acceso a la educación obligatoria, que casi 100 mil niñas, niños y jóvenes estén fuera del sistema educativo es un elemento que consideramos en el diseño de nuestra política educativa, en virtud, de que esta población acumulada se convierte, en el peor de los casos, en rezago educativo y en el mejor de los casos en población con extraedad. Evidencia nacional e internacional indica que entre más extraedad se tiene al cursar un grado escolar, más difícil será para el estudiante concluirlo, a ello se suma que el sistema educativo nacional no ha institucionalizado mecanismos de segundas oportunidades como parte de sus políticas educativas.

A nivel municipal, en 2020:

- ▶ En preescolar, en Colón y Pedro Escobedo el 43% de los niños en edad de cursar el preescolar no asistieron.
- ▶ En primaria, en Arroyo Seco y Querétaro el 5% de los niños en edad de cursar la primaria no asistieron.
- ▶ En secundaria, en Huimilpan el 16% y en Amealco de Bonfil el 14% de los niños en edad de cursar la secundaria no asistieron.
- ▶ En educación media superior en Huimilpan y Amealco de Bonfil el 50% y 47% respectivamente, de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior no asistieron.

● **Tabla 3. Porcentaje de la población por municipio y por nivel educativo, en edad de cursar la educación obligatoria que no asistió en 2020, Querétaro**

Nivel Educativo	Preescolar		Primaria	
	Población de 3 a 5 años	Población de 3 a 5 años que no asistió	Población de 6 a 11 años	Población de 6 a 11 años que no asistió
Amealco de Bonfil	4,297	1,695 (39%)	8,502	279 (3%)
Pinal de Amoles	1,743	705 (40%)	3,692	120 (3%)
Arroyo Seco	733	311 (42%)	1,529	80 (5%)
Cadereyta de Montes	3,865	1,283 (33%)	8,734	223 (3%)
Colón	4,059	1,729 (43%)	8,312	245 (3%)
Corregidora	9,122	2,715(30%)	19,659	793 (4%)
Ezequiel Montes	2,647	1,047(40%)	5,365	125 (2%)
Huimilpan	2,257	924 (41%)	4,639	200 (4%)
Jalpa de Serra	1,578	611 (39%)	3,173	79 (2%)
Landa de Matamoros	1,004	349 (35%)	2,262	76 (3%)
El Marqués	12,796	4,804 (38%)	24,835	944 (4%)
Pedro Escobedo	4,389	1,895 (43%)	9,079	330 (4%)
Peñamiller	1,140	416 (36%)	2,373	98 (4%)
Querétaro	48,596	18,063 (37%)	92,548	4,392 (5%)
San Joaquín	510	168 (33%)	1,134	35 (3%)
San Juan del Río	15,244	6,152 (40%)	31,008	1,233 (4%)
Tequisquiapan	3,652	1,459 (40%)	7,670	312 (4%)
Tolimán	1,645	354 (22%)	3,484	71 (2%)

Nivel Educativo	Preescolar		Primaria	
	Población de 12 a 14 años	Población de 12 a 14 años que no asistió	Población de 15 a 17 años	Población de 15 a 17 años que no asistió
Amealco de Bonfil	4,111	571 (14%)	4,036	1,903 (47%)
Pinal de Amoles	1,857	193 (10%)	1,734	743 (43%)
Arroyo Seco	731	74 (10%)	708	212 (30%)
Cadereyta de Montes	4,165	454 (11%)	4,147	1,445 (35%)
Colón	4,096	426 (10%)	3,963	1,633 (41%)
Corregidora	10,238	610 (6%)	10,439	1,858 (18%)
Ezequiel Montes	2,584	300 (12%)	2,596	925 (36%)
Huimilpan	2,218	349 (16%)	2,089	1,049 (50%)
Jalpa de Serra	1,579	141 (9%)	1,522	396 (26%)
Landa de Matamoros	1,101	109 (10%)	1,110	338 (30%)
El Marqués	11,349	1,046 (9%)	10,677	3,510 (33%)
Pedro Escobedo	4,408	434 (10%)	4,121	1,523 (37%)
Peñamiller	1,214	159 (13%)	1,110	462 (42%)
Querétaro	46,755	3,623 (8%)	47,511	11,236 (24%)
San Joaquín	550	62 (11%)	565	217 (38%)
San Juan del Río	15,475	1,105 (7%)	15,259	3,888 (25%)
Tequisquiapan	3,782	296 (8%)	3,773	1,085 (29%)
Tolimán	1,746	177 (10%)	1,702	532 (31%)

» Fuente: INEGI, 2021b

El rezago educativo no es únicamente el resultado del no acceso de grupos de población, más adelante se revisarán los componentes de permanencia y conclusión de los estudios. Se considera fundamental para la política educativa de la entidad abordar con estrategias concretas estos componentes del derecho a la educación y ser más contundentes en los niveles de preescolar y educación media superior, así como en las acciones concertadas con los municipios de Huimilpan, Amealco de Bonfil, Colón y Pedro Escobedo.

Por las condiciones particulares que impuso al sistema educativo la pandemia por COVID-19, es importante hacer referencia a que en el ciclo escolar 2019-2020 que inició sin confinamiento, el porcentaje de la población de preescolar que no asistió fue menor, en un 12.75% y en el caso de media superior fue 8.5% mayor.

● **Tabla 4. Porcentaje de alumnos que no asistieron a la escuela en Querétaro en 2020 y en el ciclo escolar 2019-2020**

Nivel Educativo	A 2019-2020	B 2020	Diferencia B-A
Preescolar	24.7%	37.45%	12.75
Media Superior	36.7%	28.15%	-8.55

» Fuentes: (A) INEGI, 2020 y SEP, 2020; (B) INEGI, 2021b

Respecto a la población en edad de cursar la educación obligatoria, también es importante tener presente otro elemento contextual, que influye en la no asistencia a la escuela, nos referimos al ingreso familiar. De hecho, el sistema educativo mexicano por muchas décadas ha destinado recursos a las becas escolares, en el 2015 representaban el 4% del gasto educativo. Sin embargo, un estudio diagnóstico elaborado por el CONEVAL mostró que los porcentajes más altos de alumnos con becas públicas se encuentran en los deciles más altos de ingresos, por lo que las becas podrían no estar apoyando a los alumnos que más las necesitan (CONEVAL, 2018:43).



De acuerdo con el CONEVAL el porcentaje de la población en el estado que se encuentra en situación de pobreza se incrementó en cinco puntos porcentuales entre 2018 y 2020 y la pobreza extrema, en el mismo periodo, poco más de un punto porcentual.

● **Tabla 5. Porcentaje de la población en Querétaro que se encontraba en situación de pobreza y de pobreza extrema en 2018 y en 2020**

	2018	Miles de personas	2020	Miles de personas
Pobreza	26.4%	604.5	31.3%	750.4
Pobreza extrema	1.7%	38.2	2.9%	69.7

» CONEVAL, 2021a

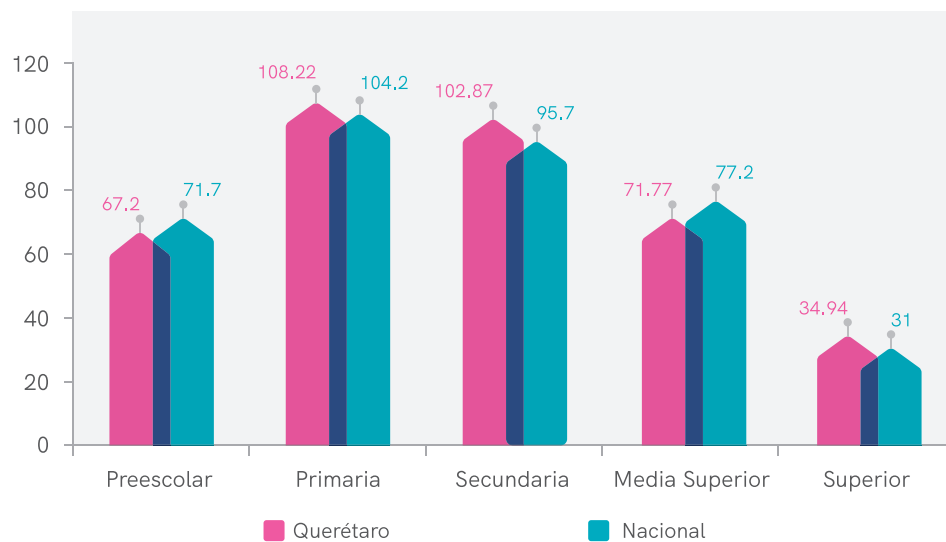


Este incremento a la luz de lo que ocurre en el país, coloca a Querétaro como el sexto estado con mayor aumento de la población en situación de pobreza. En cambio, con respecto al aumento en la pobreza extrema, se ubica en el diecisieteavo lugar por debajo del promedio nacional.

## B. COBERTURA

La cobertura en primaria, secundaria y educación superior se encuentra por encima del promedio nacional. En educación superior la cobertura incluye el posgrado (Gráfica 3).

Gráfica 3. Porcentaje de cobertura por nivel educativo <sup>13</sup>



» Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021 y SEP, 2020

A nivel municipal la cobertura es menor respecto al promedio estatal en:

- ▶ Preescolar: Arroyo Seco, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río.
- ▶ Primaria: Corregidora y El Marqués.

» 13 La única información de población por municipio y por rangos de edad escolar con la que se cuenta es la del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, por lo que la cobertura corresponde al ciclo escolar 2020-2021



► Secundaria: Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués y Peñamiller.

► Media Superior: Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Cadereyta de Montes, Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Peñamiller.

► Superior: todos los municipios excepto El Marqués y Querétaro.

Existe evidencia del efecto favorable de la atención a la primera infancia en el desarrollo cognitivo, físico, afectivo y social, así como para la adquisición de aprendizajes ulteriores. Asimismo, la educación inicial es un mecanismo efectivo que contribuye a la equidad al disminuir brechas de aprendizaje entre diferentes grupos socioeconómicos y entre niñas y niños, al compensar carencias en sus hogares. Sin embargo, aunque la educación inicial es obligatoria desde 2019, la oferta de este servicio a nivel nacional tiene una cobertura de 8.7% (Diario Oficial de la Federación, 2022). En Querétaro, en 9 municipios existen servicios de educación inicial escolarizada (Cadereyta de Montes, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan y Tolimán) y en la modalidad no escolarizada existe este servicio en todos los municipios.

En cuanto a educación superior, en el ciclo escolar 2019-2020, en 3 municipios no se impartió este nivel educativo (Ezequiel Montes, Huimilpan y Peñamiller).

## C. PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN

En esta sección, se abordarán otros elementos del contexto o factores asociados al desempeño que hacen más difícil la permanencia de los estudiantes en las escuelas y por tanto la conclusión del trayecto formativo en la educación obligatoria, particularmente para grupos en situación vulnerable.

### Rezago educativo y analfabetismo

El rezago educativo es uno de los problemas que aquejan al sistema educativo nacional, en 2020 equivalía a la población total que estudiaba ese año la educación básica. Este indicador refleja que no se han tomado las medidas suficientes para el logro de metas vinculadas con aumentar el nivel promedio de escolaridad de la población.

De acuerdo con datos del CONEVAL, entre el 2018 y el 2020 el rezago educativo disminuyó en la entidad 0.5%.

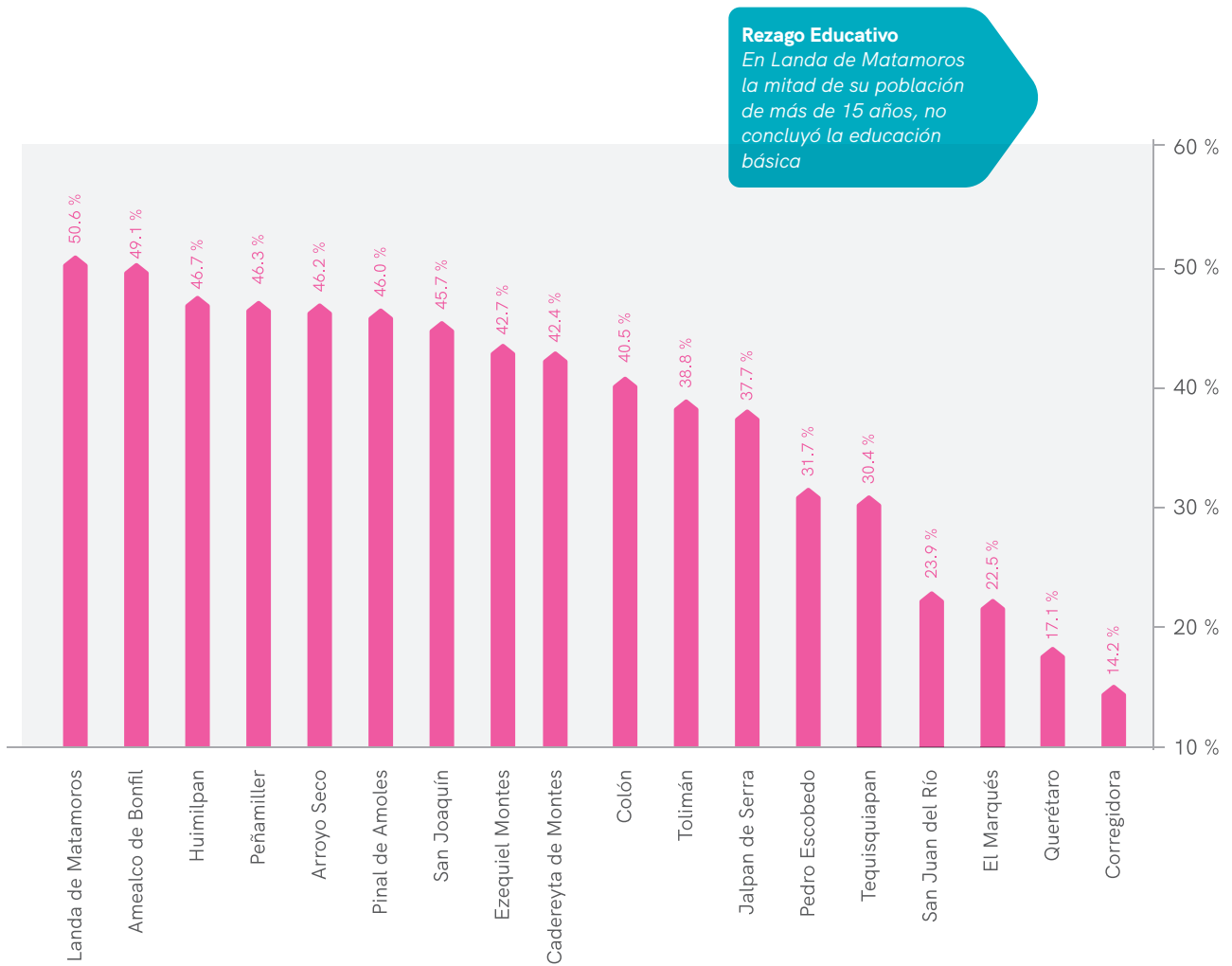
	2018	Miles de personas	2020	Miles de personas
Rezago educativo	17.5%	400.1	17%	406.7

» Fuentes: CONEVAL, 2021a

El decremento registrado entre 2018 y 2020 de este indicador coloca a Querétaro por encima del promedio nacional, en la décima posición de entre las entidades federativas que mostraron una disminución.

Al interior del estado se requerirá redoblar esfuerzos en los municipios de Landa de Matamoros y Amealco de Bonfil, así como en Huimilpan, Peñamiller, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, San Joaquín, Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes y Colón, donde más del 40% de su población, de más de 15 años, no concluyó la educación básica.

Gráfica 4. Porcentaje de la población por municipio en rezago educativo, Querétaro

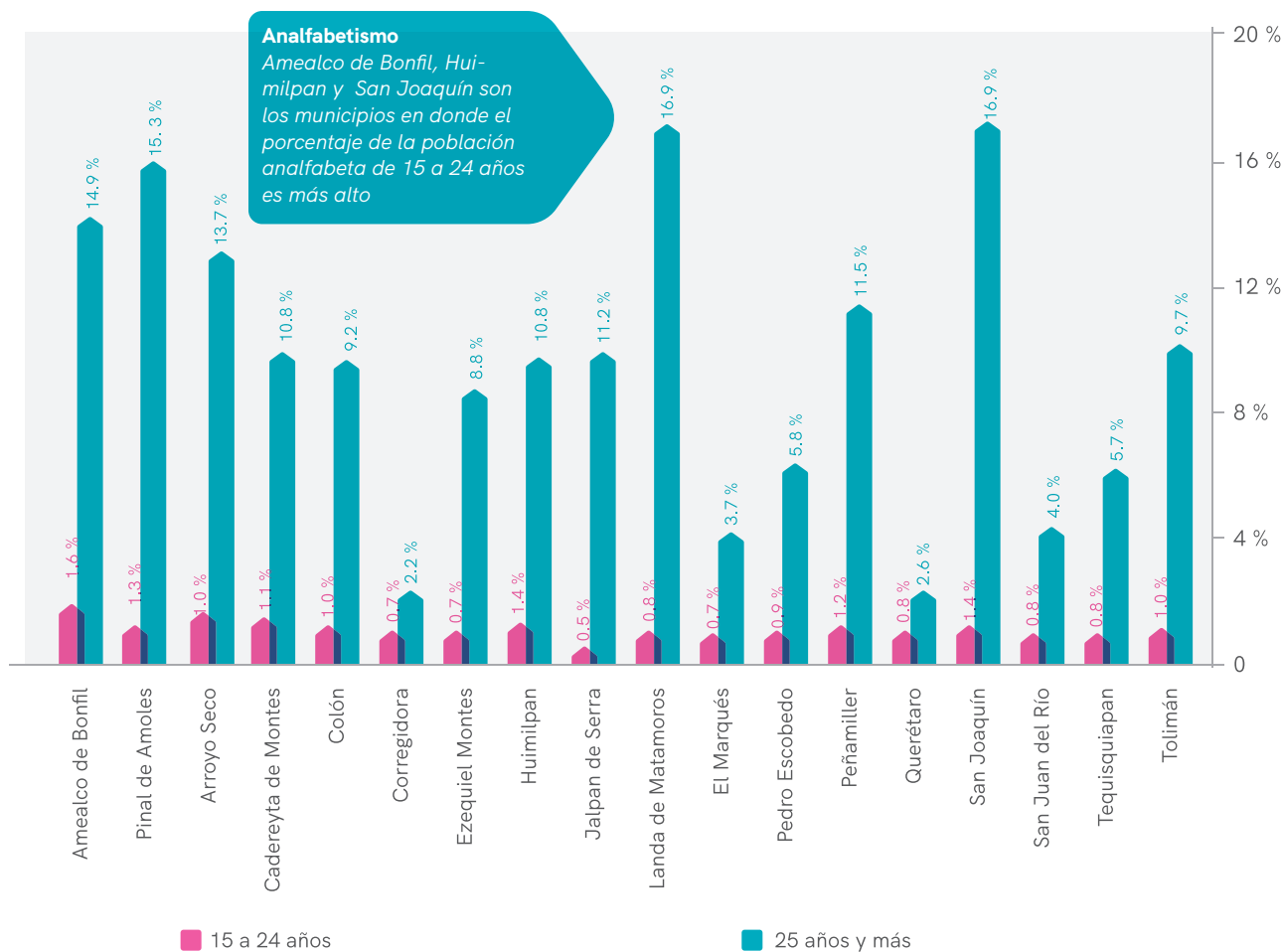


Fuentes: CONEVAL, 2021b

Diversos estudios han demostrado que otro factor asociado con el logro educativo es la escolaridad de la madre. De acuerdo con la evaluación Planea 2017 en secundaria, “la diferencia entre los alumnos cuya madre cursó una carrera universitaria o posgrado en comparación con los alumnos cuya madre no asistió a la escuela fue de 151 puntos” (INEE, 2019:58). Dado que esta información no se desagregó por entidades federativas, se utiliza, como un indicador aproximado, la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años, cuyo valor para la entidad fue en 2020 de 3.5%, por debajo de la media nacional, colocando al estado en el dieciseisavo lugar.

La población en esta condición se distribuye al interior del estado como se muestra en la Gráfica 5 y en el rango de 25 años y más los municipios de Landa de Matamoros y San Joaquín tienen porcentajes que triplican el promedio estatal.

Gráfica 5. Porcentaje de la población analfabeta por municipio, Querétaro



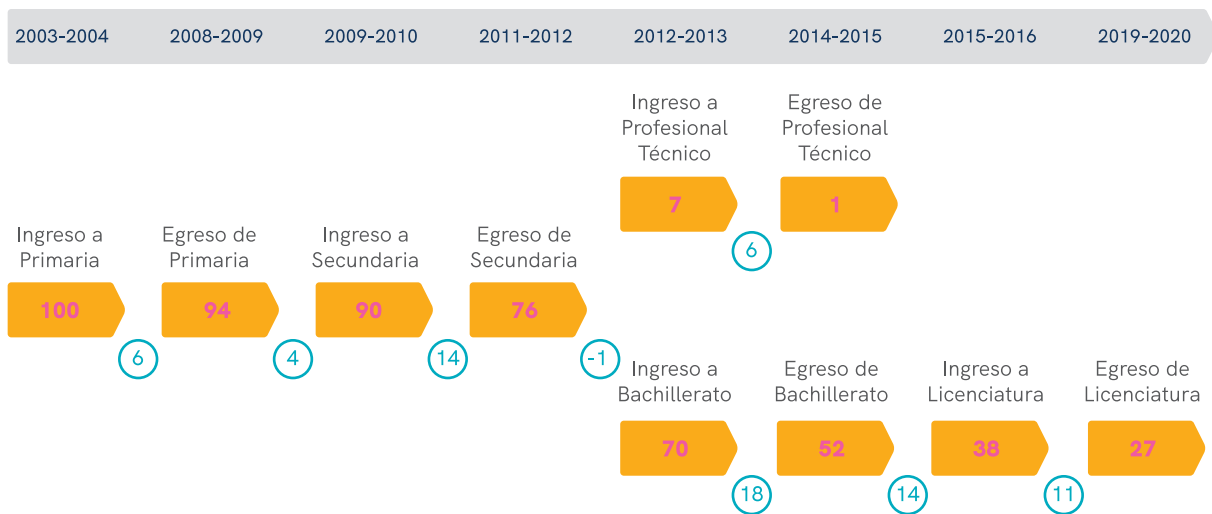
Fuente: INEGI, 2021c

## D. ACEPTABILIDAD / CONCLUSIÓN CON APRENDIZAJES ESPERADOS

40

El modelo de tránsito escolar en el sistema educativo escolarizado a nivel nacional, refleja el comportamiento de cada cien estudiantes que iniciaron su educación primaria en el ciclo escolar 2003-2004, y sigue su trayectoria hasta estimar cuántos lograron terminar estudios superiores en el ciclo escolar 2019-2020. En la representación del modelo, las cifras dentro de los círculos señalan el número de estudiantes que abandonaron temporal o definitivamente sus estudios.

### Modelo nacional de tránsito escolar en el sistema educativo escolarizado Periodo 2003-2019

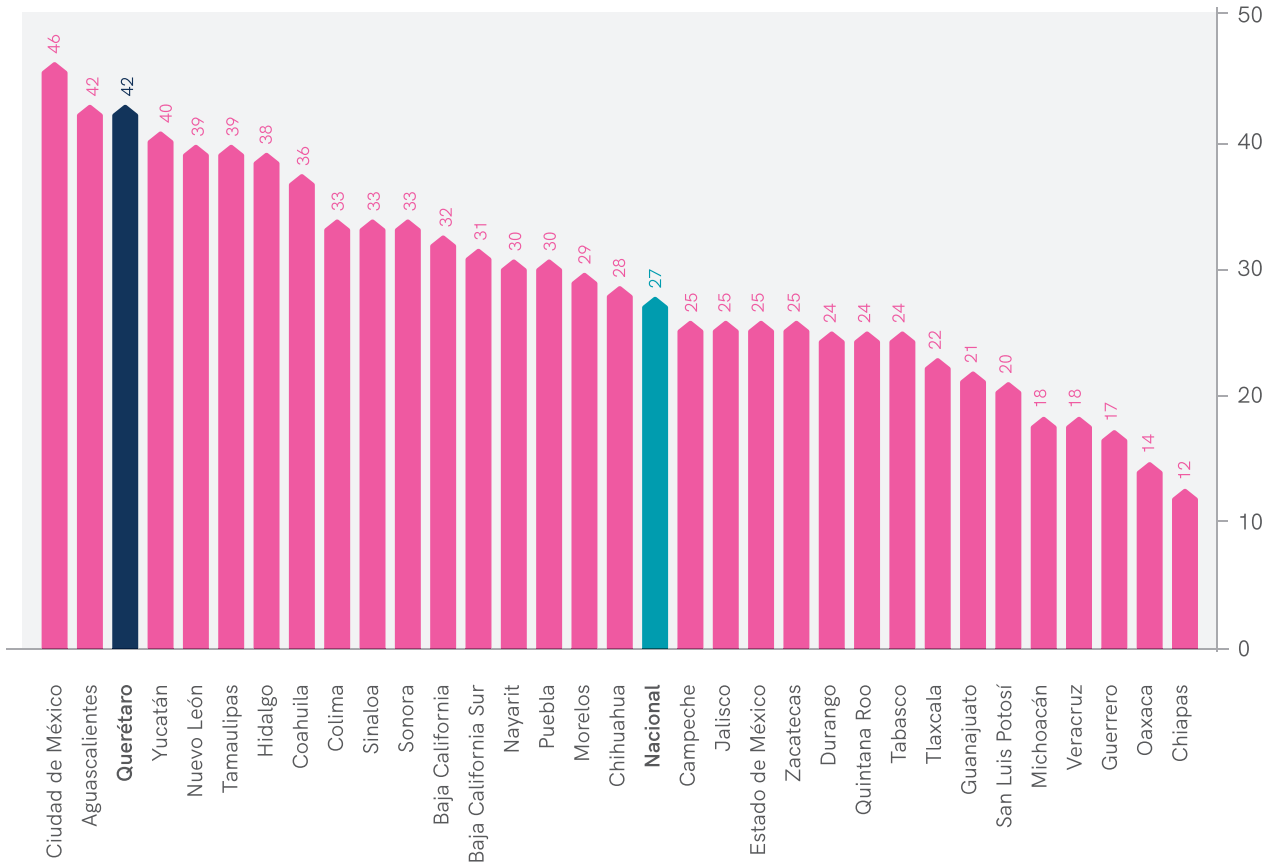


» Fuente: SEP, 2020:14

La Gráfica 6 muestra a nivel nacional el número de alumnos que terminaron la educación superior en el ciclo escolar 2019-2020 de cada cien que iniciaron sus estudios en el ciclo escolar 2003-2004. Querétaro se sitúa, junto con Aguascalientes, en la segunda posición nacional.



📌 **Gráfica 6. Número de alumnos por entidad federativa, que terminaron la educación superior en el ciclo escolar 2019-2020 de cada cien que iniciaron en el ciclo escolar 2003-2004**



» Fuente: SEP, 2020:15

Un factor muy importante en la composición de trayectorias no regulares es la extraedad al inicio de la primaria y la secundaria. Aun sin saber si la extraedad es el resultado del abandono escolar, repeticiones o ambos procesos a la vez, ésta posiciona a los individuos en estados y ciclos educativos con rezago respecto a quienes inician en edades normativas. Y en un juego de causalidad acumulativa, son estos alumnos los que aparecen como quienes desarrollan trayectorias también irregulares (Videgain, 2015:75), y con mayor probabilidad de abandonar sus estudios.



## Logro de aprendizajes

Los últimos resultados con los que se cuenta sobre logro de aprendizaje en primaria, son los correspondientes al ciclo escolar 2017-2018, del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, en su modalidad de Evaluación de Logro referida al Sistema Educativo Nacional (Planea ELSEN)<sup>14</sup> 2018. El puntaje promedio de Querétaro en Lenguaje y Comunicación fue de 518 y en Matemáticas 520 puntos<sup>15</sup>. Respecto al levantamiento previo en 2015<sup>16</sup> hay una mejora relativa de siete puntos en Lenguaje y Comunicación y de 11 puntos en Matemáticas (INEE, 2018a).

En los resultados de Planea ELSEN 2018, 56.2% de los estudiantes de sexto grado de primaria que viven en las zonas de alta y muy alta marginación obtuvo resultados que los ubicaron en el nivel I en Lenguaje y Comunicación. En pensamiento matemático 63.3% de estudiantes se ubicó en el mismo nivel. Las brechas existentes respecto a los alumnos que viven en localidades de baja y muy baja marginación son de 23.2 puntos porcentuales para lenguaje y de 19.6% para pensamiento matemático (INEE, 2018a:48 y 49).

Sobre secundaria, en los resultados de Planea ELSEN 2017<sup>17</sup>, el puntaje promedio de Querétaro en Lenguaje y Comunicación fue de 511 y en Matemáticas 522 puntos, lo que lo ubicó 16 puntos arriba del promedio nacional en lenguaje y 25 puntos en matemáticas. Sin embargo, 39.7% de

los estudiantes de tercer grado que vive en las zonas de alta y muy alta marginación se ubicó en el nivel I en Lenguaje y Comunicación. En pensamiento matemático, 63.9% se ubicó en el mismo nivel. Las brechas existentes respecto a los alumnos que viven en localidades de baja y muy baja marginación son de 18.2 puntos porcentuales para lenguaje y de 13.3% para pensamiento matemático (INEE, 2018b:42, 43, 53 y 54).

En telesecundaria, 40.6% de los estudiantes de tercer grado se ubicó en el nivel I en Lenguaje y Comunicación con una brecha de 12.7% respecto a los estudiantes de secundarias generales. En pensamiento matemático, 66.4% de los alumnos de secundarias técnicas se ubicaron en el mismo nivel y la brecha respecto a las secundarias generales fue de 9.4 puntos porcentuales (Ibíd:49 y 50).

En media superior, en los resultados de Planea ELSEN 2017, el puntaje promedio de Querétaro en Lenguaje y Comunicación fue de 523 y en Matemáticas 526 puntos, estos resultados ubican a la entidad en Lenguaje y Comunicación en el cuarto lugar y en Matemáticas en el tercero. Sin embargo, 3 de cada 10 estudiantes se encontraba en el nivel insuficiente en Lenguaje y Comunicación y en Matemáticas 5 de cada 10 (INEE, 2019b).

» 14 La prueba contempla 4 niveles, el nivel I es insuficiente, el nivel II indispensable, el nivel III satisfactorio y el nivel IV sobresaliente.

» 15 Los resultados que presentó Planea son puntajes promedio en una escala de 200 a 800 puntos (INEE, 2019a).

» 16 En 2015 en primaria 5 de cada 10 alumnos evaluados en Lenguaje y Comunicación se ubicaron en el nivel insuficiente de la prueba Planea, en Matemáticas alrededor de 6 de cada 10.

» 17 En el 2017 en secundaria, en Lenguaje y Comunicación 3 de cada 10 alumnos se ubicaron en el nivel insuficiente en la prueba Planea y en Matemáticas 6 de cada 10.



📍 **Tabla 6. Brecha porcentual entre mujeres y hombres que se ubican en el nivel I de Planea, Lenguaje y comunicación, Querétaro**

Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Diferencia
Media Superior***	46.80%	39.83%	-4.73%
Secundaria**	28.6%	19.0%	-9.6%
Primaria*	51.9%	39.2%	-12.7%

📍 **Tabla 7. Brecha porcentual entre mujeres y hombres que se ubican en el nivel I de Planea, Matemáticas, Querétaro**

Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Diferencia
Media Superior***	37.32%	49.46%	12.14%
Secundaria**	57.4%	57.7%	0.3%
Primaria*	58.6%	55.1%	-3.5%

» Fuentes: \*INEE Estimaciones realizadas con las bases de datos de resultados de Planea 2015.  
 \*\*INEE Estimaciones realizadas con las bases de datos de resultados de Planea 2015.  
 \*\*\*<http://planea.sep.gob.mx/ms/estadisticas/resultadoscontextualizados/infoEstatl.php?campo=1c&modo=1m&estado=qrt>

Respecto a la brecha porcentual entre mujeres y hombres que se ubican en el nivel I de Planea con información de 2015, la diferencia más significativa se observa en educación media superior en Matemáticas.

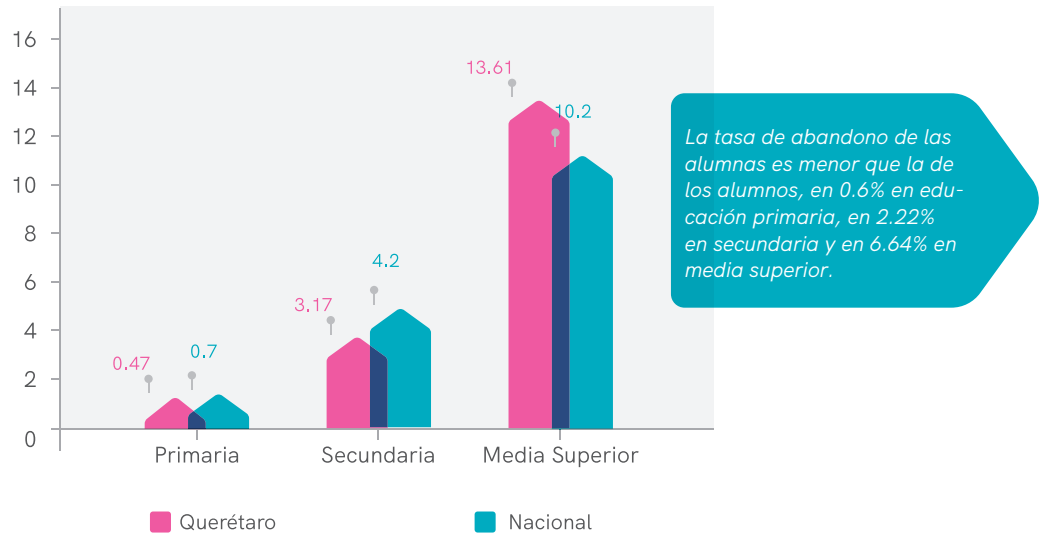
En este apartado se señalan aquellos alumnos en el nivel I en virtud de que, las carencias de este nivel deben resolverse para que las niñas, niños y jóvenes tengan oportunidad de seguir aprendiendo y puedan continuar su educación formal e integrarse al mercado laboral con las herramientas necesarias para ello.

### Tasa de abandono

Respecto al abandono o a la exclusión escolar, Querétaro presentó tasas por encima de la media nacional solamente en educación media superior. Por ello, es importante explorar las razones por las que las y los adolescentes y jóvenes han abandonado sus estudios. En México, la reprobación, que se incluye dentro de los factores asociados a la escuela, es más importante que la falta de recursos para continuar estudiando (Quintanar, et al., 2020).



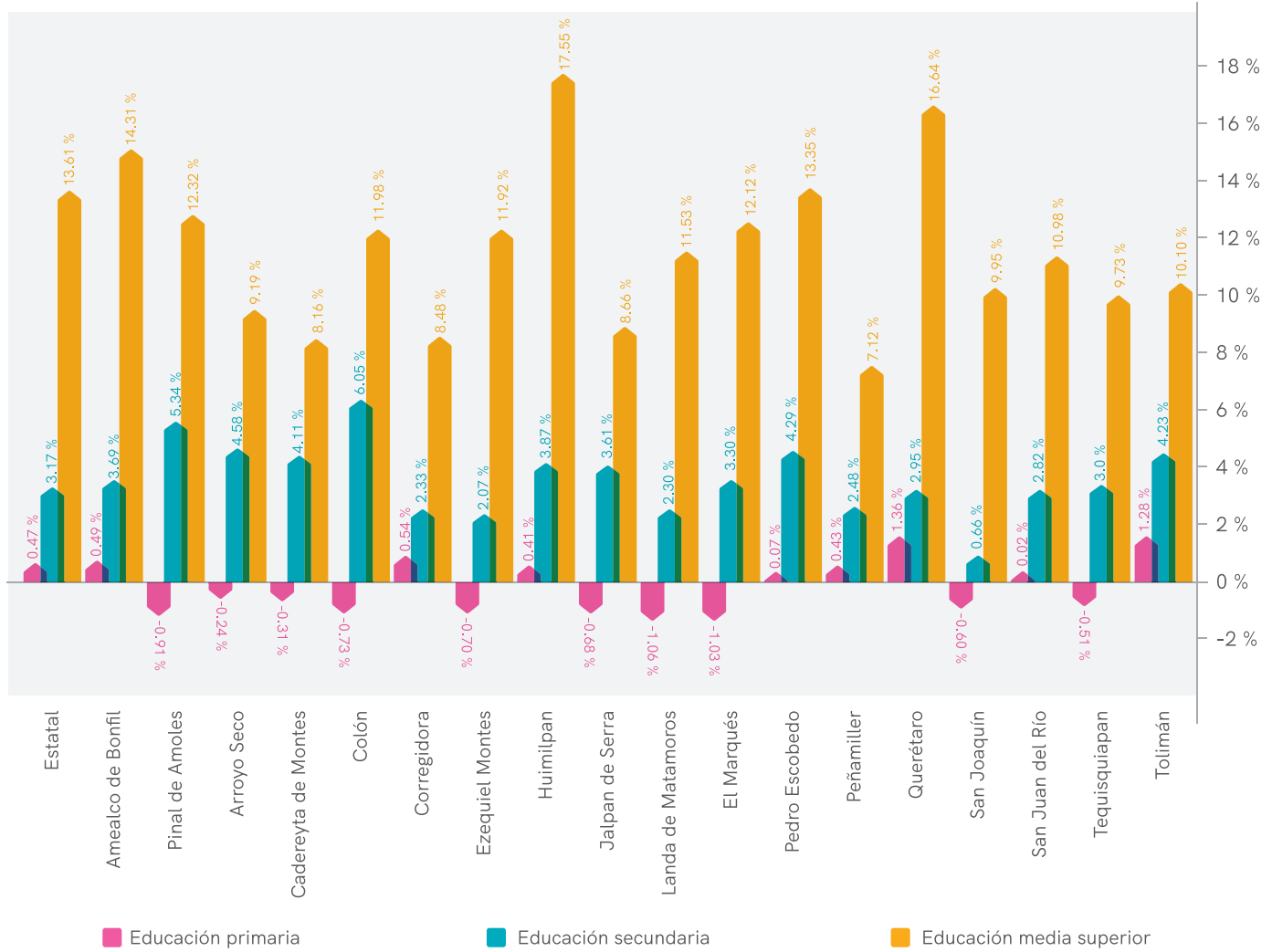
Gráfica 7. Tasa de abandono Ciclo escolar 2019-2020



Fuentes: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021 y SEP, 2020



Gráfica 8. Tasa de abandono escolar por nivel y por municipio, Querétaro

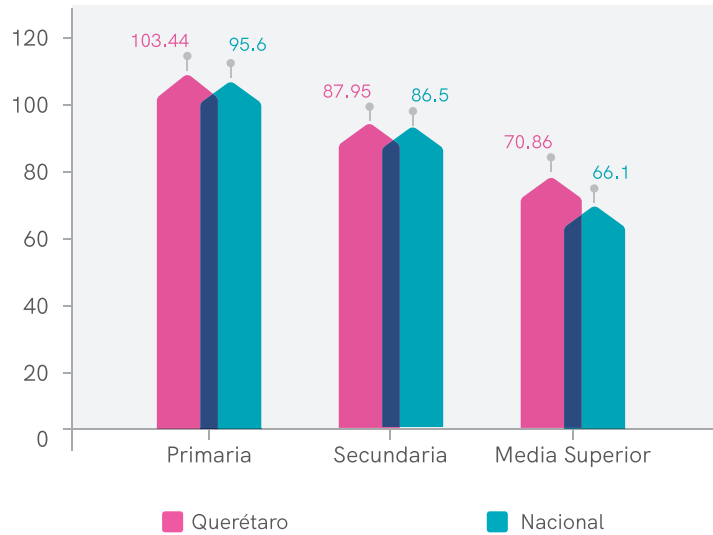


Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021

## Eficiencia terminal

En cuanto a la eficiencia terminal, Querétaro cuenta con resultados por arriba del promedio nacional.

Gráfica 9. Porcentaje de eficiencia terminal Ciclo escolar 2019-2020



» Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021 y SEP, 2020

La eficiencia terminal de las alumnas es mayor que la de los alumnos, en 0.75% en educación primaria, en 10.18% en secundaria y en 12.56% en media superior.

A nivel municipal la eficiencia terminal es menor respecto al porcentaje estatal en:

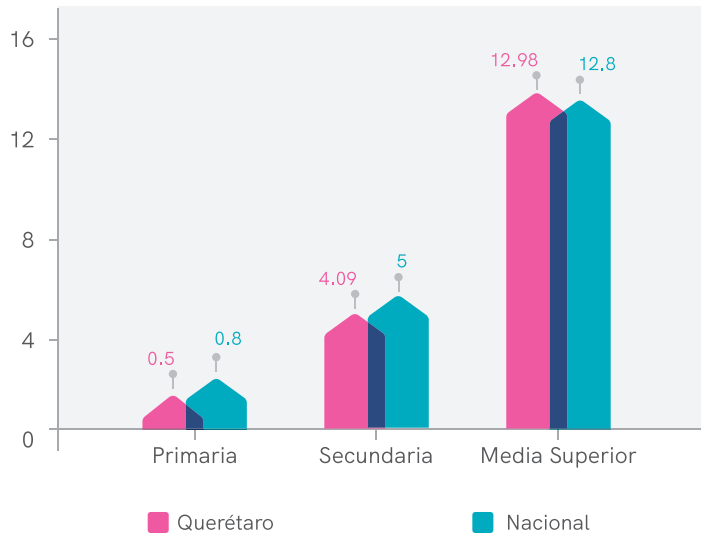
- ▶ **Primaria:** Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, San Joaquín y Toliman.
- ▶ **Secundaria:** Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller y Tolimán.
- ▶ **Media Superior:** Arroyo Seco, Huimilpan, El Marqués, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Querétaro y San Joaquín.



## Reprobación

En cuanto a la reprobación, salvo en educación media superior, Querétaro tiene resultados por debajo del promedio nacional.

Gráfica 10. Porcentaje de reprobación Ciclo escolar 2019-2020



Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021 y SEP, 2020

La reprobación de las alumnas es menor que la de los alumnos, en 0.23% en educación primaria, en 3.17% en secundaria y en 7.20% en media superior.

A nivel municipal la reprobación es mayor respecto al porcentaje estatal en:

- ▶ **Primaria:** Pinal de Amoles, Corregidora, Huimilpan, Jalpan de Serra y Querétaro.
- ▶ **Secundaria:** Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, El Marqués, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Tolimán.
- ▶ **Media Superior:** Amealco de Bonfil, Corregidora, Ezequiel Montes, El Marqués y Querétaro.



## E. EQUIDAD

El objetivo de la política educativa es ofrecer una educación de calidad que fomente la movilidad social, por lo que eliminar las desigualdades en el acceso a las oportunidades de aprendizaje es uno de los retos más importantes.

En esta sección se proporciona un contexto que permite identificar áreas donde la intervención de política es necesaria para abordar problemas de inequidad, entre municipios, niveles educativos, y al interior de cada nivel educativo.

### Vivienda e infraestructura escolar

Hay otros factores asociados al desempeño que dificultan la permanencia de las y los alumnos en las escuelas. Siguiendo la línea de los factores contextuales se revisan a continuación la disponibilidad de servicios básicos en las viviendas, bajo el supuesto de que las escuelas ubicadas cerca de las viviendas podrían tener la misma disponibilidad de servicios, o al menos sería posible el acceso de ellos como resultado de una acción de gobierno.

Primero destacamos que la población en la entidad que presenta carencias por calidad y espacio de la vivienda, así como por acceso a los servicios básicos disminuyó entre el 2018 y el 2020, en el primer caso medio punto porcentual y en el segundo casi tres puntos porcentuales. Por la velocidad del cambio, es razonable pensar en una inversión tanto por parte del gobierno en mejorar la disponibilidad de servicios, como por parte de los habitantes de dichas viviendas.

● **Tabla 8. Población que presenta carencias por calidad y espacio de la vivienda, así como por acceso a los servicios básicos en la misma, en 2018 y 2020, Querétaro**

Con carencia por:	2018	Miles de personas	2020	Miles de personas
Calidad y espacios de la vivienda	8.5%	194.4	6.7%	160.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	12.7%	290.5	10.0%	238.8

» Fuente: CONEVAL, 2021a



En términos comparativos, Querétaro ocupa el dieciochoavo lugar entre las entidades federativas que disminuyeron el porcentaje de su población con carencia por calidad y espacios de vivienda en el bienio que se revisa, y el treceavo lugar respecto a los servicios básicos en las viviendas.

Al interior del estado, más del 50% de las viviendas de los municipios de Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Colón, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán no disponen de agua entubada. Amealco de Bonfil y Tolimán tienen el mayor porcentaje de viviendas que no cuentan con drenaje y en los municipios de Pinal de Amoles y

San Joaquín al menos 5.6% y 3.2% de las viviendas no disponen de energía eléctrica. Ver el detalle por municipio en el Anexo 3.

Otro factor contextual que la pandemia colocó en el centro, tiene que ver con la disponibilidad de internet, telefonía móvil y computadora. Estos servicios posibilitaron para una parte de la población el acceso a clases, pero fuera de las medidas de confinamiento, las tecnologías de la comunicación e información pueden ser un recurso para ampliar oportunidades educativas, de ahí su relevancia y la razón por las que son incluidas en este apartado.



La disponibilidad de computadora es, dentro de las tecnologías de la información y la comunicación, la más escasa en los hogares; incluso en los hogares urbanos, poco menos de 7 de cada 10 hogares contaban con ella. En el otro extremo, en el municipio de Pinal de Amoles menos de un hogar disponía de una computadora.

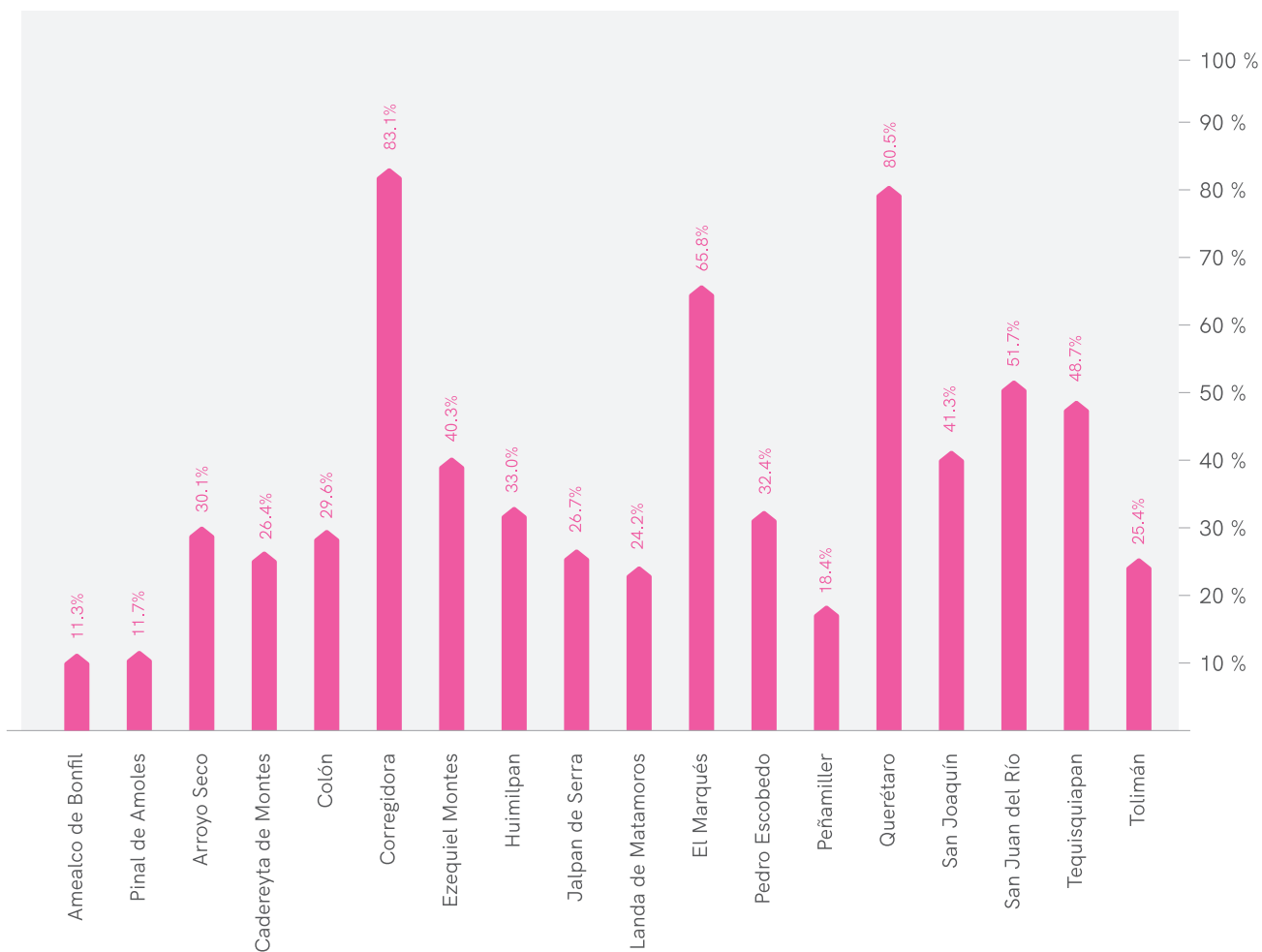
● Gráfica 11. Porcentaje de viviendas que disponen de computadora, Querétaro



» Fuente: INEGI, 2021c

En segundo lugar, se encuentra el acceso a internet que es cada vez más generalizado, en los hogares de los municipios más urbanizados como Corregidora y Querétaro hay una disponibilidad de más del 80% de los hogares. En contraste, en Pinal de Amoles y Amealco de Bonfil, sólo 1 de cada 10 viviendas contaban con internet.

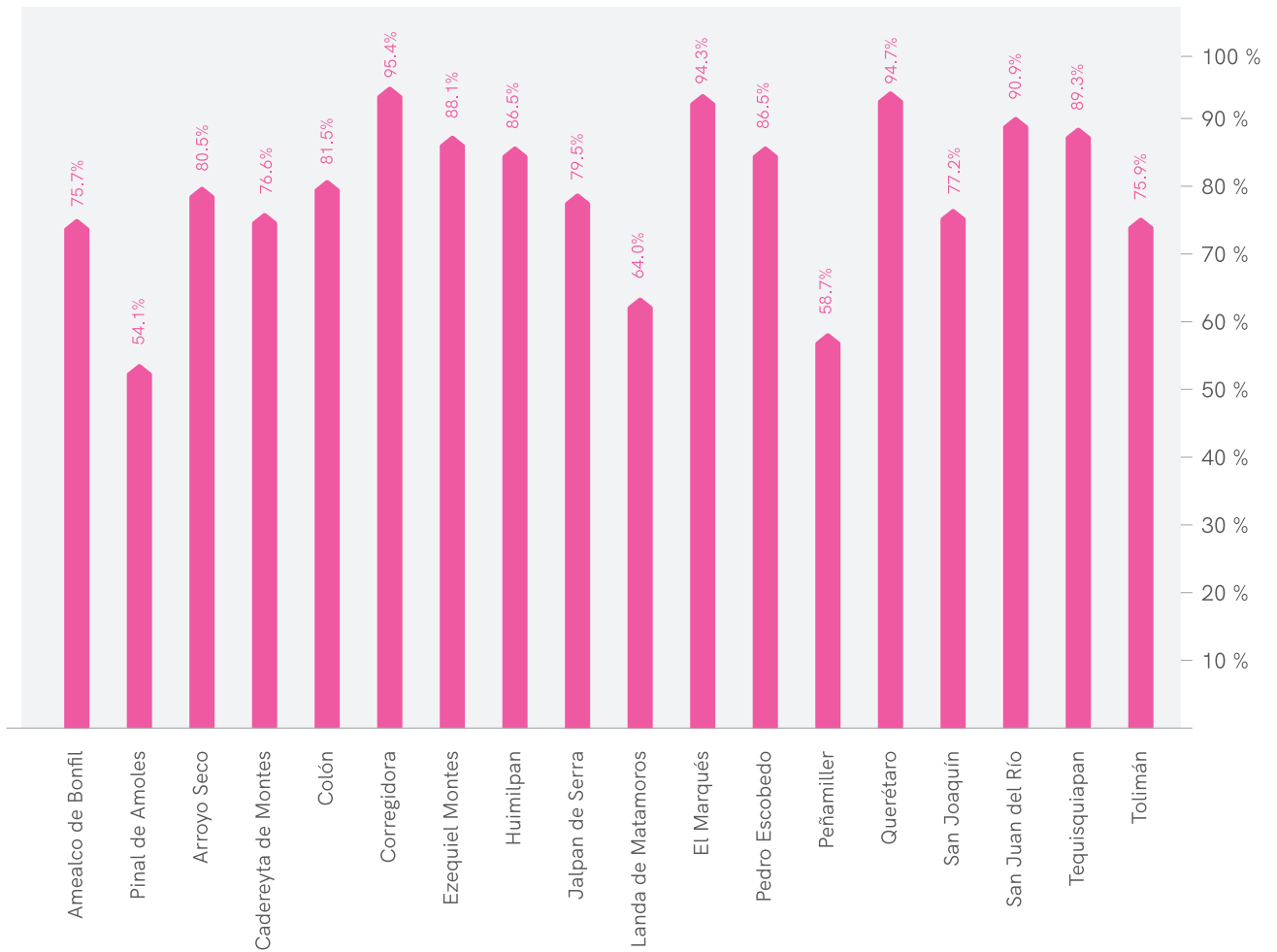
Gráfica 12. Porcentaje de viviendas con acceso a internet, Querétaro



Fuente: INEGI, 2021c

Finalmente, la disponibilidad de teléfono móvil es la más extendida, incluso en Pinal de Amoles más de la mitad de las viviendas del municipio contaban con él.

Gráfica 13. Porcentaje de viviendas con telefonía móvil, Querétaro



Fuente: INEGI, 2021c

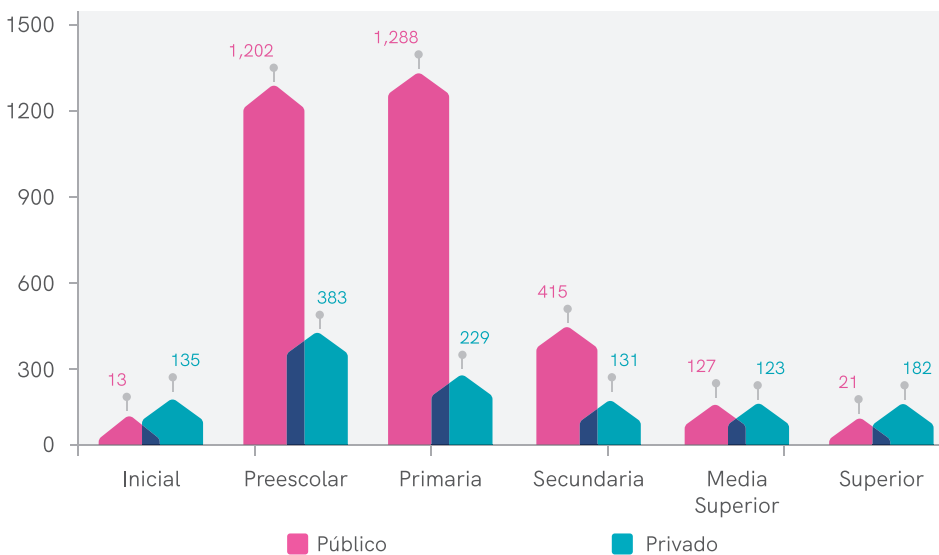


## Escuelas

Las oportunidades de aprendizaje en el sistema escolarizado tienen lugar dentro de las aulas y son resultado fundamentalmente de la interacción entre docentes y alumnos, en este subapartado revisaremos el tipo de sostenimiento, la distribución de la matrícula y docentes por nivel educativo, así como los tipos de servicio y la infraestructura con la que cuentan.

En el ciclo escolar 2019-2020 había 4,149 escuelas de la modalidad escolarizada en la entidad. Por cada 100 escuelas en ese año, 38 eran preescolares, 37 primarias, 13 secundarias, 6 de educación media superior, 4 de educación inicial y 2 instituciones de educación superior.

Gráfica 14. Número de escuelas por tipo educativo y sostenimiento, Querétaro (2019-2020)



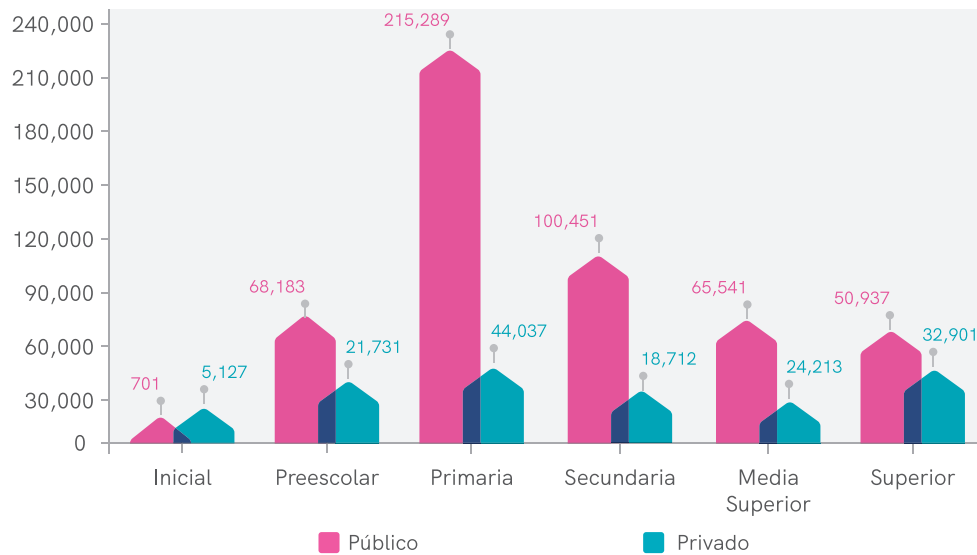
Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021

Cuando se revisa el tipo de sostenimiento, en la modalidad escolarizada, las escuelas privadas representan una mayor proporción respecto a las públicas para las IES y los servicios de educación inicial.



El total de alumnos que tomaba clases en la modalidad escolarizada, en los seis niveles educativos en el ciclo escolar 2019-2020 fue de 647,823, de cada cien niños y jóvenes que asistieron ese año a la escuela 40 cursaban la primaria, 18 la secundaria, 14 preescolar, 14 educación media superior, 13 educación superior y sólo uno educación inicial. Para todos los niveles, con excepción de la educación inicial, 8 de cada 10 estaban matriculados en escuelas de sostenimiento público.

📊 **Gráfica 15. Matrícula por tipo educativo y sostenimiento, Querétaro (2019-2020)**



» Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021

En cuanto a la diferencia en la matriculación de niñas y niños, se observan porcentajes menores para las niñas de:

- ▶ 3% en primarias comunitarias
- ▶ 2% en primarias generales
- ▶ 2% en telesecundarias
- ▶ 10% en bachilleratos privados
- ▶ 2% en educación superior pública



En lo que se refiere a los alumnos con alguna discapacidad, estos representan el 5% (35,218) de la matrícula total, el mayor número se concentra en primaria y los municipios donde el porcentaje es más alto que el promedio son Corregidora, Querétaro y El Marqués.

Los alumnos de habla indígena representan el 5% (23,733) de la matrícula de educación básica, el mayor número se concentra en primaria y los municipios donde el porcentaje es más alto que el promedio son Amealco de Bonfil, Tolimán y Cadereyta de Montes. Cabe mencionar que el 75% de la matrícula de primaria se concentra en 14 municipios donde no existe ninguna escuela indígena de este nivel.

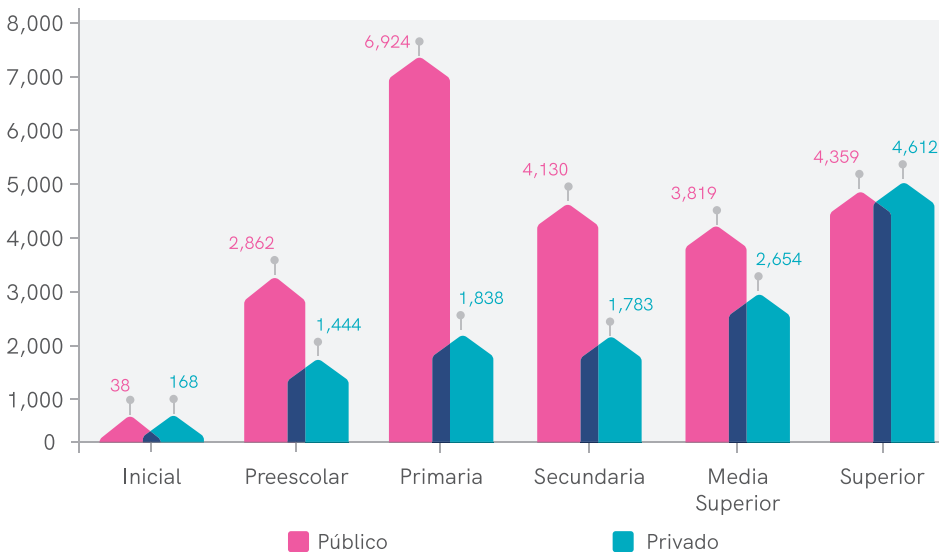
De acuerdo con la Universidad Autónoma de Querétaro (2022), por cuestiones de migración hay en el estado presencia de al menos 41 pueblos indígenas prove-

nientes de todo el país. En el municipio de Querétaro se hablan aproximadamente 41 lenguas, siendo el hñãñho la más hablada, después el otomí, el náhuatl, el mazahua, el zapoteco, el mixteco, el huasteco, el pame, el mixe y el purépecha.

En educación media superior, el 83% de los estudiantes vive en localidades urbanas, el 70% estudia bachillerato general y el 86% de la matrícula del bachillerato tecnológico asiste a planteles públicos. Cabe mencionar que en 6 municipios (Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, San Joaquín y Tolimán), no hay planteles que ofrezcan bachillerato tecnológico.

El total de docentes que atiende las escuelas del estado fue de 34,631. En el 2019, de cada 100 docentes, 26 impartían clases en educación superior, 25 en primaria, 19 en el nivel medio superior, 12 en preescolar y uno en educación inicial.

Gráfica 16. Número de docentes por tipo educativo y sostenimiento, Querétaro (2019-2020)



Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021

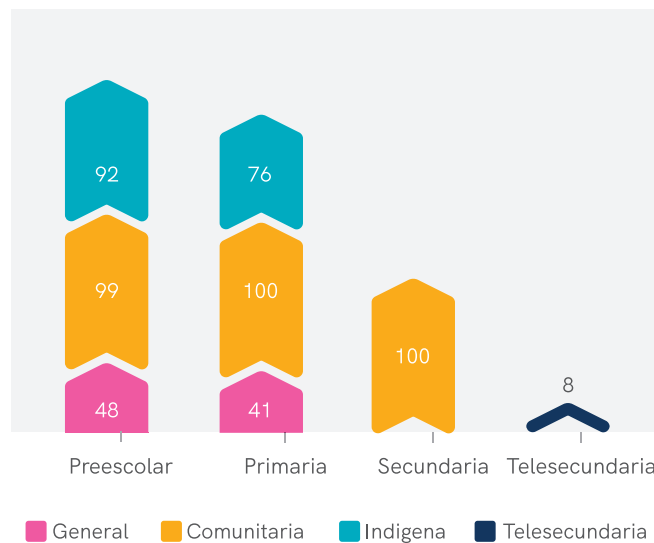


En el ciclo escolar 2019-2020, en preescolar y primaria predominaban las mujeres como docentes, con más del 90% en el primero y más del 70% en el segundo nivel (a excepción de primarias indígenas); en secundaria eran más del 55%, en educación media superior el 52% y en educación superior el 43% del total de la planta docente (Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021).

En el ciclo escolar 2018-2019, en cuanto a la dirección de las escuelas, en educación preescolar 95% eran mujeres, en primaria el 61%, en secundaria el 48%, en educación media superior el 47% (MEJOREDU, 2021) y en educación superior la mitad eran mujeres en el ciclo escolar 2019-2020 (Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021).

En el caso de las escuelas multigrado, en las que un docente atiende a más de un grado o nivel, durante el ciclo escolar 2019-2020, en Querétaro éstas representaron el 60% de los preescolares, el 46% de las primarias y el 12% de las secundarias.

📊 **Gráfica 17. Porcentaje de escuelas públicas multigrado por tipo de servicio y nivel educativo, Querétaro (2019-2020)**



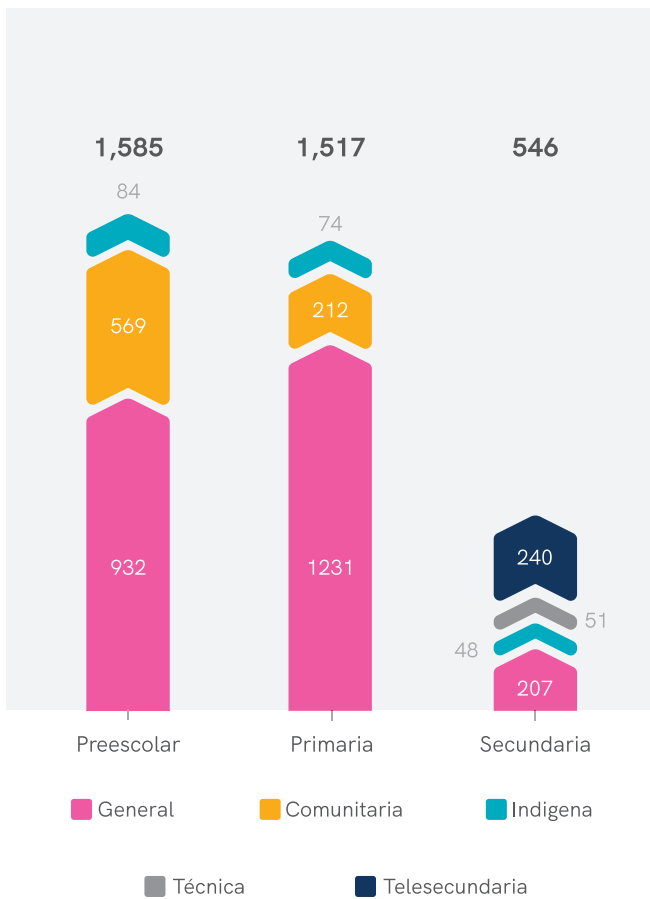
» Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021



Para la prestación de los servicios educativos, el estado mexicano optó por diversificarlos en función de la población que vivía en localidades urbanas y rurales; con el tiempo esta diferencia ha repercutido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En Querétaro, la distribución de los tipos de servicio en educación básica por nivel educativo se muestra en la Gráfica 18. Cabe mencionar que las escuelas comunitarias representan el 35% de los preescolares y el 14% de las primarias. Asimismo, el 44% de las secundarias son telesecundarias.

Gráfica 18. Tipos de servicio por nivel educativo Querétaro, 2019-2020



Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021

En localidades rurales se ubica el 58% de los preescolares (936), 60% de las primarias (909) y 51% de las secundarias (281).

A nivel municipal:

- ▶ En los cuatro municipios con el porcentaje más alto de población indígena (Amealco de Bonfil, Tolimán, Cadereyta de Montes y Ezequiel Montes), hay preescolares y primarias indígenas.
- ▶ Hay más primarias comunitarias que generales en Tolimán, San Joaquín y Peñamiller.
- ▶ Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Peñamiller no cuentan con una secundaria general.
- ▶ En Colón, Peñamiller, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Huimilpan la mayor parte de la matrícula está en telesecundarias.

Para todo el estado, refiriendo ahora a la infraestructura educativa<sup>18</sup>, las escuelas cuentan con:

- ▶ Electricidad, el 96.8% de los preescolares, el 97% de las primarias, el 96.8% de las secundarias, el 100% de los bachilleratos y el 95.1% de las IES.
- ▶ Agua potable, el 93.5% de los preescolares, el 87.8% de las primarias, el 89.6% de las secundarias, el 63.5% de los bachilleratos y el 83.5% de las IES.
- ▶ Sanitarios, el 93.7% de los preescolares, el 97.6% de las primarias, el 97.6% de las secundarias, el 100% de los bachilleratos y el 95.1% de las IES.
- ▶ Conexión a internet, el 45.3% de los preescolares, el 41.4% de las primarias,

el 56.8% de las secundarias, 84.5% de los bachilleratos y el 86.4% de las IES.

- ▶ Computadora para uso pedagógico, el 53% de los preescolares, el 60.7% de las primarias, el 86.5% de las secundarias, el 90.5% de los bachilleratos y el 89.3% de las IES.
- ▶ Infraestructura adaptada para personas con discapacidad, el 38.2% de los preescolares, 31.3% de las primarias, 38.4% de las secundarias, 74.2% de los bachilleratos y el 72.8% de las IES.
- ▶ Materiales adaptados para personas con discapacidad, 21.7% de los preescolares, 14.8% de las primarias, 19.3% de las secundarias, ninguno de los bachilleratos y ninguna de las IES.

### Gasto público

Una mirada rápida a la distribución del gasto público en educación básica en 2015, nos da algunas pistas de las prioridades del sistema educativo nacional y el margen de recursos con que se cuenta cada año. El 14.4% del presupuesto federal total, fue el disponible ese año, el resto del presupuesto es un gasto irreductible destinado al pago de la planta docente del país.

De este porcentaje, la mitad se destinó a generar condiciones que incrementan la cobertura de atención, del lado de los alumnos 4% a becas y del lado de las escuelas, 3.2% para infraestructura. Y sólo 0.04% para capacitación como un componente del rubro "otros".

Si retrocedemos aún más en el tiempo, la situación en 2010 fue prácticamente igual. Del total de gasto disponible de educación

» 18 Para preescolar, primaria y secundaria no se incluye información relativa a las escuelas comunitarias, debido a que el instrumento de recopilación de la información es el denominado Cuestionario o Formato 911, y en dicho instrumento, para educación comunitaria, no se solicita el llenado del apartado correspondiente a infraestructura. La información de educación superior se refiere al ciclo escolar 2021-2022.

básica: casi la mitad se destinó a becas y 1.3% a desarrollo profesional docente; en el 2020, el 57% fue para becas en comparación con sólo el 0.3% para desarrollo profesional docente.

📌 **Tabla 9. Gasto público federal en educación en 2010 y 2020**

Recursos federales (millones de pesos)	2010	% de EB	2020	% de EB
Gasto en educación	203,143		303,593	
Gasto en educación básica	36,324		53,230	
Gasto en becas <sup>1</sup>	15,555	42.8	30,523	57.3
Gasto en desarrollo profesional docente <sup>2</sup>	460	1.3	169	0.3

» 1En 2010, es la suma de los recursos federales de PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa Nacional de Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres. En 2020, el presupuesto corresponde al Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez y el Programa de Becas Elisa Acuña.

» 2En 2010, es el gasto del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio y, en 2020, son los recursos asignados al Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

» Fuente: Barrios, Martha, 2020

Por lo tanto, aunque la formación continua de docentes no haya sido una prioridad para el sistema educativo nacional, hay evidencia internacional que muestra que invertir en este rubro es mejor que tener grupos menores a diez alumnos (Hanushek, et al., 2004).

Un buen docente produce mejoras equivalentes a un año adicional de aprendizaje, porque: a) ayuda a cerrar las brechas de aprendizaje entre alumnos provenientes de hogares socioeconómicamente desiguales, b) afecta la capacidad de un niño para regular sus pensamientos, acciones y emociones, lo cual es esencial para el proceso de aprendizaje (Araujo, et al., 2016) y, c) tiene impactos positivos en las oportunidades de acceso a la educación superior por parte de sus alumnos, inclusive en sus salarios futuros (Chetty, et al., 2011; Chetty, et al., 2014).

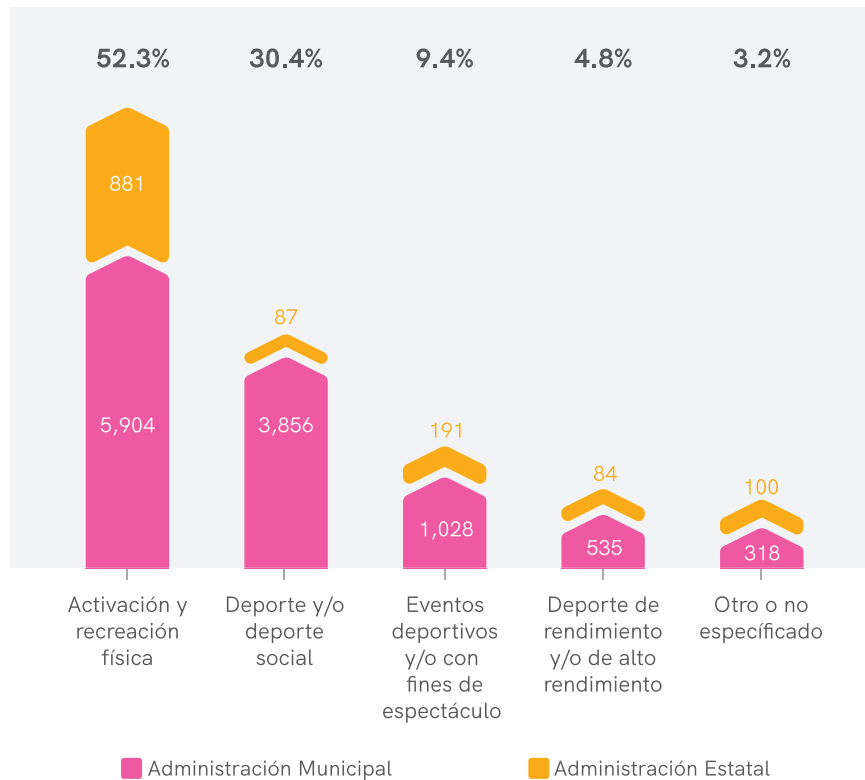
## F. DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA

El deporte es una actividad vital para el pleno desarrollo de la población de la entidad, por sus efectos benéficos en la salud y la socialización, especialmente entre los jóvenes.

Querétaro cuenta con 265 espacios deportivos (Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2022), distribuidos en las cuatro regiones del estado de la siguiente manera:

- ▶ 27 en la Sierra Gorda (Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín)
- ▶ 34 en el Semidesierto (Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller y Tolimán)
- ▶ 180 en la Zona Metropolitana (Colón, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro)
- ▶ 24 en la Zona Centro (Amealco de Bonfil, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan)

📍 **Gráfica 19. Bienes inmuebles para realizar actividades físicas y deportivas, por administración municipal o estatal, y su distribución según tipo de actividades, Querétaro 2018**



» Fuente: INDEREQ, 2022

En las Olimpiadas Nacionales, de acuerdo con las estadísticas del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, Querétaro se ubicó en el 6° lugar del medallero en deporte convencional y 4° en deporte paralímpico; en cuanto a la eficiencia de medallas, se encuentra en el lugar 16 a nivel nacional.

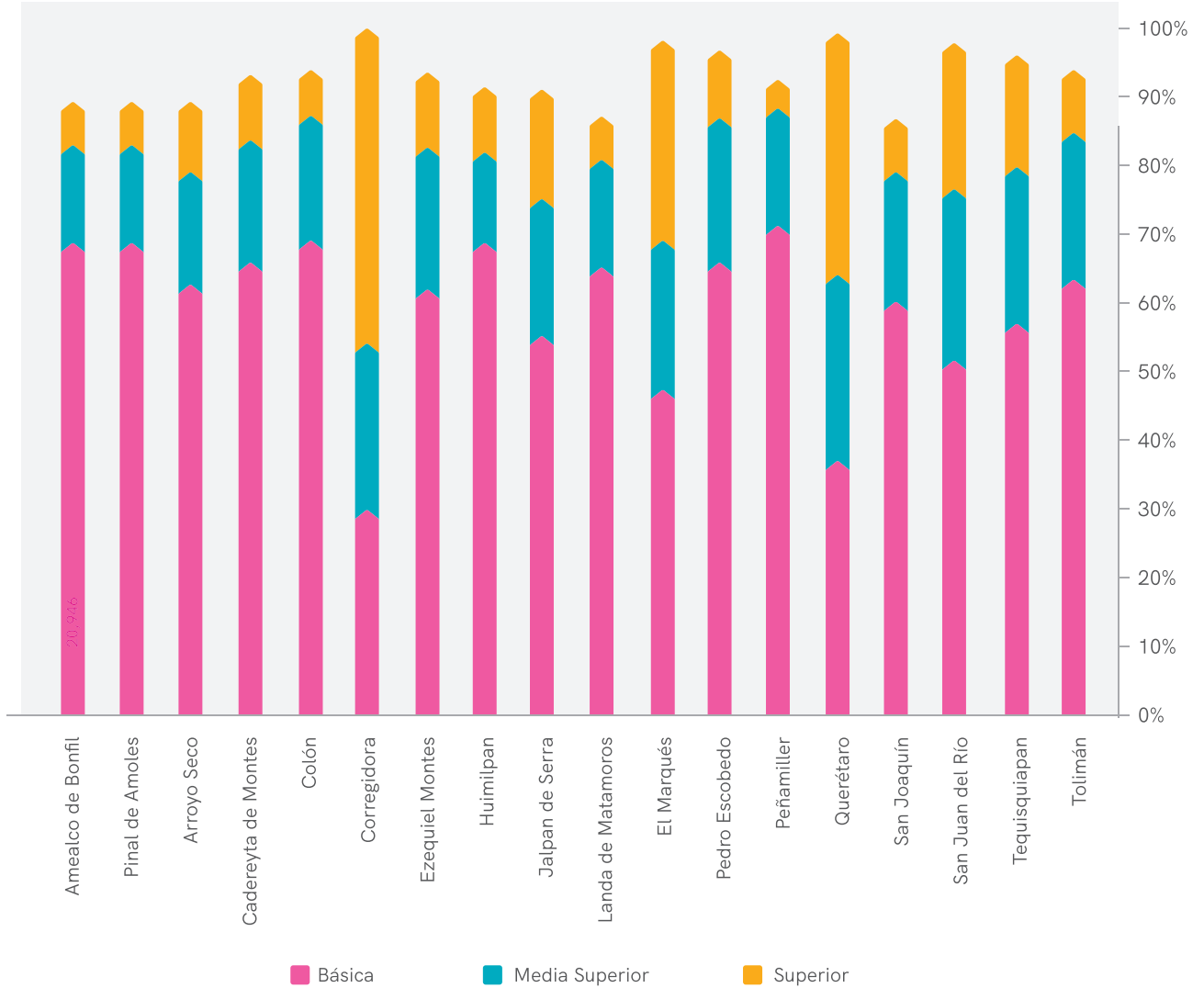


## G. VINCULACIÓN DE LA EMPLEABILIDAD CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En esta sección se muestra el impacto que un nivel de formación universitaria tiene en términos laborales y económicos, esta información proporciona un elemento más de contexto para motivar el aprendizaje a lo largo de la vida.

En Querétaro en 2020, el 27.5% de la población de quince años y más contaba con estudios de educación superior, aunque al interior del estado su distribución es desigual, en Pinal de Amoles y Peñamiller donde sólo 4 de cada 100 habitantes contaba con este nivel educativo, en contraste, en Corregidora esta proporción fue mayor por 40 puntos porcentuales (ver Gráfica 20).

Gráfica 20. Población según nivel de escolaridad, Querétaro (De 15 años y más)



» Fuente: INEGI, 2021c

De 103 Instituciones de Educación Superior, 69 se localizan en la capital del estado. Del total de alumnos matriculados en este nivel educativo, el 94% estudia una licenciatura y el resto un posgrado. Cabe mencionar, que 2 de cada cien alumnos que estudian una licenciatura lo hacen en una normal.

Respecto a la distribución de la matrícula, según campos de conocimiento, poco más de la mitad se concentra en Ingeniería, Manufactura y Construcción, así como en Administración y Negocios; una cuarta parte en Ciencias Sociales y Derecho y Ciencias de la Salud; y el resto en Educación, Artes y Humanidades, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística, Servicios y Agronomía y Veterinaria.

De acuerdo al informe Education at Glance 2021, en promedio en el 2020 para la población de 25 a 64 años, que vive en los países integrantes de la OCDE, alcanzar un nivel de educación superior aumenta las posibilidades de estar empleado en siete puntos porcentuales frente a la educación media superior. Esta diferencia aumenta a 24% de ventaja si se compara la educación superior con la educación básica.

De igual forma en México hay una ventaja en la tasa de empleo en promedio de los individuos con educación superior frente a la educación media y la básica del 8% y 13% respectivamente. Si bien la diferencia entre las tasas de empleo de educación superior y media superior solo varían un punto porcentual entre México y el promedio de la OCDE, la diferencia supera los diez puntos porcentuales cuando nos referimos a las tasas de empleo de la población que estudió educación básica respecto a la que cuenta con estudios de educación superior (OECD, 2021:79), es decir alrededor de 6 de cada 10 ciudadanos que cuentan con estudios de educación básica tienen empleo, frente a los 8 en México y 9 en promedio en la OCDE con estudios de educación superior que también lo tienen.

El crecimiento de la actividad económica del estado de Querétaro nos lleva a pensar en la importancia de atender la formación avanzada de sus estudiantes, tanto en el nivel medio superior como en el superior. Pero para ello, se requiere garantizar la igual oportunidad de todos para atender a una educación básica de calidad y ampliar así desde la infancia, sus capacidades para el desarrollo futuro como personas y como parte de la comunidad.

## RESUMEN

Para finalizar, la tabla y el mapa que siguen, muestran la desigual distribución de oportunidades entre municipios, niveles educativos y tipos de servicio a partir de los indicadores estatales revisados de oferta por tipo de servicio, tasa de no asistencia, tasa de abandono, analfabetismo y rezago educativo.

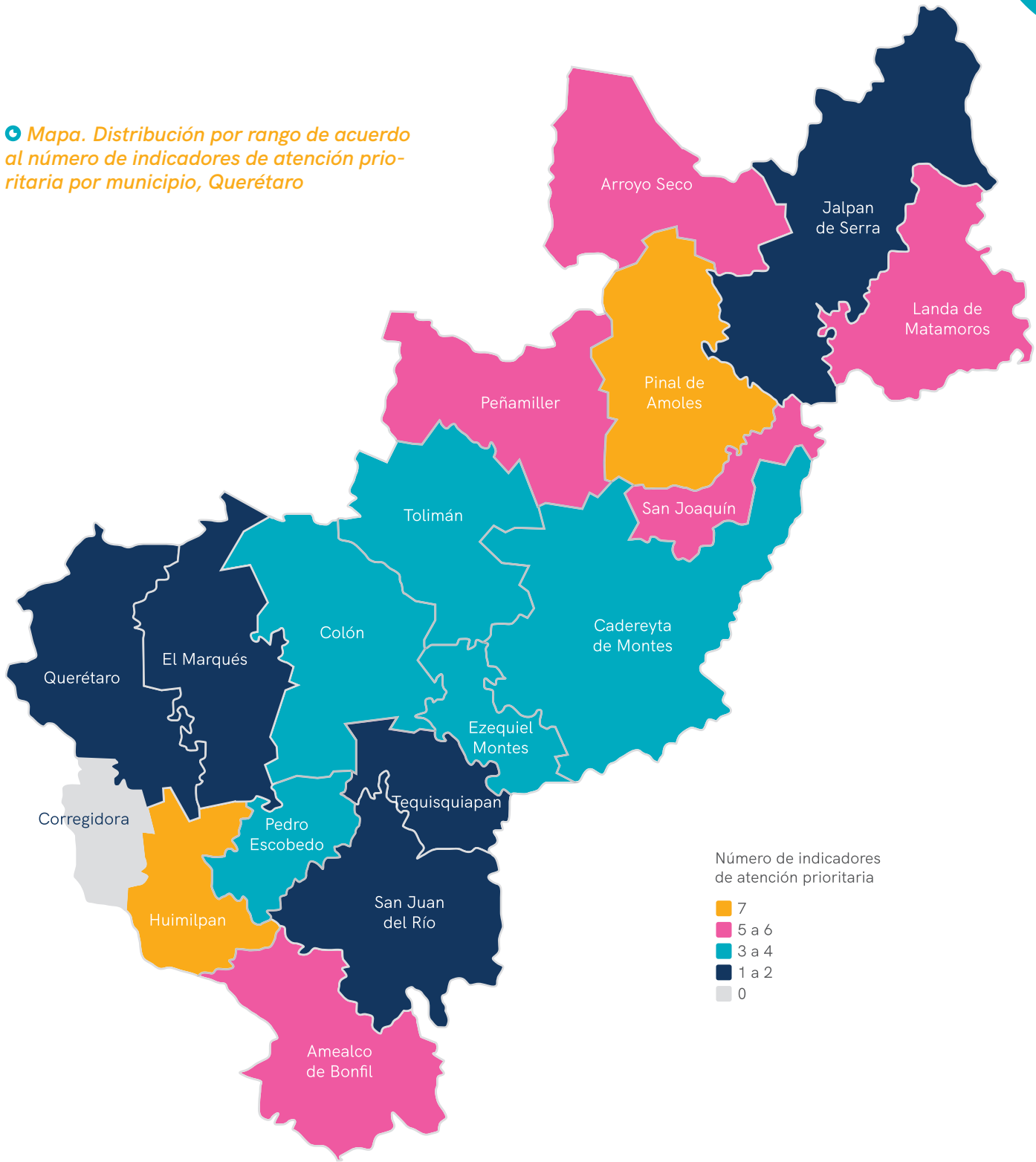
● **Tabla 10. Indicadores de atención prioritaria por municipio, Querétaro**

	SIN ESCUELAS			TASA DE NO ASISTENCIA			TASA DE ABANDONO		ANALFABETISMO Y REZAGO			Total (max 11)
	Secundaria General	Bachillerato Tecnológico	IES	40% Preescolar	10% Secundaria	40% EMS	4% Secundaria	10% EMS	14% + 25	1% 14 - 24	45% Rezago	
Pinal de Amoles				■		■	■	■	■	■	■	7
Huimilpan			■	■	■	■		■		■	■	7
Amealco de Bonfil					■	■		■	■	■	■	6
Peñamiller	■		■		■	■				■	■	6
Arroyo Seco	■	■		■			■				■	5
Landa de Matamoros	■	■						■	■		■	5
San Joaquín		■			■				■	■	■	5
Cadereyta de Montes		■			■		■			■		4
Ezequiel Montes			■	■	■			■				4
Colón				■		■	■	■				4
Pedro Escobedo				■			■	■				3
Tolimán		■					■	■				3
San Juan del Río				■				■				2
Jalpan de Serra		■										1
El Marqués								■				1
Querétaro								■				1
Tequisquiapan				■								1
Corregidora												0

» Fuente: Elaborado con información de Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021; INEGI 2021b; INEGI 2021c y CONEVAL 2021b



Mapa. Distribución por rango de acuerdo al número de indicadores de atención prioritaria por municipio, Querétaro



» Fuente: Elaborado con información de Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, 2021; INEGI 2021b; INEGI 2021c y CONEVAL 2021b



Al observar las condiciones adversas municipales, retomar una perspectiva regional de desarrollo ayudará a la creación de más innovaciones para la efectiva solución de problemas públicos. Ello debido a que: a) la mayoría de los retos no tienen fronteras, b) hay ventajas de escala con soluciones regionales contra las municipales, c) una solución de terceros puede funcionar entre los sectores público y privado para mejorar la asociación y la innovación, d) los proyectos regionales pueden ser un eje central para pensar en la interoperabilidad y e) las pequeñas comunidades se benefician de las inversiones regionales (Jagadish, K., 2022). En este sentido, en el siguiente apartado se encontrarán varias propuestas con énfasis municipal y regional para contribuir a la solución de los problemas de distribución y calidad de los servicios educativos de Querétaro.



## V. ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

### Objetivos, líneas estratégicas y acciones

Derivado del diagnóstico presentado anteriormente, este capítulo expone los objetivos que guiarán las líneas estratégicas y las acciones orientadas a alcanzar los Retos hacia el 2027, así como a atender las principales problemáticas detectadas en el sistema educativo estatal.

Es importante señalar que las acciones representan proyectos cuya ejecución está a cargo de los organismos descentralizados y desconcentrados, en el ámbito de su competencia, coordinados por la Secretaría de Educación del estado. Estos organismos son: Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECyTEQ), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ), Instituto de Artes y Oficios de Querétaro (INAROQ), Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSRJ), Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC), Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), Universidad Politécnica de Santa Rosa Jaúregui (UPSRJ), Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ), Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera” (ENEQ), Escuela Normal Superior de Querétaro (ENSQ), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) y el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro “Manuel Gómez Morín” (CECEQ).

## Objetivos

### **Objetivo 1**

Fomentar la cultura a favor de la educación inicial.

### **Objetivo 2**

Generar oportunidades equitativas de acceso a través de la ampliación de la cobertura de la educación obligatoria.

### **Objetivo 3**

Asegurar trayectorias educativas completas, con aprendizajes significativos, que incrementen el grado de escolaridad de la población, al promover la permanencia hasta la conclusión de la educación obligatoria, particularmente en secundaria y educación media superior.

### **Objetivo 4**

Promover mecanismos de coordinación entre las instituciones de educación media superior y superior y los distintos ámbitos laborales para el fortalecimiento de competencias profesionales y humanas que faciliten la inclusión de los egresados.

### **Objetivo 5**

Promover la investigación y la innovación científica con perspectiva de género y con equidad.

### **Objetivo 6**

Impulsar que las diferentes instituciones del sector educativo tengan buena gobernanza y eficiente administración.

### **Objetivo 7**

Coordinar acciones interinstitucionales y con la sociedad que contribuyan a la reducción del rezago educativo y del analfabetismo.

### **Objetivo 8**

Fomentar y reactivar la práctica deportiva en todos los grupos sociales.

## Líneas estratégicas y acciones

### Objetivo 1

*Fomentar la cultura a favor de la educación inicial.*

#### Línea estratégica

*Promover la demanda para la atención a la primera infancia a través de una Política Estatal de Educación Inicial.*

#### Acciones

- ▶ 1.1.1 Promover la ampliación de la oferta con calidad para la atención a la primera infancia.
- ▶ 1.1.2 Promover acciones para la atención a la demanda de servicios para la primera infancia en las modalidades escolarizada y no escolarizada.
- ▶ 1.1.3 Promover el acceso a materiales lúdicos e informativos para niñas, niños, familias y cuidadores.
- ▶ 1.1.4 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos.
- ▶ 1.1.5 Coordinar la Comisión Estatal para la Primera Infancia.
- ▶ 1.1.6 Promover la ampliación de establecimiento de lactarios, guarderías y una red de atención para bebés, niños y niñas de madres y padres trabajadores.
- ▶ 1.1.7 Impulsar apoyos para el cuidado infantil de madres y padres que estudian, trabajan o buscan trabajo.
- ▶ 1.1.8 Impulsar la detección y canalización temprana y oportuna de niñas y niños con problemas de desarrollo.
- ▶ 1.1.9 Fomentar las redes de apoyo a la educación inicial, con la participación de madres y padres de familia, organizaciones civiles, fundaciones, académicos y demás interesados en el tema.
- ▶ 1.1.10 Proponer indicadores que permitan conocer la situación de la población de primera infancia en el estado.

### Objetivo 2

*Generar oportunidades equitativas de acceso a través de la ampliación de la cobertura de la educación obligatoria.*

#### Línea estratégica 1

*Fortalecer la cobertura educativa en todas las regiones del estado, a través de la mejora de las condiciones de operación de los servicios educativos y escuelas, así como los procesos administrativos que faciliten el acceso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación obligatoria.*

### Acciones

- ▶ 2.1.1 Promover de forma cíclica la inscripción de niños y niñas en edad preescolar.
- ▶ 2.1.2 Focalizar a la población de niñas y niños con mayor grado de vulnerabilidad para brindarles educación preescolar.
- ▶ 2.1.3 Ampliar los espacios educativos y aprovechar la capacidad instalada de los planteles para la atención de niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria.
- ▶ 2.1.4 Promover la atención de las condiciones de la oferta de educación secundaria principalmente en los municipios donde más del 10% de la población en edad de cursar este nivel no asiste<sup>19</sup>.
- ▶ 2.1.5 Fortalecer la coordinación entre educación básica y educación media superior para captar la mayor cantidad de alumnos que puedan continuar con su trayecto formativo.
- ▶ 2.1.6 Coordinar la atención a las condiciones de la oferta de educación media superior en los municipios donde más del 40% de los jóvenes en edad de cursar este nivel no asiste<sup>20</sup>.
- ▶ 2.1.7 Potenciar el uso de los resultados del examen único de ingreso a la educación media superior, así como evaluaciones diagnósticas con fines de mejora.
- ▶ 2.1.8 Impulsar el estudio de nuevas opciones escolares para la población en municipios con mayor rezago.
- ▶ 2.1.9 Valorar la pertinencia de abrir servicios de bachilleratos tecnológicos en los municipios donde no existen<sup>21</sup>.
- ▶ 2.1.10 Ampliar la oferta de bachillerato tecnológico a través de programas híbridos.
- ▶ 2.1.11 Identificar las necesidades de demanda de educación superior en todos los municipios, con vocación regional.

### Línea estratégica 2

*Fortalecer la infraestructura educativa.*

### Acciones

- ▶ 2.2.1 Gestionar nueva infraestructura educativa.
- ▶ 2.2.2 Rehabilitar y mantener la infraestructura educativa existente.
- ▶ 2.2.3 Gestionar el equipamiento tecnológico de las escuelas y facilitar la inclusión digital en todos los niveles educativos.
- ▶ 2.2.4 Impulsar el acceso a la red de internet en las escuelas.

» 19 Huimilpan, Peñamiller, Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes y Amealco de Bonfil.

» 20 Huimilpan, Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Peñamiller y Colón.

» 21 Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, San Joaquín y Tolimán.

- ▶ 2.2.5 Coordinar los esfuerzos para que las escuelas cuenten con el mobiliario y equipamiento necesario para su adecuado funcionamiento.
- ▶ 2.2.6 Promover la habilitación de infraestructura y equipamiento para alumnos y personal con discapacidad.
- ▶ 2.2.7 Impulsar con el sector productivo del estado la colaboración y/o donación de equipamiento para las escuelas.

### **Objetivo 3**

*Asegurar trayectorias educativas completas, con aprendizajes significativos, que incrementen el grado de escolaridad de la población, al promover la permanencia hasta la conclusión de la educación obligatoria, particularmente en secundaria y educación media superior.*

#### **Línea estratégica 1**

*Brindar apoyos para lograr la disminución del abandono escolar, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, en todos los niveles educativos.*

#### **Acciones**

- ▶ 3.1.1 Fortalecer los programas de educación preescolar en localidades marginadas con presencia de población indígena y migrante.
- ▶ 3.1.2 Implementar propuesta curricular y metodológica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes con requerimientos en específico (especial, indígena, multigrado y grupos R).
- ▶ 3.1.3 Promover la atención de las condiciones de la oferta de educación secundaria principalmente en los municipios donde más del 4% de los alumnos no concluyen el nivel educativo<sup>22</sup>.
- ▶ 3.1.4 Coordinar la atención de las condiciones de la oferta de educación media superior principalmente en los municipios donde más del 10% de los jóvenes no concluyen el nivel educativo<sup>23</sup>.
- ▶ 3.1.5 Impulsar con la Secretaría de Salud y el DIF el incremento del nivel de nutrición en niños, niñas, adolescentes y población vulnerable.
- ▶ 3.1.6 Promover el fortalecimiento de la cohesión y fomentar una mayor inclusión social.
- ▶ 3.1.7 Apoyar a estudiantes para que concluyan los distintos niveles educativos.
- ▶ 3.1.8 Gestionar el servicio de transporte para los estudiantes, con énfasis en comunidades alejadas.

» 22 Colón, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Pedro Escobedo, Tolimán y Cadereyta de Montes.

» 23 Huimilpan, Querétaro, Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, El Marqués, Colón, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, San Juan del Río y Tolimán.

- ▶ 3.1.9 Gestionar un programa de otorgamiento de dispositivos electrónicos con fines educativos para estudiantes de bajos recursos.
- ▶ 3.1.10 Promover que los Centros comunitarios ofrezcan servicios para la utilización de tecnologías de información y comunicación.
- ▶ 3.1.11 Promover la atención de las necesidades socioemocionales de estudiantes y docentes.
- ▶ 3.1.12 Fortalecer los programas de convivencia escolar y entornos seguros para estudiantes y docentes, incluidas las redes sociales.
- ▶ 3.1.13 Promover la cultura de derechos humanos.
- ▶ 3.1.14 Participar en la difusión de estrategias para la disminución de los riesgos para la salud.

### *Línea estratégica 2*

*Promover que la educación sea el detonante de la mejora comunitaria.*

#### Acciones

- ▶ 3.2.1 Promover acciones interinstitucionales que impulsen la cultura para la paz.
- ▶ 3.2.2 Impulsar la paridad de género en la educación obligatoria.
- ▶ 3.2.3 Participar en actividades en torno a los centros escolares en la promoción de valores (diálogo, participación, solidaridad, compromiso, tolerancia y respeto).
- ▶ 3.2.4 Promover la implementación de espacios de acompañamiento y asesoría a las familias, que atiendan las necesidades socioemocionales de los estudiantes.
- ▶ 3.2.5 Promover el cuidado del medio ambiente.
- ▶ 3.2.6 Impulsar mecanismos de atención a las víctimas de discriminación y/o violencia en las instituciones educativas.
- ▶ 3.2.7 Establecer Comités de Convivencia Escolar.
- ▶ 3.2.8 Impulsar la cultura de la prevención y autoprotección de riesgos.

### *Línea estratégica 3*

*Nivelar los conocimientos del alumnado en educación básica y media superior.*

#### Acciones

- ▶ 3.3.1 Realizar evaluación diagnóstica de conocimientos mínimos para la nivelación por grado escolar.
- ▶ 3.3.2 Facilitar actividades para la nivelación académica por grado escolar, nivel y modalidad.

- ▶ 3.3.3 Promover los cursos de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso (cursos propedéuticos).
- ▶ 3.3.4 Detectar oportunamente a aquellos estudiantes que requieren más apoyo para avanzar en componentes básicos y generar propuestas de intervención efectivas y pertinentes.
- ▶ 3.3.5 Identificar a través del Sistema de Alerta Temprana (SisAT) a los estudiantes que presentan dificultades en las habilidades básicas para el aprendizaje del nivel de secundaria.
- ▶ 3.3.6 Fortalecer y actualizar los sistemas de información y alerta temprana para facilitar el acceso oportuno a la información y dar seguimiento a la trayectoria de las alumnas y los alumnos de media superior.
- ▶ 3.3.7 Fortalecer los programas de tutorías que promuevan el regreso de los estudiantes a las aulas.

#### *Línea estratégica 4*

*Coadyuvar al logro de trayectorias educativas completas a través del fortalecimiento institucional.*

#### *Acciones*

- ▶ 3.4.1 Implementar el Sistema de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de educación preescolar y de educación primaria.
- ▶ 3.4.2 Impulsar un programa de segundas oportunidades para los estudiantes que no concluyeron el nivel educativo en la edad normativa.
- ▶ 3.4.3 Promover acciones complementarias para atender a los alumnos en riesgo de abandono a contra horario y/o intersemestre en primaria, secundaria y media superior.
- ▶ 3.4.4 Promover las vocaciones tecnológicas desde temprana edad, mediante el enfoque de fomento a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).
- ▶ 3.4.5 Ampliar la oferta de educación media superior y superior a distancia y/o híbrida con programas de calidad.
- ▶ 3.4.6 Impulsar el desarrollo de programas de atención psicoeducativa para estudiantes sobre la importancia de su permanencia en la escuela (consejería emocional, cursos, conferencias, protocolo de prevención de conductas suicidas, adicciones, etc.)
- ▶ 3.4.7 Promover la pertenencia institucional en las alumnas y los alumnos, a través de su participación en grupos estudiantiles para proyectos tecnológicos, sociales y de sustentabilidad, entre otros.

### Línea estratégica 5

*Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, principalmente de los docentes por su papel central en la conclusión de trayectorias educativas.*

#### Acciones

- ▶ **3.5.1** Promover la formación continua de docentes que incluya al menos la enseñanza de matemáticas, lenguaje, ciencias, inglés u otros idiomas, impartidos por instituciones de educación superior.
- ▶ **3.5.2** Implementar criterios de evaluación en los procesos de capacitación para docentes para el óptimo desempeño de sus funciones.
- ▶ **3.5.3** Sensibilizar a directivos, asesores técnico-pedagógicos, docentes, administrativos, madres y padres de familia, así como cuidadores en el apoyo para la conclusión de trayectorias de los estudiantes.
- ▶ **3.5.4** Facilitar espacios interinstitucionales donde los docentes puedan compartir experiencias educativas exitosas de prevención del abandono y recuperación de aprendizajes.
- ▶ **3.5.5** Impulsar la creación de un repositorio digital de uso común con un centro de producción de materiales interactivos, videos y/o plataformas didácticas que apoyen la educación híbrida.
- ▶ **3.5.6** Promover un programa de capacitación con enfoque de género para la enseñanza de STEM+.
- ▶ **3.5.7** Promover eventos de ciencia, innovación, tecnología y creatividad.
- ▶ **3.5.8** Fomentar la cultura digital en los docentes, directivos y administrativos.
- ▶ **3.5.9** Coordinar la capacitación de personal docente, directivo y administrativo sobre la inclusión y metodologías didácticas dirigidas a alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad y/o con capacidades diferentes.
- ▶ **3.5.10** Diseñar un programa de formación docente en pedagogía científica y tecnológica.



#### **Objetivo 4**

*Promover mecanismos de coordinación entre las instituciones de educación media superior y superior y los distintos ámbitos laborales para el fortalecimiento de competencias profesionales y humanas que faciliten la inclusión de los egresados.*

#### **Línea estratégica**

*Propiciar una mayor empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior en el mercado laboral al vincular la oferta educativa con la demanda de los distintos sectores económicos.*

#### **Acciones**

- ▶ 4.1.1 Alinear los programas de educación técnica, media y superior con la demanda laboral de los distintos sectores económicos.
- ▶ 4.1.2 Llevar a cabo convenios con el sector productivo estatal, nacional e internacional que faciliten la empleabilidad de los egresados de todos los subsistemas de media superior y superior.
- ▶ 4.1.3 Generar vínculos con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y CONOCER para certificar a los estudiantes de Formación Dual.
- ▶ 4.1.4 Fortalecer la vinculación con el sector productivo estatal para asegurar que la oferta de educación media superior y superior atienda las necesidades de cada sector.
- ▶ 4.1.5 Fortalecer los programas de colaboración con el sector productivo del estado, que, entre otras cosas, permita el desarrollo de capacidades de los alumnos a través de prácticas profesionales que correspondan a su formación.
- ▶ 4.1.6 Ampliar los espacios y programas de formación dual.
- ▶ 4.1.7 Promover la acreditación y certificación de nuevas competencias laborales (idiomas, innovaciones tecnológicas, etc.).
- ▶ 4.1.8 Promover la cultura de seguridad digital para adolescentes y jóvenes.
- ▶ 4.1.9 Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en todos los niveles educativos.
- ▶ 4.1.10 Identificar y promover la enseñanza de las artes y oficios en cada municipio.
- ▶ 4.1.11 Identificar las necesidades de demanda de capacitación para el trabajo en todos los municipios.
- ▶ 4.1.12 Impulsar el fortalecimiento del programa de visitas industriales y conferencias para competencias específicas y actuales.



## **Objetivo 5**

*Promover la investigación y la innovación científica con perspectiva de género y con equidad.*

### **Línea estratégica**

*Incrementar los productos de investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones vinculados con las problemáticas de Querétaro, así como con las necesidades de los diferentes ámbitos laborales.*

### **Acciones**

- ▶ **5.1.1** Fomentar proyectos de innovación, ciencia y tecnología en todos los niveles educativos.
- ▶ **5.1.2** Impulsar soluciones a las problemáticas del estado mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- ▶ **5.1.3** Implementar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en todos los niveles educativos y en diferentes ámbitos sociales y productivos.
- ▶ **5.1.4** Formar recursos humanos en investigación e innovación educativas
- ▶ **5.1.5** Promover estudios sobre las causas de las diferencias en la matriculación y resultados en los niveles educativos de acuerdo con el género.
- ▶ **5.1.6** Promover la realización de estudios e investigaciones sobre el desarrollo en el estado.
- ▶ **5.1.7** Impulsar el desarrollo de un programa estatal de movilidad nacional e internacional (estudiantes y profesores).
- ▶ **5.1.8** Fortalecer las redes de investigación para optimizar la infraestructura tecnológica del estado y para facilitar su vinculación con el quehacer educativo.
- ▶ **5.1.9** Promover la integración de una base de datos con los perfiles de investigación de los docentes para incrementar su participación en los proyectos de las instituciones.
- ▶ **5.1.10** Impulsar proyectos de investigación principalmente en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).
- ▶ **5.1.11** Proponer programas de formación para el acompañamiento pedagógico y técnico de las comunidades educativas.
- ▶ **5.1.12** Impulsar la vinculación y comercialización de proyectos de investigación aplicada con el mercado laboral para el desarrollo de tecnología a partir de necesidades puntuales.

- ▶ **5.1.13** Promover los ecosistemas de innovación con diferentes fuentes de proyectos para el desarrollo de tecnología con base en las necesidades de la industria (emprendedores, clubes académicos y de desarrollo de prototipos).

### **Objetivo 6**

*Impulsar que las diferentes instituciones del sector educativo tengan buena gobernanza y eficiente administración.*

### **Línea estratégica 1**

*Promover un sistema educativo estatal horizontal, flexible y participativo.*

### **Acciones**

- ▶ **6.1.1** Conducir los esfuerzos intra e interinstitucionales para mejorar la calidad de los servicios educativos estatales.
- ▶ **6.1.2** Definir las condiciones de operación a partir de la identificación de responsabilidades para mejorar la eficiencia administrativa del sistema educativo estatal.
- ▶ **6.1.3** Contribuir, en el ámbito de su competencia, al diseño e implementación del Programa Estatal de Desarrollo Social.
- ▶ **6.1.4** Promover la colaboración con los gobiernos municipales para la atención educativa y la implementación de los proyectos estatales.
- ▶ **6.1.5** Instaurar un Consejo Ciudadano por la Educación integrado por padres y madres de familia, cuidadores, sector empresarial, sociedad civil, investigadores y autoridades educativas.
- ▶ **6.1.6** Involucrar a colegiados docentes e instituciones de educación superior en la investigación, acompañamiento, implementación y validación de programas de formación de docentes de educación básica.
- ▶ **6.1.7** Promover la instalación de cuerpos colegiados académicos (docentes, directivos y supervisores) y por nivel educativo que acompañen la toma de decisiones de la Secretaría de Educación.
- ▶ **6.1.8** Promover la coordinación interinstitucional del sector educativo en temas de salud, pobreza, trabajo infantil, violencia, género, cultura y desarrollo sustentable, entre otros.
- ▶ **6.1.9** Promover la coordinación interinstitucional para la atención conjunta de grupos en situación vulnerable.
- ▶ **6.1.10** Promover proyectos educativos como parte de los modelos de desarrollo económico regional.

### *Línea estratégica 2*

*Utilizar los resultados de evaluaciones para detectar áreas de oportunidad e implementar acciones que coadyuven en la mejora de recursos y capacidades de los distintos actores del sistema educativo.*

#### Acciones

- ▶ 6.2.1 Promover el diseño de un sistema estatal de evaluación educativa.
- ▶ 6.2.2 Establecer marcos de referencia para evaluación de estudiantes, docentes, programas e instituciones.
- ▶ 6.2.3 Fortalecer la evaluación de aprendizajes de estudiantes de educación básica y media superior en grados clave.
- ▶ 6.2.4 Diseñar un sistema de seguimiento de trayectorias escolares.
- ▶ 6.2.5 Conformar un comité de evaluación por nivel educativo.
- ▶ 6.2.6 Impulsar la formación continua en evaluación educativa.
- ▶ 6.2.7 Desarrollar un instrumento de seguimiento de los proyectos de educación estatales.
- ▶ 6.2.8 Llevar a cabo la documentación de procesos de mejora.
- ▶ 6.2.9 Fortalecer los sistemas de información y estadística educativa, con perspectiva de género.
- ▶ 6.2.10 Generar un repositorio con la información y estadística educativa de todos los niveles, modalidades y tipos.
- ▶ 6.2.11 Fortalecer el seguimiento de prácticas docentes exitosas y/o innovadoras.
- ▶ 6.2.12 Fomentar el uso y la difusión (comunicación) de resultados de las evaluaciones para toma de decisiones.

### *Línea estratégica 3*

*Establecer una política de comunicación educativa sobre el derecho a la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.*



## Acciones

- ▶ **6.3.1** Desarrollar campañas de orientación y difusión a familias y cuidadores sobre la importancia del cuidado cariñoso y sensible a niñas y niños de 0 a 5 años cumplidos
- ▶ **6.3.2** Realizar campañas de comunicación dirigidas a las y los estudiantes sobre la importancia de su participación activa en el sistema educativo.
- ▶ **6.3.3** Realizar campañas anuales de comunicación educativa para fortalecer el aprecio por el conocimiento y el aprendizaje.
- ▶ **6.3.4** Realizar campañas de comunicación dirigidas a las madres y padres de familia, así como a las adolescentes para prevenir el abandono escolar, embarazos adolescentes y adicciones.
- ▶ **6.3.5** Promover campañas para la inclusión, la no discriminación y el combate a la violencia (incluida la digital).
- ▶ **6.3.6** Realizar campañas de comunicación educativa para incentivar que el sector productivo facilite la empleabilidad de las y los egresados de la educación media superior y superior.
- ▶ **6.3.7** Realizar campañas de comunicación educativa sobre el derecho a aprender a cualquier edad dirigida a la población mayor de 25 años que no sabe leer ni escribir.
- ▶ **6.3.8** Crear una estrategia de comunicación interna entre las distintas instancias que coordina la Secretaría para difundir las acciones, programas e iniciativas que realizan.
- ▶ **6.3.9** Crear una estrategia de comunicación dirigida a los integrantes del congreso local para difundir la política educativa y las acciones que se realizan.
- ▶ **6.3.10** Crear un repositorio digital que además de la estadística educativa incluya documentos, leyes y reglamentos, que puedan traducirse en infografías, carteles y dípticos para facilitar su acceso y conocimiento por la sociedad en su conjunto.
- ▶ **6.3.11** Establecer una política de difusión y lineamientos para el uso de las redes sociales de la Secretaría.

### **Objetivo 7**

*Coordinar acciones interinstitucionales y con la sociedad que contribuyan a la reducción del rezago educativo y del analfabetismo.*

### **Línea estratégica**

*Promover esfuerzos institucionales y programas para incrementar la alfabetización y disminuir la población en situación de rezago para mejorar sus oportunidades de desarrollo.*

### Acciones

- ▶ 7.1.1 Promover la alfabetización en el estado, priorizando los municipios con mayor proporción de población analfabeta.
- ▶ 7.1.2 Coordinar brigadas para la alfabetización en conjunto con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- ▶ 7.1.3 Participar en el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación SEP-INEA.
- ▶ 7.1.4 Diseñar un programa de colaboración con el sector productivo del estado y las dependencias gubernamentales para que los trabajadores disminuyan su situación de rezago y tengan facilidades para concluir su educación obligatoria.
- ▶ 7.1.5 Impulsar programas de segundas oportunidades para adultos jóvenes que no concluyeron la educación obligatoria a tiempo, principalmente en los municipios con mayor rezago.
- ▶ 7.1.6 Impulsar acciones de coordinación con el sistema escolarizado para garantizar la conclusión de los niveles educativos de las niñas, niños y jóvenes que abandonaron la escuela.
- ▶ 7.1.7 Promover la apertura de un primer grado de primaria con alumnos en extraedad en las escuelas donde la demanda lo requiera.
- ▶ 7.1.8 Promover que las instituciones de educación superior participen en la alfabetización.
- ▶ 7.1.9 Impulsar la integración de grupos estudiantiles para asesorías académicas a personas de su comunidad en los diferentes niveles educativos.

### Objetivo 8

*Fomentar y reactivar la práctica deportiva en todos los grupos sociales.*

#### Línea estratégica 1

*Impulsar la profesionalización, el desarrollo y la identidad deportiva.*

### Acciones

- ▶ 8.1.1 Propiciar la formación deportiva y el deporte de alto rendimiento.
- ▶ 8.1.2 Crear y mantener centros de alto rendimiento regionales.
- ▶ 8.1.3 Promover la participación de alumnos de educación básica en juegos deportivos estatales y nacionales.

- ▶ 8.1.4 Impulsar ligas estudiantiles por regiones en el ciclo escolar, para la realización de torneos de distintas disciplinas deportivas con perspectiva de género.
- ▶ 8.1.5 Fortalecer la capacitación a docentes de Educación Física en distintas disciplinas deportivas.
- ▶ 8.1.6 Impulsar la impartición de cursos para docentes de Educación Física, relacionados con el juego como medio para el desarrollo de la lectoescritura y pensamiento matemático.
- ▶ 8.1.7 Establecer una Semana Internacional de educación física y deporte escolar.
- ▶ 8.1.8 Llevar a cabo concursos estatales de docentes de Educación Física que visibilicen buenas prácticas.
- ▶ 8.1.9 Coordinar la dotación a las escuelas de educación básica de material didáctico para la implementación de la clase de Educación Física.

### *Línea estratégica 2*

*Fomentar y favorecer el acceso y la inclusión de la población al deporte en cada comunidad.*

#### Acciones

- ▶ 8.2.1 Crear nuevos espacios deportivos.
- ▶ 8.2.2 Rehabilitar, ampliar, mantener y equipar espacios deportivos.
- ▶ 8.2.3 Promover e impulsar actividades y eventos deportivos con perspectiva de inclusión y masividad.
- ▶ 8.2.4 Fortalecer ligas deportivas, estatales y estudiantiles.
- ▶ 8.2.5 Promover el deporte en el estado.
- ▶ 8.2.6 Instaurar torneos deportivos entre las dependencias gubernamentales.
- ▶ 8.2.7 Impulsar la Olimpiada de Educación inclusiva.
- ▶ 8.2.8 Dotar a escuelas primarias y secundarias de material deportivo.
- ▶ 8.2.9 Pintar los patios de las escuelas con juegos didácticos.
- ▶ 8.2.10 Promover el "Activatón" (registro de minutos de actividad física en familia).
- ▶ 8.2.11 Impulsar una Carrera Atlética de la comunidad educativa.
- ▶ 8.2.12 Promover torneos de ajedrez con alumnos y docentes de escuelas de educación básica.



# VI. ¿CÓMO MEDIMOS LOS AVANCES?

## Indicadores, metas y monitoreo

La intervención en torno a los ocho objetivos del Programa Sectorial de Educación Querétaro 2021-2027 se articula en 16 líneas estratégicas, integradas a su vez por un conjunto de acciones, que serán instrumentadas a lo largo de la presente administración para lograr el proyecto educativo planteado para el Estado.

Con el fin de monitorear su cumplimiento es necesario contar con la evidencia que se obtendrá a partir de los indicadores seleccionados para cada objetivo, y que van en concordancia con los retos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Su objetivo es identificar el estado actual, los procesos de avance y mejora, así como en su caso, actuar ahí donde éstos no se registren.

### Objetivo 1

**Fomentar la cultura a favor de la educación inicial.**

#### Línea estratégica

*Promover la demanda para la atención a la primera infancia a través de una Política Estatal de Educación Inicial.*

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Porcentaje de atención en educación inicial en la modalidad escolarizada	Número de niños de 0 a 2 años 11 meses atendidos en el sistema educativo escolarizado, por cada cien niños de la población en el mismo grupo de edad.	Porcentaje	Sistema de Estadísticas Continuas. Formato 911.	Ciclo escolar 2020-2021 3.1%.	Aumentar un 0.5%.

## Objetivo 2

**Generar oportunidades equitativas de acceso a través de la ampliación de la cobertura de la educación obligatoria.**

### Línea estratégica 1

Fortalecer la cobertura educativa en todas las regiones del estado, a través de la mejora de las condiciones de operación de los servicios educativos y escuelas, así como los procesos administrativos que faciliten el acceso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación obligatoria.

### Línea estratégica 2

Fortalecer la infraestructura educativa.

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Tasa de Matriculación	Número de alumnos inscritos en el sistema educativo escolarizado y mixto, en el grupo de edad idónea o típica para cursar educación básica o media superior al inicio del ciclo escolar, por cada cien niños o jóvenes de la población en los mismos grupos de edad.	Porcentaje	CONAPO (2018). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. SEP-DGPPYEE Estadísticas Continuas del Formato 911.	Ciclo escolar 2021-2022: 95.5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar la matriculación de alumnos inscritos en 1% anual en bachilleratos tecnológicos.</li> <li>- Incrementar la matriculación de alumnos inscritos en 1% anual en educación superior, en programas educativos híbridos, mixtos y no escolarizados en educación superior, en 1% anual.</li> <li>- Incrementar la matrícula en educación superior en áreas científicas y tecnológicas en 1% anual.</li> </ul>
Tasa neta de cobertura	Número de alumnos en edad idónea o típica para cursar educación básica o media superior inscritos en el nivel o tipo educativo correspondiente al inicio del ciclo escolar por cada cien personas de la población en esas edades.	Porcentaje	CONAPO (2018). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. SEP-DGPPYEE Estadísticas Continuas del Formato 911.	Ciclo escolar 2021-2022) <b>Preescolar</b> 68.2 <b>Primaria</b> 107.1 <b>Secundaria</b> 102.9 Media Superior 74.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posicionarse en los primeros 5 lugares a nivel nacional en tasas de cobertura de primaria.</li> <li>- Posicionarse en los primeros 5 lugares a nivel nacional en tasas de cobertura de secundaria.</li> <li>- Posicionarse en los primeros 15 lugares a nivel nacional en tasas de cobertura de educación media superior.</li> </ul>

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento	Número de escuelas o planteles que cuentan con al menos una computadora para uso educativo por cada cien en cada nivel.	Porcentaje	Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística educativa, formatos 911.	Ciclo escolar 2020 - 2021: 64.14.	Llegar al décimo lugar en la calificación de instalaciones y mobiliario educativo en educación básica.
Proporción de escuelas con acceso a internet	Número de escuelas o planteles que cuentan con acceso a internet para uso educativo por cada cien en cada nivel.	Porcentaje	Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística educativa, formatos 911.	Ciclo escolar 2020 - 2021: 44.16.	Llegar al décimo lugar en la calificación de instalaciones y mobiliario educativo en educación básica.

**Objetivo 3**

**Asegurar trayectorias educativas completas, con aprendizajes significativos, que incrementen el grado de escolaridad de la población, al promover la permanencia hasta la conclusión de la educación obligatoria, particularmente en secundaria y educación media superior.**

**Línea estratégica 1**

Brindar apoyos para lograr la disminución del abandono escolar, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, en todos los niveles educativos.

**Línea estratégica 2**

Promover que la educación sea el detonante de la mejora comunitaria.

**Línea estratégica 3**

Nivelar los conocimientos del alumnado en educación básica y media superior.

**Línea estratégica 4**

Coadyuvar al logro de trayectorias educativas completas a través del fortalecimiento institucional.

**Línea estratégica 5**

Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, principalmente de los docentes por su papel central en la conclusión de trayectorias educativas.

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Tasa de aprobación	Número de alumnos aprobados en un nivel o tipo educativo por cada cien alumnos que están matriculados al final del ciclo escolar.	Porcentaje	SEP-DGPP-YEE. Estadísticas Continuas del Formato 911.	Ciclo 2016-2017 Primaria 98.8 Secundaria 90.8 Media superior 85.1	- Aumentar un 1% para primaria. - Aumentar un 2% en secundaria y media superior.



Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Tasa de abandono total	Número estimado de alumnos por nivel que abandonan la escuela entre ciclos escolares consecutivos antes de concluir el nivel o tipo educativo de referencia por cada cien alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar.	Porcentaje	SEP-DGPP-YEE. Estadísticas Continuas del Formato 911.	Ciclo 2019-2020 <b>Primaria:</b> 0.5 <b>Secundaria:</b> 3.2 <b>Media superior:</b> 13.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasar a los primeros 15 lugares entre las entidades con menor tasas de abandono en primaria.</li> <li>- Pasar a los primeros 15 lugares entre las entidades con menor tasas de abandono en secundaria.</li> <li>- Pasar a los primeros 20 lugares entre las entidades con menor tasas de abandono en educación media superior.</li> <li>- Reducir el abandono escolar en 1% en secundaria y educación media superior, con respecto al año anterior.</li> </ul>
Tasa de eficiencia terminal	Número estimado de alumnos que egresan de cierto nivel (primaria o secundaria) o tipo educativo (media superior) en un determinado ciclo escolar por cada cien alumnos de nuevo ingreso, inscritos tantos ciclos escolares atrás como dure el nivel o tipo educativo en cuestión.	Porcentaje	SEP-DGPPYEE Estadísticas Continuas del Formato 911.	Ciclo escolar 2019-2020 <b>Primaria:</b> 103.4 <b>Secundaria:</b> 88.0 <b>Media superior:</b> 69.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el mismo nivel en primaria.</li> <li>- Aumentar 1% en secundaria y media superior.</li> </ul>



**Objetivo 4**

**Promover mecanismos de coordinación entre las instituciones de educación media superior y superior y los distintos ámbitos laborales para el fortalecimiento de competencias profesionales y humanas que faciliten la inclusión de los egresados.**

**Línea estratégica**

Propiciar una mayor empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior en el mercado laboral al vincular la oferta educativa con la demanda de los distintos sectores económicos.

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Tasa de ocupación	Porcentaje de población ocupada en un grupo de edad (jóvenes de 15 a 29 años y adultos de 25 a 64 años) y nivel de escolaridad por cada cien personas en el mismo grupo de edad y nivel de escolaridad	Porcentaje	. INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	2018 <b>Sin básica:</b> 33.7 <b>Básica:</b> 39.4 <b>Media superior:</b> 48.8 <b>Superior:</b> 70.5	Posicionarse en los primeros 15 lugares a nivel nacional de tasa de ocupación.





### Objetivo 5

**Promover la investigación y la innovación científica con perspectiva de género y con equidad.**

#### Línea estratégica

Incrementar los productos de investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones vinculados con las problemáticas de Querétaro, así como con las necesidades de los diferentes ámbitos laborales.

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Gasto estatal en educación total y relativo al producto interno bruto	Es el gasto total que realizan el gobierno estatal y en educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología, así como el desembolso de los particulares en educación. Como porcentaje del PIB estima cuántos pesos se destinan a educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología por cada cien del PIB en un cierto año.	Porcentaje	INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base 2018. INEGI. PIB y Cuentas Nacionales.	2018 Indicador Nacional 5.8% del PIB.	Posicionarse en los primeros 15 lugares a nivel nacional de gasto estatal en educación total.



**Objetivo 6**

**Impulsar que las diferentes instituciones del sector educativo tengan buena gobernanza y eficiente administración.**

**Línea estratégica**

*Promover un sistema educativo estatal horizontal, flexible y participativo.*

**Línea estratégica 2**

*Utilizar los resultados de evaluaciones para detectar áreas de oportunidad e implementar acciones que coadyuven en la mejora de recursos y capacidades de los distintos actores del sistema educativo.*

**Línea estratégica 3**

*Establecer una política de comunicación educativa sobre el derecho a la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.*

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Porcentaje de actores educativos satisfechos en general con la gobernanza del sistema educativo	Actores educativos que se dicen satisfechos con la gobernanza del sistema educativo por cada 100 actores del sistema.	Porcentaje	Encuesta de satisfacción.	Se establecerá en el ciclo escolar 2021-2022.	Tener un nivel de satisfacción superior al 75%.
Porcentaje de acciones de la política de comunicación educativa realizadas	Acciones de la política de comunicación educativa realizadas respecto al total de las acciones de política educativa establecidas.	Porcentaje	Registros de comunicación social.	Se establecerá en el ciclo escolar 2021-2022.	Realizar por lo menos el 80% de las acciones establecidas.



## Objetivo 7

**Coordinar acciones interinstitucionales y con la sociedad que contribuyan a la reducción del rezago educativo y del analfabetismo.**

### Línea estratégica

Promover esfuerzos institucionales y programas para incrementar la alfabetización y disminuir la población en situación de rezago para mejorar sus oportunidades de desarrollo.

Nombre del indicador	Definición	Tipo de indicador	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Porcentaje de población analfabeta	Es el número de personas que no saben leer ni escribir un breve recado por cada cien de la misma edad.	Acceso	Porcentaje	INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (base de microdatos).	Ciclo escolar 2020-2021:3.1	Reducir el analfabetismo general de 3.5% a menos del 2% de la población.
Porcentaje de alumnos en rezago grave y avance regular	Número de alumnos según condición de rezago grave o avance regular por cada cien en la matrícula de referencia. <sup>1*</sup>	Resultados	Porcentaje	SEP-DGPPYEE. Estadísticas Continuas del Formato 911	Ciclo 2017-2018 De 15 a 17 años de edad. Rezago grave: 4.1 Avance regular: 95.9	Disminuir el rezago grave en 1%.
Porcentaje de alumnos con extraedad grave	Número de alumnos matriculados en un nivel educativo cuya edad supera dos años o más a la idónea o típica para cursar un grado escolar en específico por cada cien matriculados al inicio del ciclo escolar.	Resultados	Porcentaje	Claves de Áreas SEP-DGPPYEE. Estadísticas Continuas del Formato 911	Ciclo escolar 2017 - 2018 Primaria: 0.7 Secundaria: 1.7 Media superior: 9.1	Disminuir el porcentaje de extraedad grave en secundaria y media superior en 0.3%.

» \*1. Rezago grave: número de alumnos en cierto grupo de edad matriculados dos o más grados por debajo del correspondiente a su edad (idónea o típica) por cada cien matriculados del mismo grupo de edad. 2. Avance regular: número de alumnos de un grupo de edad específico matriculados en el grado correspondiente a su edad, adelantados o en rezago ligero. Los alumnos matriculados en el grado escolar que deberían o que idealmente tendrían que cursar de acuerdo con su edad. Los alumnos adelantados son aquellos que están matriculados al menos en un grado mayor al que les corresponde de acuerdo con su edad (idónea o típica). Los alumnos en rezago ligero son aquellos que están matriculados en un grado inferior al que ideal o típicamente deberían cursar



**Objetivo 8****Fomentar y reactivar la práctica deportiva en todos los grupos sociales.****Línea estratégica 1***Impulsar la profesionalización, el desarrollo y la identidad deportiva.***Línea estratégica 2***Fomentar y favorecer el acceso y la inclusión de la población al deporte en cada comunidad.*

Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta
Porcentaje de actividades deportivas gratuitas en los municipios	Número de actividades deportivas gratuitas que fueron fomentadas en la entidad por cada 100 que fueron programadas.	Porcentaje	Registros administrativos	80	Aumentar el porcentaje de actividades deportivas gratuitas en los municipios del estado de Querétaro en un 10% anual.
Porcentaje de deportistas de Querétaro en selecciones nacionales	Número de deportistas originarios de Querétaro que integran las selecciones nacionales por cada 100 deportistas seleccionados.	Porcentaje	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	20	Pasar del 8° lugar al 5° entre los estados que aporten la mayor cantidad de deportistas a selecciones nacionales en el ciclo olímpico, de acuerdo con las estadísticas de la CONADE.
Espacios deportivos por cada 100,000 habitantes	Número de espacios deportivos en la entidad por cada 100,000 habitantes del estado.	Espacios deportivos	Registros estatales	325	Ubicarse entre los 10 primeros estados con mayor número de espacios deportivos por cada 100,000 habitantes.
Porcentaje de medallas obtenidas en los Juegos Nacionales convencionales	Número de medallas obtenidas en los Juegos Nacionales convencionales respecto al total de medallas otorgadas.	Porcentaje	CONADE	195	Mantenerse en los primeros 5 lugares en medallas totales en los Juegos Nacionales convencionales organizados por la CONADE.
Porcentaje de medallas obtenidas en los Juegos Nacionales paralímpicos	Número de medallas obtenidas en los Juegos Nacionales paralímpicos respecto al total de medallas otorgadas.	Porcentaje	CONADE	139	Mantenerse en los primeros 5 lugares en medallas totales en los Juegos Nacionales paralímpicos organizados por la CONADE.

## VII. ¿CÓMO NOS INVOLUCRAMOS?

La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro fortalecerá su vinculación con instancias sectorizadas y con otras dependencias del gobierno porque la educación requiere una visión intra e interinstitucional. La participación y alianzas con organismos autónomos será determinante con el fin de contribuir no sólo al cumplimiento de los retos 2027, sino al desarrollo del estado y al bienestar de los queretanos.

A continuación, se mencionan algunas de las estrategias prioritarias en la agenda de colaboración:

Con el **DIF Estatal** se impulsará un Sistema Estatal de Atención a la Primera Infancia, y se apoyarán las acciones para mejorar la alimentación y encaminar una política integral de atención en los primeros años de vida.

Con la **Secretaría de Gobierno**, se fortalecerán las condiciones de gobernabilidad del sector educativo, en su relación con sindicatos, organizaciones de la sociedad civil.

Con la **Secretaría de Salud**, se promoverán acciones para la prevención del embarazo adolescente, atención a las adicciones, actividades enfocadas en el cuidado de la nutrición y la salud mental, así como impulsar acciones conjuntas dirigidas a grupos vulnerables.

Con la **Secretaría de Desarrollo Social**, se contribuirá en el diseño e implementación del Programa Estatal de Desarrollo Social, se impulsarán acciones para combatir de manera conjunta la pobreza, disminuir el rezago educativo y las carencias sociales.

Con la **Secretaría de Cultura** se promoverán las jornadas de difusión cultural en todos los municipios y se impulsará visibilizar a las bibliotecas escolares e instituciones educativas como espacios de difusión y acceso cultural.

Con la **Secretaría de Desarrollo Sustentable** se promoverá la difusión del conocimiento y buenas prácticas en la protección, preservación y cuidado del medio ambiente.



Con la **Secretaría del Trabajo** y la **Secretaría de la Juventud** se impulsará conjuntamente el emprendedurismo y acciones de colaboración con el sector empresarial y productivo para promover el talento y las oportunidades para todas y todos los jóvenes.

Con la **Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)**, se buscará coordinar esfuerzos para la construcción de un sistema de evaluaciones anuales, así como promover acciones con el Centro de Investigación en Tecnología Educativa para la formación docente, generar un programa de certificación estatal de la infraestructura educativa y acercar la investigación educativa a la práctica del sistema educativo estatal.

Con el **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)** se buscará fortalecer los cursos comunitarios.

Con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)** se coordinarán brigadas para la alfabetización.



# REFERENCIAS

Araujo, M. C., Carneiro, P., Cruz-Aguayo, Y. y Schady, N. (2016). Teacher Quality and Learning Outcomes in Kindergarten. Working Paper Series (665).

Barrios Martha (2020). COVID-19 y el presupuesto para la formación docente en educación básica, Valora, S.C., mayo 29, 2020.

Cámara de Diputados (2019), 15 de mayo. Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. México, 2019. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/iniclave/64/CD-LXIV-I-2P-040/04\\_dof\\_15may19.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/iniclave/64/CD-LXIV-I-2P-040/04_dof_15may19.pdf)

Chetty, R., Friedman, J. N., Rockoff, J. E. (2011). The Long-Term Impacts of Teachers: Teacher Value-Added and Student Outcomes in Adulthood, NBER Working Paper no. 17699.

Chetty, R., Friedman, J. N., Rockoff, J. E. (2014). Measuring the Impacts of Teachers I: Evaluating Bias in Teacher Value-Added Estimates. *American Economic Review*, 104 (9), 2593-2632.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021, noviembre). Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México. Edición 2021: cifras del ciclo escolar 2019-2020, 2(1)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) (2021). Indicadores estatales de la mejora continua de la educación, Querétaro, Información del ciclo escolar 2018-2019.

CONEVAL (2018). Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018, noviembre 2018, México, pp.32,43.

CONEVAL (2021a). Estadística de pobreza en Querétaro, México. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Queretaro/Paginas/principal.aspx>

CONEVAL (2021b). Índice de Rezago Social 2020, México. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_de\\_Rezago\\_Social\\_2020\\_anexos.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx)

Diario Oficial de la Federación (2022). Acuerdo número 07/03/22 por el que se emite la Política Nacional de Educación Inicial. México, 2022. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022)

Hanushek, E. A., Kain, J. F., & Rivkin, S. G. (2004). Why public schools lose teachers. *Journal of Human Resources*, 39(2), 326-354.

INEE (2018a). *Planea, Resultados 2018 6° de primaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas*. México, 2018. [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/PLANEA06\\_Resultados\\_Quer%C3%A9taro\\_20181130.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/PLANEA06_Resultados_Quer%C3%A9taro_20181130.pdf)

INEE (2018b). *Planea, Resultados 2017 3° de secundaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, Entidad: Querétaro*. México, 2018.

INEE (2019a). *Informe de resultados PLANEA 2017. El aprendizaje de los alumnos de tercero de secundaria en México. Lenguaje y Comunicación y Matemáticas*. México: autor. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1D321.pdf>

INEE (2019b). *Informe de resultados PLANEA EMS 2017. El aprendizaje de los alumnos de educación media superior en México. Lenguaje y Comunicación y Matemáticas*. México: autor.

INEGI (2020). *Indicadores por Entidad Federativa*. México. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6000000004&tm=7#-D6000000004#D6000000004>

INEGI (2021a). *Comunicado de Prensa Núm 185/21*. México, 2021. INEGI presenta resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. 23 de marzo de 2021.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED\\_2021\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf)

INEGI (2021b). *Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER) 2020*. México, 2021. <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9> y <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index>

INEGI (2021c). *Panorama sociodemográfico de México, Querétaro. Censo de Población y Vivienda 2020*, México, 2021.

Jagadish, K. (22 de abril 2022). *Why the Future of Smart City Development is Regional*. Data-Smart City Solutions <https://datasmart.ash.harvard.edu/why-future-smart-city-development-regional>

OECD (2021). Education at Glance 2020, OECD Indicators, OECD Publishing, Paris <https://doi.org/10.1787/b35z14e5-en>.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (2022). Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027.

Quintanar, C., Uribe, A., y Vallejos, E. (2020). Actores sociales en la valoración de la permanencia escolar en educación media superior, Digital. Ciencia@UAQRO, Año 13, no. 2, julio-diciembre de 2020, ISSN: 2395-8847, México.

Sabatier, P. y Weible, C. (2007). Theories of the Policy Process, Cambridge: Westview Press.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2020). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020, México, 2020.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2021). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021, México, 2021.

Tomasevski, Katerina (2009). Human Rights obligations making education available, accessible, acceptable and adaptable, año VI 26 de abril de 2009, Buenos Aires, 2009.

Universidad Autónoma de Querétaro (2022). Compendio de Agendas por Querétaro.

Videgain, Karina (2015). Análisis longitudinal del registro nacional de alumnos sobre trayectorias educativas, INEE México.



# ANEXOS

## ANEXO 1 AMEALCO DE BONFIL

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>3,093</b>	<b>1,528</b>	<b>1,565</b>	<b>34</b>	<b>1,024</b>	<b>166</b>	<b>105</b>
General	1,381	663	718	18	9	55	30
Indígena	1,220	627	593	16	1,015	57	28
Comunitaria	492	238	254	0	0	54	47
Público	3,007	1,485	1,522	33	1,022	160	103
Privado	86	43	43	1	2	6	2
<b>Educación primaria</b>	<b>9,317</b>	<b>4,640</b>	<b>4,677</b>	<b>686</b>	<b>2,261</b>	<b>375</b>	<b>90</b>
General	5,549	2,772	2,777	254	373	193	47
Indígena	3,486	1,733	1,753	431	1,888	158	24
Cursos comunitarios	282	135	147	1	0	24	19
Público	9,105	4,530	4,575	685	2,248	369	89
Privado	212	110	102	1	13	6	1
<b>Educación secundaria</b>	<b>3,871</b>	<b>1,914</b>	<b>1,957</b>	<b>351</b>	<b>818</b>	<b>191</b>	<b>32</b>
General	920	454	466	73	0	60	3
Comunitaria	35	15	20	0	0	3	2
Telesecundaria	1,769	852	917	91	281	85	25
Técnica	1,147	593	554	187	537	43	2
Público	3,748	1,855	1,893	351	818	180	31
Privado	123	59	64	0	0	11	1

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>2,152</b>	<b>1,189</b>	<b>963</b>	<b>25</b>		<b>169</b>	<b>8</b>
<b>Bachillerato general</b>	1,730	949	781	25		116	7
Con formación para el trabajo	1,633	886	747	25		109	6
Sin formación para el trabajo	97	63	34	0		7	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	422	240	182	0		53	1
Bachillerato tecnológico	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico bachiller	422	240	182	0		53	1
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	2,152	1,189	963	25		169	8
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>307</b>	<b>214</b>	<b>93</b>	<b>1</b>		<b>14</b>	<b>2</b>
<b>Licenciatura</b>	307	214	93	1		14	2
Normal	0	0	0	0		0	0
Universitaria y tecnológica	307	214	93	1		14	2
Técnico superior	0	0	0	0		0	0
<b>Posgrado</b>	0	0	0	0		0	0
Público	288	201	87	1		0	1
Privado	19	13	6	0		14	1
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
Público	0	0	0			0	0
Privado	8	8	0			1	1

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>609</b>	<b>322</b>	<b>287</b>
Público	609	322	287
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# ARROYO SECO

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>495</b>	<b>230</b>	<b>265</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>32</b>
General	334	159	175	3	0	13	6
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	161	71	90	0	0	26	26
Público	495	230	265	3	0	39	32
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación primaria</b>	<b>1,652</b>	<b>804</b>	<b>848</b>	<b>202</b>	<b>102</b>	<b>76</b>	<b>33</b>
General	1,581	771	810	202	102	67	24
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	71	33	38	0	0	9	9
Público	1,652	804	848	202	102	76	33
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación secundaria</b>	<b>786</b>	<b>380</b>	<b>406</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>9</b>
General	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	7	3	4	0	0	1	1
Telesecundaria	211	105	106	6	0	14	5
Técnica	568	272	296	51	0	35	3
Público	786	380	406	57	0	50	9
Privado	0	0	0	0	0	0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>642</b>	<b>361</b>	<b>281</b>	<b>8</b>		<b>112</b>	<b>6</b>
<b>Bachillerato general</b>	642	361	281	8		112	6
Con formación para el trabajo	567	319	248	6		105	4
Sin formación para el trabajo	75	42	33	2		7	2
<b>Bachillerato tecnológico</b>	0	0	0	0		0	0
Bachillerato tecnológico	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	642	361	281	8		112	6
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>105</b>	<b>44</b>	<b>61</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Licenciatura</b>	105	44	61	0		0	1
Normal	0	0	0	0		0	0
Universitaria y tecnológica	105	44	61	0		0	1
Técnico superior	0	0	0	0		0	0
<b>Posgrado</b>	0	0	0	0		0	0
Público	105	44	61	0		0	1
Privado	0	0	0	0		0	0
Capacitación para el trabajo	0	0	0			0	0
Público							
Privado							

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>224</b>	<b>106</b>	<b>118</b>
Público	224	106	118
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# CADEREYTA DE MONTES

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>40</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Público	40	22	18			2	2
Privado	40	22	18			2	2
<b>Educación preescolar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
General	3,121	1,517	1,604	38	504	198	133
Indígena	1,709	818	891	28	0	66	24
Comunitaria	563	267	296	10	504	32	23
Público	849	432	417	0	0	100	86
Privado	3,009	1,463	1,546	37	504	192	131
<b>Educación primaria</b>	<b>9,321</b>	<b>4,630</b>	<b>4,691</b>	<b>402</b>	<b>1,300</b>	<b>369</b>	<b>128</b>
General	7,515	3,704	3,811	345	472	252	60
Indígena	1,449	749	700	56	828	76	35
Cursos comunitarios	357	177	180	1	0	41	33
Público	9,016	4,470	4,546	390	1,287	357	126
Privado	305	160	145	12	13	12	2
<b>Educación secundaria</b>	<b>3,890</b>	<b>1,909</b>	<b>1,981</b>	<b>108</b>	<b>87</b>	<b>193</b>	<b>38</b>
General	2,125	1,054	1,071	44	1	102	7
Comunitaria	93	46	47	0	0	10	6
Telesecundaria	1,672	809	863	64	86	81	25
Técnica	0	0	0	0	0	0	0
Público	3,732	1,840	1,892	82	87	172	36
Privado	158	69	89	26	0	21	2

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>2,462</b>	<b>1,363</b>	<b>1,099</b>	<b>41</b>		<b>141</b>	<b>12</b>
<b>Bachillerato general</b>	2,462	1,363	1,099	41		141	12
Con formación para el trabajo	2,378	1,322	1,056	39		135	10
Sin formación para el trabajo	84	41	43	2		6	2
<b>Bachillerato tecnológico</b>	0	0	0	0		0	0
Bachillerato tecnológico	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	2,462	1,363	1,099	41		141	12
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>655</b>	<b>375</b>	<b>280</b>	<b>5</b>		<b>5</b>	<b>2</b>
<b>Licenciatura</b>	643	370	273	5		0	1
Normal	0	0	0	0		0	0
Universitaria y tecnológica	643	370	273	5		0	1
Técnico superior	0	0	0	0		0	0
<b>Posgrado</b>	12	5	7	0		5	1
Público	643	370	273	5		0	1
Privado	12	5	7	0		5	1
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>1,521</b>	<b>948</b>	<b>573</b>			<b>20</b>	<b>1</b>
Público	1,521	948	573			20	1
Privado	0	0	0			0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>884</b>	<b>438</b>	<b>446</b>
Público	884	438	446
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# COLÓN

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>2,822</b>	<b>1,422</b>	<b>1,400</b>	<b>38</b>	<b>28</b>	<b>121</b>	<b>45</b>
General	2,631	1,321	1,310	38	0	102	33
Indígena	28	10	18	0	28	2	1
Comunitaria	163	91	72	0	0	17	11
Público	2,757	1,400	1,357	34	28	116	43
Privado	65	22	43	4	0	5	2
<b>Educación primaria</b>	<b>8,924</b>	<b>4,306</b>	<b>4,618</b>	<b>656</b>	<b>623</b>	<b>303</b>	<b>55</b>
General	8,899	4,293	4,606	656	623	299	51
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	25	13	12	0	0	4	4
Público	8,761	4,232	4,529	648	611	292	53
Privado	163	74	89	8	12	11	2
<b>Educación secundaria</b>	<b>3,470</b>	<b>1,686</b>	<b>1,784</b>	<b>130</b>	<b>1</b>	<b>143</b>	<b>24</b>
General	351	174	177	41	1	24	2
Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	2,326	1,125	1,201	83	0	95	21
Técnica	793	387	406	6	0	24	1
Público	3,451	1,682	1,769	126	1	134	23
Privado	19	4	15	4	0	9	1

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>1,769</b>	<b>926</b>	<b>843</b>	<b>91</b>		<b>81</b>	<b>6</b>
<b>Bachillerato general</b>	545	318	227	4		23	4
Con formación para el trabajo	274	149	125	2		14	3
Sin formación para el trabajo	271	169	102	2		9	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	1,224	608	616	87		58	2
Bachillerato tecnológico	1,224	608	616	87		58	2
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	1,769	926	843	91		81	6
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>2,122</b>	<b>554</b>	<b>1,568</b>	<b>23</b>		<b>176</b>	<b>3</b>
<b>Licenciatura</b>	2,093	546	1,547	23		170	3
Normal	0	0	0	0		0	0
Universitaria y tecnológica	2,093	546	1,547	23		170	3
Técnico superior	0	0	0	0		0	0
<b>Posgrado</b>	29	8	21	0		6	1
Público	1,541	301	1,240	22		119	1
Privado	581	253	328	1		57	2
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>603</b>	<b>311</b>	<b>292</b>
Público	603	311	292
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# CORREGIDORA

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>545</b>	<b>262</b>	<b>283</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>17</b>
Público	0	0	0	0	0	0	0
Privado	545	262	283	1	0	24	17
<b>Educación preescolar</b>	<b>6,701</b>	<b>3,316</b>	<b>3,385</b>	<b>534</b>	<b>1</b>	<b>349</b>	<b>96</b>
General	6,548	3,240	3,308	534	1	336	85
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	153	76	77	0	0	13	11
Público	3,410	1,680	1,730	452	1	123	38
Privado	3,291	1,636	1,655	82	0	226	58
<b>Educación primaria</b>	<b>19,626</b>	<b>9,810</b>	<b>9,816</b>	<b>1,724</b>	<b>1,170</b>	<b>654</b>	<b>85</b>
General	19,602	9,797	9,805	1,724	1,170	652	84
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	24	13	11	0	0	2	1
Público	12,148	5,923	6,225	1,361	875	362	51
Privado	7,478	3,887	3,591	363	295	292	34
<b>Educación secundaria</b>	<b>9,080</b>	<b>4,682</b>	<b>4,398</b>	<b>999</b>	<b>0</b>	<b>517</b>	<b>36</b>
General	6,577	3,383	3,194	448	0	427	28
Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	563	294	269	27	0	21	4
Técnica	1,940	1,005	935	524	0	69	4
Público	5,520	2,769	2,751	744	0	226	14
Privado	3,560	1,913	1,647	255	0	291	22

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>9,310</b>	<b>4,675</b>	<b>4,635</b>	<b>117</b>		<b>554</b>	<b>18</b>
<b>Bachillerato general</b>	4,773	2,645	2,128	104		408	15
Con formación para el trabajo	3,447	1,849	1,598	102		272	11
Sin formación para el trabajo	1,326	796	530	2		136	4
<b>Bachillerato tecnológico</b>	4,537	2,030	2,507	13		146	3
Bachillerato tecnológico	4,537	2,030	2,507	13		146	3
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	6,862	3,283	3,579	102		273	5
Privado	2,448	1,392	1,056	15		281	13
<b>Educación superior</b>	<b>2,700</b>	<b>1,379</b>	<b>1,321</b>	<b>2</b>		<b>251</b>	<b>8</b>
<b>Licenciatura</b>	2,700	1,379	1,321	2		251	11
Normal	293	64	229	0		0	1
Universitaria y tecnológica	2,058	1,144	914	1		251	9
Técnico superior	349	171	178	1		0	1
<b>Posgrado</b>	0	0	0	0		0	2
Público	1,135	562	573	2		37	1
Privado	1,565	817	748	0		214	7
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>1,728</b>	<b>1,114</b>	<b>614</b>			<b>28</b>	<b>3</b>
Público	1,713	1,105	608			12	1
Privado	15	9	6			16	2

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>444</b>	<b>212</b>	<b>232</b>
Público	444	212	232
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>950</b>	<b>447</b>	<b>503</b>
Licenciatura	704	327	377
Posgrado	246	120	126
Público	0	0	0
Privado	950	447	503

# EZEQUIEL MONTES

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>1,869</b>	<b>926</b>	<b>943</b>	<b>67</b>	<b>256</b>	<b>88</b>	<b>39</b>
General	1,505	747	758	63	44	62	21
Indígena	214	113	101	4	212	11	7
Comunitaria	150	66	84	0	0	15	11
Público	1,704	841	863	60	256	75	34
Privado	165	85	80	7	0	13	5
<b>Educación primaria</b>	<b>5,804</b>	<b>2,840</b>	<b>2,964</b>	<b>393</b>	<b>679</b>	<b>203</b>	<b>37</b>
General	5,325	2,613	2,712	380	359	183	29
Indígena	479	227	252	13	320	20	8
Cursos comunitarios	0	0	0	0	0	0	0
Público	5,367	2,635	2,732	372	664	177	33
Privado	437	205	232	21	15	26	4
<b>Educación secundaria</b>	<b>2,517</b>	<b>1,289</b>	<b>1,228</b>	<b>205</b>	<b>0</b>	<b>123</b>	<b>8</b>
General	2,437	1,243	1,194	195	0	120	7
Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	80	46	34	10	0	3	1
Técnica	0	0	0	0	0	0	0
Público	2,353	1,209	1,144	186	0	96	5
Privado	164	80	84	19	0	27	3

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas	
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena			
<b>Educación media superior</b>	<b>1,946</b>	<b>1,086</b>	<b>860</b>		<b>28</b>		<b>111</b>	<b>4</b>
<b>Bachillerato general</b>	1,876	1,056	820		28		105	4
Con formación para el trabajo	1,876	1,056	820		28		105	4
Sin formación para el trabajo	0	0	0		0		0	0
<b>Bachillerato tecnológico</b>	70	30	40		0		6	1
Bachillerato tecnológico	70	30	40		0		6	1
Profesional técnico bachiller	0	0	0		0		0	0
Profesional técnico	0	0	0		0		0	0
Público	1,833	1,031	802		28		99	3
Privado	113	55	58		0		12	1
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Licenciatura</b>								
Normal								
Universitaria y tecnológica								
Técnico superior								
<b>Posgrado</b>								
Público								
Privado								
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>1,330</b>	<b>1,152</b>	<b>178</b>				<b>19</b>	<b>1</b>
Público	1,330	1,152	178				19	1
Privado	0	0	0				0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>295</b>	<b>140</b>	<b>155</b>
Público	295	140	155
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# HUIMILPAN

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>1,655</b>	<b>822</b>	<b>833</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>85</b>	<b>52</b>
General	1,265	623	642	25	0	47	20
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	390	199	191	0	0	38	32
Público	1,655	822	833	25	0	85	52
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación primaria</b>	<b>5,264</b>	<b>2,609</b>	<b>2,655</b>	<b>680</b>	<b>371</b>	<b>191</b>	<b>44</b>
General	5,225	2,592	2,633	680	371	188	41
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	39	17	22	0	0	3	3
Público	5,185	2,569	2,616	679	368	185	43
Privado	79	40	39	1	3	6	1
<b>Educación secundaria</b>	<b>2,271</b>	<b>1,150</b>	<b>1,121</b>	<b>385</b>	<b>0</b>	<b>96</b>	<b>17</b>
General	53	21	32	8	0	10	1
Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	1,650	809	841	222	0	63	15
Técnica	568	320	248	155	0	23	1
Público	2,218	1,129	1,089	377	0	86	16
Privado	53	21	32	8	0	10	1

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>883</b>	<b>539</b>	<b>344</b>	<b>104</b>		<b>31</b>	<b>4</b>
<b>Bachillerato general</b>	177	118	59	9		11	3
Con formación para el trabajo	177	118	59	9		11	3
Sin formación para el trabajo	0	0	0	0		0	0
<b>Bachillerato tecnológico</b>	706	421	285	95		20	1
Bachillerato tecnológico	706	421	285	95		20	1
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	883	539	344	104		31	4
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Licenciatura</b>							
Normal							
Universitaria y tecnológica							
Técnico superior							
<b>Posgrado</b>							
Público							
Privado							
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>507</b>	<b>251</b>	<b>256</b>
Público	507	251	256
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# JALPAN DE SERRA

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Público	11	6	5	0	0	1	1
Privado	7	3	4	0	0	0	1
<b>Educación preescolar</b>	<b>1,138</b>	<b>524</b>	<b>614</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>55</b>
General	799	377	422	81	0	37	13
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	339	147	192	0	0	43	42
Público	1,057	489	568	78	0	73	53
Privado	81	35	46	3	0	7	2
<b>Educación primaria</b>	<b>3,390</b>	<b>1,677</b>	<b>1,713</b>	<b>463</b>	<b>233</b>	<b>148</b>	<b>58</b>
General	3,300	1,636	1,664	461	233	137	47
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	90	41	49	2	0	11	11
Público	3,231	1,582	1,649	463	222	142	57
Privado	159	95	64	0	11	6	1
<b>Educación secundaria</b>	<b>1,577</b>	<b>772</b>	<b>805</b>	<b>134</b>	<b>2</b>	<b>85</b>	<b>19</b>
General	485	251	234	50	0	26	3
Comunitaria	27	11	16	0	1	3	3
Telesecundaria	595	292	303	52	1	36	12
Técnica	470	218	252	32	0	20	1
Público	1,501	721	780	130	2	77	18
Privado	76	51	25	4	0	8	1

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>1,097</b>	<b>580</b>	<b>517</b>	<b>18</b>		<b>84</b>	<b>6</b>
<b>Bachillerato general</b>	1,097	580	517	18		84	6
Con formación para el trabajo	975	508	467	18		74	5
Sin formación para el trabajo	122	72	50	0		10	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	0	0	0	0		0	0
Bachillerato tecnológico	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	1,097	580	517	18		84	6
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>941</b>	<b>590</b>	<b>351</b>	<b>49</b>		<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Licenciatura</b>	941	590	351	49		4	4
Normal	244	170	74	49		0	1
Universitaria y tecnológica	549	335	214	0		4	3
Técnico superior	148	85	63	0		0	1
<b>Posgrado</b>	0	0	0	0		0	0
Público	923	590	333	49		0	3
Privado	18	0	0	0		4	1
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>1,426</b>	<b>988</b>	<b>438</b>			<b>14</b>	<b>1</b>
Público	1,426	988	438			14	1
Privado	0	0	0			0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>411</b>	<b>213</b>	<b>198</b>
Público	411	213	198
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# LANDA DE MATAMOROS

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>794</b>	<b>390</b>	<b>404</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>67</b>	<b>58</b>
General	424	201	223	12	0	19	14
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	370	189	181	0	0	48	44
Público	794	390	404	12	0	67	58
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación primaria</b>	<b>2,459</b>	<b>1,208</b>	<b>1,251</b>	<b>290</b>	<b>138</b>	<b>120</b>	<b>50</b>
General	2,332	1,152	1,180	290	138	107	38
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	127	56	71	0	0	13	12
Público	2,459	1,208	1,251	290	138	120	50
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación secundaria</b>	<b>1,129</b>	<b>569</b>	<b>560</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>18</b>
General	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	51	25	26	0	0	5	4
Telesecundaria	720	353	367	65	0	38	12
Técnica	358	191	167	12	0	18	2
Público	1,129	569	560	77	0	61	18
Privado	0	0	0	0	0	0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>902</b>	<b>495</b>	<b>407</b>	<b>14</b>		<b>52</b>	<b>8</b>
<b>Bachillerato general</b>	902	495	407	14		52	8
Con formación para el trabajo	902	495	407	14		52	8
Sin formación para el trabajo	0	0	0	0		0	0
<b>Bachillerato tecnológico</b>	0	0	0	0		0	0
Bachillerato tecnológico	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	902	495	407	14		52	8
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>24</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Licenciatura</b>	39	15	24				
Normal	0	0	0				
Universitaria y tecnológica	39	15	24				
Técnico superior	0	0	0				
<b>Posgrado</b>	0	0	0				
Público	39	15	24				
Privado	0	0	0				
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>447</b>	<b>219</b>	<b>228</b>
Público	447	219	228
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# EL MARQUÉS

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>197</b>	<b>104</b>	<b>93</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2</b>
Público	0	0	0	0	0	0	0
Privado	197	104	93	0	0	12	2
<b>Educación preescolar</b>	<b>7,640</b>	<b>3,747</b>	<b>3,893</b>	<b>311</b>	<b>0</b>	<b>283</b>	<b>71</b>
General	7,511	3,684	3,827	311	0	271	61
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	129	63	66	0	0	12	10
Público	6,983	3,429	3,554	304	0	236	58
Privado	657	318	339	7	0	47	13
<b>Educación primaria</b>	<b>21,837</b>	<b>10,647</b>	<b>11,190</b>	<b>1,710</b>	<b>1,393</b>	<b>665</b>	<b>84</b>
General	21,797	10,623	11,174	1,710	1,393	661	81
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	40	24	16	0	0	4	3
Público	20,849	10,216	10,633	1,672	1,357	606	74
Privado	988	431	557	38	36	59	10
<b>Educación secundaria</b>	<b>7,746</b>	<b>3,964</b>	<b>3,782</b>	<b>559</b>	<b>0</b>	<b>309</b>	<b>26</b>
General	3,574	1,880	1,694	68	0	171	9
Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	3,556	1,756	1,800	390	0	117	16
Técnica	616	328	288	101	0	21	1
Público	7,481	3,834	3,647	559	0	278	23
Privado	265	130	135	0	0	31	3

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>4,234</b>	<b>2,208</b>	<b>2,026</b>	<b>55</b>		<b>341</b>	<b>7</b>
<b>Bachillerato general</b>	3,384	1,872	1,512	54		240	5
Con formación para el trabajo	3,233	1,786	1,447	54		231	4
Sin formación para el trabajo	151	86	65	0		9	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	850	336	514	1		101	2
Bachillerato tecnológico	243	116	127	1		6	1
Profesional técnico bachiller	607	220	387	0		95	1
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	4,234	2,208	2,026	55		341	7
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>8,513</b>	<b>4,151</b>	<b>4,362</b>	<b>39</b>		<b>805</b>	<b>3</b>
<b>Licenciatura</b>	8,222	4,005	4,217	39		765	3
Normal	0	0	0	0		0	0
Universitaria y tecnológica	8,222	4,005	4,217	39		765	3
Técnico superior	0	0	0	0		0	0
<b>Posgrado</b>	291	146	145	0		40	2
Público	3,911	1,457	2,454	32		145	2
Privado	4,602	2,694	1,908	7		660	1
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>2,851</b>	<b>758</b>	<b>2,093</b>			<b>19</b>	<b>1</b>
Público	2,851	758	2,093			19	1
Privado	0	0	0			0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>608</b>	<b>313</b>	<b>295</b>
Público	608	313	295
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# PEDRO ESCOBEDO

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Público	0	0	0	0	0	0	0
Privado	15	6	9	0	0	2	1
<b>Educación preescolar</b>	<b>3,081</b>	<b>1,533</b>	<b>1,548</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>121</b>	<b>32</b>
General	2,999	1,495	1,504	56	0	113	27
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	82	38	44	0	0	8	5
Público	2,894	1,441	1,453	54	0	105	28
Privado	187	92	95	2	0	16	4
<b>Educación primaria</b>	<b>9,705</b>	<b>4,755</b>	<b>4,950</b>	<b>562</b>	<b>716</b>	<b>307</b>	<b>38</b>
General	9,693	4,748	4,945	562	716	306	37
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	12	7	5	0	0	1	1
Público	9,326	4,587	4,739	556	693	283	35
Privado	379	168	211	6	23	24	3
<b>Educación secundaria</b>	<b>4,292</b>	<b>2,156</b>	<b>2,136</b>	<b>322</b>	<b>0</b>	<b>216</b>	<b>14</b>
General	741	392	349	0	0	40	2
Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	1,526	735	791	70	0	56	8
Técnica	2,025	1,029	996	252	0	120	4
Público	4,181	2,099	2,082	322	0	205	13
Privado	111	57	54	0	0	11	1

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>2,689</b>	<b>1,469</b>	<b>1,220</b>	<b>10</b>		<b>102</b>	<b>5</b>
<b>Bachillerato general</b>	495	306	189	10		17	2
Con formación para el trabajo	222	132	90	9		6	1
Sin formación para el trabajo	273	174	99	1		11	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	2,194	1,163	1,031	0		85	3
Bachillerato tecnológico	2,194	1,163	1,031	0		85	3
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	2,539	1,389	1,150	10		78	4
Privado	150	80	70	0		24	1
<b>Educación superior</b>	<b>455</b>	<b>204</b>	<b>251</b>	<b>169</b>		<b>52</b>	<b>2</b>
<b>Licenciatura</b>	306	131	175	70		10	1
Normal	0	0	0	0		0	0
Universitaria y tecnológica	306	131	175	70		10	1
Técnico superior	0	0	0	0		0	0
<b>Posgrado</b>	149	73	76	99		42	1
Público	74	33	41	74		39	1
Privado	381	171	210	95		13	1
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>546</b>	<b>286</b>	<b>260</b>
Público	546	286	260
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# PEÑAMILLER

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>848</b>	<b>403</b>	<b>445</b>	<b>9</b>	<b>27</b>	<b>77</b>	<b>69</b>
General	425	188	237	9	27	18	11
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	423	215	208	0	0	59	58
Público	848	403	445	9	27	77	69
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación primaria</b>	<b>2,554</b>	<b>1,258</b>	<b>1,296</b>	<b>131</b>	<b>183</b>	<b>119</b>	<b>66</b>
General	2,209	1,101	1,108	131	183	82	32
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	345	157	188	0	0	37	34
Público	2,554	1,258	1,296	131	183	119	66
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación secundaria</b>	<b>1,129</b>	<b>580</b>	<b>549</b>	<b>92</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>14</b>
General	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	20	12	8	0	0	2	2
Telesecundaria	874	444	430	50	0	39	11
Técnica	235	124	111	42	0	16	1
Público	1,129	580	549	92	0	57	14
Privado	0	0	0	0	0	0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>716</b>	<b>412</b>	<b>304</b>	<b>10</b>		<b>31</b>	<b>6</b>
<b>Bachillerato general</b>	437	253	184	9		23	5
Con formación para el trabajo	415	240	175	9		21	4
Sin formación para el trabajo	22	13	9	0		2	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	279	159	120	1		8	1
Bachillerato tecnológico	279	159	120	1		8	1
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	716	412	304	10		31	6
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Licenciatura</b>							
Normal							
Universitaria y tecnológica							
Técnico superior							
<b>Posgrado</b>							
Público							
Privado							
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Público	0	0	0			0	0
Privado	0	0	0			0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>629</b>	<b>326</b>	<b>303</b>
Público	629	326	303
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# PINAL DE AMOLES

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>1,224</b>	<b>582</b>	<b>642</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>109</b>	<b>94</b>
General	587	282	305	15	0	26	19
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	637	300	337	0	0	83	75
Público	1,203	571	632	15	0	108	93
Privado	21	11	10	0	0	1	1
<b>Educación primaria</b>	<b>3,833</b>	<b>1,911</b>	<b>1,922</b>	<b>213</b>	<b>225</b>	<b>195</b>	<b>97</b>
General	3,624	1,816	1,808	213	225	171	74
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	209	95	114	0	0	24	23
Público	3,770	1,882	1,888	206	223	189	96
Privado	63	29	34	7	2	6	1
<b>Educación secundaria</b>	<b>1,779</b>	<b>898</b>	<b>881</b>	<b>119</b>	<b>0</b>	<b>107</b>	<b>33</b>
General	546	281	265	90	0	31	2
Comunitaria	165	81	84	0	0	15	12
Telesecundaria	1,068	536	532	29	0	61	19
Técnica	0	0	0	0	0	0	0
Público	1,779	898	881	119	0	107	33
Privado	0	0	0	0	0	0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>901</b>	<b>503</b>	<b>398</b>	<b>14</b>		<b>55</b>	<b>6</b>
<b>Bachillerato general</b>	608	337	271	14		35	5
Con formación para el trabajo	575	315	260	14		32	4
Sin formación para el trabajo	33	22	11	0		3	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	293	166	127	0		20	1
Bachillerato tecnológico	293	166	127	0		20	1
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	901	503	398	14		55	6
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>40</b>	<b>15</b>	<b>25</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Licenciatura</b>	40	15	25				
Normal	0	0	0				
Universitaria y tecnológica	40	15	25				
Técnico superior	0	0	0				
<b>Posgrado</b>	0	0	0				
Público	40	15	25				
Privado	0	0	0				
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>768</b>	<b>378</b>	<b>390</b>
Público	768	378	390
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# QUERÉTARO

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>4,737</b>	<b>2,359</b>	<b>2,378</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>156</b>	<b>99</b>
Público	472	224	248	0	0	19	7
Privado	4,265	2,135	2,130	1	0	137	92
<b>Educación preescolar</b>	<b>38,642</b>	<b>19,118</b>	<b>19,524</b>	<b>2,055</b>	<b>276</b>	<b>1,761</b>	<b>434</b>
General	38,293	18,942	19,351	2,055	276	1,736	412
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	349	176	173	0	0	25	22
Público	25,047	12,402	12,645	1,697	53	854	190
Privado	13,595	6,716	6,879	358	223	907	244
<b>Educación primaria</b>	<b>108,547</b>	<b>53,233</b>	<b>55,314</b>	<b>9,968</b>	<b>6,760</b>	<b>3,427</b>	<b>368</b>
General	108,449	53,188	55,261	9,966	6,760	3,417	362
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	98	45	53	2	0	10	6
Público	80,292	39,370	40,922	8,529	5,491	2,281	232
Privado	28,255	13,863	14,392	1,439	1,269	1,146	136
<b>Educación secundaria</b>	<b>53,029</b>	<b>26,503</b>	<b>26,526</b>	<b>3,159</b>	<b>0</b>	<b>2,750</b>	<b>158</b>
General	31,953	16,042	15,911	1,074	0	2,002	108
Comunitaria	67	37	30	1	0	5	5
Telesecundaria	4,419	2,093	2,326	380	0	154	22
Técnica	16,590	8,331	8,259	1,704	0	589	23
Público	41,650	20,803	20,847	2,937	0	1,647	81
Privado	11,379	5,700	5,679	222	0	1,103	77

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>43,066</b>	<b>22,644</b>	<b>20,422</b>	<b>1,012</b>		<b>3,363</b>	<b>110</b>
<b>Bachillerato general</b>	31,587	16,948	14,639	927		2,443	84
Con formación para el trabajo	17,558	9,366	8,192	863		1,196	43
Sin formación para el trabajo	14,029	7,582	6,447	64		1,247	41
<b>Bachillerato tecnológico</b>	11,479	5,696	5,783	85		920	26
Bachillerato tecnológico	10,034	5,068	4,966	85		812	24
Profesional técnico bachiller	1,395	594	801	0		105	1
Profesional técnico	50	34	16	0		3	1
Público	24,646	12,939	11,707	270		1,390	23
Privado	18,420	9,705	8,715	742		1,973	87
<b>Educación superior</b>	<b>58,019</b>	<b>30,696</b>	<b>27,323</b>	<b>184</b>		<b>7,223</b>	<b>69</b>
<b>Licenciatura</b>	53,599	28,244	25,355	161		6,385	59
Normal	1,225	919	306	4		0	9
Universitaria y tecnológica	48,142	25,593	22,549	141		6,385	50
Técnico superior	4,232	1,732	2,500	16		0	9
<b>Posgrado</b>	4,420	2,452	1,968	23		838	35
Público	33,555	17,089	16,466	161		3,863	15
Privado	24,464	13,607	10,857	23		3,360	54
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>18,326</b>	<b>10,344</b>	<b>7,982</b>			<b>259</b>	<b>67</b>
Público	14,827	8,581	6,246			86	7
Privado	3,499	1,763	1,736			173	60



Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		

37.597 mm	Total	Mujeres	Hombres				
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>1,335</b>	<b>664</b>	<b>671</b>				
Público	1,335	664	671				
<b>Educación media superior</b>	<b>2,104</b>	<b>996</b>	<b>1,108</b>			<b>9</b>	<b>2</b>
Bachillerato general	2,104	996	1,108			9	2
Público	2,104	996	1,108			9	2
<b>Educación superior</b>	<b>10,419</b>	<b>5,566</b>	<b>4,853</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura	9,663	5,110	4,553				
Posgrado	756	456	300				
Público	1,829	1,076	753				
Privado	8,590	4,490	4,100				



## SAN JOAQUÍN

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							
<b>Educación preescolar</b>	<b>432</b>	<b>198</b>	<b>234</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>47</b>	<b>41</b>
General	149	70	79	3	0	7	4
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	283	128	155	0	0	40	37
Público	409	187	222	3	0	45	40
Privado	23	11	12	0	0	2	1
<b>Educación primaria</b>	<b>1,169</b>	<b>585</b>	<b>584</b>	<b>94</b>	<b>77</b>	<b>64</b>	<b>39</b>
General	906	456	450	92	77	38	16
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	263	129	134	2	0	26	23
Público	1,057	530	527	92	62	58	38
Privado	112	55	57	2	15	6	1
<b>Educación secundaria</b>	<b>619</b>	<b>313</b>	<b>306</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>11</b>
General	403	193	210	38	0	16	1
Comunitaria	67	39	28	2	0	6	5
Telesecundaria	149	81	68	18	0	12	5
Técnica	0	0	0	0	0	0	0
Público	619	313	306	58	0	34	11
Privado	0	0	0	0	0	0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>593</b>	<b>321</b>	<b>272</b>	<b>15</b>		<b>31</b>	<b>3</b>
<b>Bachillerato general</b>	593	321	272	15		31	3
Con formación para el trabajo	576	313	263	15		28	2
Sin formación para el trabajo	17	8	9	0		3	1
<b>Bachillerato tecnológico</b>	0	0	0	0		0	0
Bachillerato tecnológico	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	593	321	272	15		31	3
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>81</b>	<b>30</b>	<b>51</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Licenciatura</b>	81	30	51				
Normal	0	0	0				
Universitaria y tecnológica	81	30	51				
Técnico superior	0	0	0				
<b>Posgrado</b>	0	0	0				
Público	81	30	51				
Privado	0	0	0				
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>390</b>	<b>311</b>	<b>79</b>			<b>8</b>	<b>1</b>
Público	390	311	79			8	1
Privado	0	0	0			0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>271</b>	<b>121</b>	<b>150</b>
Público	271	121	150
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

## SAN JUAN DEL RÍO

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>1,035</b>	<b>504</b>	<b>531</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>19</b>
Público	146	61	85	0	0	15	2
Privado	889	443	446	0	0	35	17
<b>Educación preescolar</b>	<b>10,914</b>	<b>5,465</b>	<b>5,449</b>	<b>270</b>	<b>61</b>	<b>469</b>	<b>144</b>
General	10,535	5,270	5,265	270	61	434	116
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	379	195	184	0	0	35	28
Público	8,914	4,467	4,447	246	1	333	104
Privado	2,000	998	1,002	24	60	136	40
<b>Educación primaria</b>	<b>33,394</b>	<b>16,362</b>	<b>17,032</b>	<b>2,138</b>	<b>2,124</b>	<b>1,085</b>	<b>158</b>
General	33,232	16,281	16,951	2,136	2,124	1,071	148
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	162	81	81	2	0	14	10
Público	29,039	14,255	14,784	1,997	1,865	901	134
Privado	4,355	2,107	2,248	141	259	184	24
<b>Educación secundaria</b>	<b>15,867</b>	<b>7,879</b>	<b>7,988</b>	<b>803</b>	<b>0</b>	<b>690</b>	<b>59</b>
General	9,034	4,542	4,492	410	0	424	25
Comunitaria	36	15	21	0	0	4	3
Telesecundaria	3,162	1,517	1,645	187	0	117	24
Técnica	3,635	1,805	1,830	206	0	145	7
Público	13,564	6,762	6,802	700	0	508	45
Privado	2,303	1,117	1,186	103	0	182	14

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>11,836</b>	<b>6,150</b>	<b>5,686</b>	<b>76</b>		<b>859</b>	<b>29</b>
<b>Bachillerato general</b>	7,656	4,050	3,606	72		528	22
Con formación para el trabajo	6,576	3,465	3,111	72		434	18
Sin formación para el trabajo	1,080	585	495	0		94	4
<b>Bachillerato tecnológico</b>	4,180	2,100	2,080	4		331	7
Bachillerato tecnológico	3,186	1,599	1,587	4		264	5
Profesional técnico bachiller	964	471	493	0		63	1
Profesional técnico	30	30	0	0		4	1
Público	9,180	4,724	4,456	73		572	12
Privado	2,656	1,426	1,230	3		287	17
<b>Educación superior</b>	<b>9,485</b>	<b>4,688</b>	<b>4,797</b>	<b>90</b>		<b>441</b>	<b>18</b>
<b>Licenciatura</b>	9,343	4,613	4,730	90		430	19
Normal	356	309	47	0			2
Universitaria y tecnológica	7,254	3,596	3,658	20		430	17
Técnico superior	1,733	708	1,025	70			3
<b>Posgrado</b>	142	75	67	0		11	5
Público	8,226	3,925	4,301	90		156	4
Privado	1,259	763	496	0		285	14
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>4,612</b>	<b>2,679</b>	<b>1,933</b>			<b>43</b>	<b>10</b>
Público	4,245	2,587	1,658			30	2
Privado	367	92	275			13	8

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
37.597 mm	Total	Mujeres	Hombres				
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>948</b>	<b>480</b>	<b>468</b>				
Público	948	480	468				
<b>Educación media superior</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>6</b>			<b>3</b>	<b>1</b>
Bachillerato general	10	4	6			3	1
Público	10	4	6			3	1
<b>Educación superior</b>	<b>611</b>	<b>371</b>	<b>240</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura	581	347	234				
Posgrado	30	24	6				
Público	57	19	38				
Privado	554	352	202				

# TEQUISQUIAPAN

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>268</b>	<b>139</b>	<b>129</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
Público	0	0	0	0	0	0	0
Privado	268	139	129	0	0	2	5
<b>Educación preescolar</b>	<b>2,811</b>	<b>1,338</b>	<b>1,473</b>	<b>98</b>	<b>3</b>	<b>118</b>	<b>30</b>
General	2,766	1,320	1,446	98	3	114	28
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Comunitaria	45	18	27	0	0	4	2
Público	2,422	1,135	1,287	92	3	90	21
Privado	389	203	186	6	0	28	9
<b>Educación primaria</b>	<b>8,792</b>	<b>4,359</b>	<b>4,433</b>	<b>478</b>	<b>562</b>	<b>307</b>	<b>41</b>
General	8,792	4,359	4,433	478	562	307	41
Indígena	0	0	0	0	0	0	0
Cursos comunitarios	0	0	0	0	0	0	0
Público	7,740	3,838	3,902	389	512	253	32
Privado	1,052	521	531	89	50	54	9
<b>Educación secundaria</b>	<b>4,337</b>	<b>2,151</b>	<b>2,186</b>	<b>380</b>	<b>0</b>	<b>216</b>	<b>17</b>
General	2,675	1,346	1,329	212	0	155	8
Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0
Telesecundaria	1,662	805	857	168	0	61	9
Técnica	0	0	0	0	0	0	0
Público	3,836	1,873	1,963	350	0	137	12
Privado	501	278	223	30	0	79	5

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>3,279</b>	<b>1,772</b>	<b>1,507</b>	<b>16</b>		<b>282</b>	<b>7</b>
<b>Bachillerato general</b>	1,999	1,121	878	16		184	6
Con formación para el trabajo	1,773	988	785	14		139	4
Sin formación para el trabajo	226	133	93	2		45	2
<b>Bachillerato tecnológico</b>	1,280	651	629	0		98	1
Bachillerato tecnológico	1,280	651	629	0		98	1
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	2,853	1,538	1,315	14		205	3
Privado	426	234	192	2		77	4
<b>Educación superior</b>	<b>266</b>	<b>162</b>	<b>104</b>			<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Licenciatura</b>	266	162	104			0	1
Normal	0	0	0			0	0
Universitaria y tecnológica	266	162	104			0	1
Técnico superior	0	0	0			0	0
<b>Posgrado</b>	0	0	0			0	0
Público	266	162	104			0	1
Privado	0	0	0			0	0
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>1,386</b>	<b>1,138</b>	<b>248</b>			<b>10</b>	<b>2</b>
Público	1,378	1,130	248			9	1
Privado	8	8	0			1	1

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>412</b>	<b>192</b>	<b>220</b>
Público	412	192	220
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# TOLIMÁN

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación inicial</b>	<b>32</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Indígena	32	18	14			1	1
Público	32	18	14			1	1
Privado	0	0	0			0	0
<b>Educación preescolar</b>	<b>1,575</b>	<b>812</b>	<b>763</b>	<b>25</b>	<b>771</b>	<b>84</b>	<b>55</b>
General	525	272	253	6	0	19	8
Indígena	870	441	429	19	771	41	25
Comunitaria	180	99	81	0	0	24	22
Público	1,575	812	763	25	771	84	55
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación primaria</b>	<b>3,738</b>	<b>1,863</b>	<b>1,875</b>	<b>351</b>	<b>629</b>	<b>154</b>	<b>46</b>
General	2,962	1,486	1,476	326	170	101	19
Indígena	541	250	291	25	459	27	7
Cursos comunitarios	235	127	108	0	0	26	20
Público	3,738	1,863	1,875	351	629	154	46
Privado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Educación secundaria</b>	<b>1,774</b>	<b>934</b>	<b>840</b>	<b>226</b>	<b>328</b>	<b>75</b>	<b>13</b>
General	285	139	146	58	17	16	1
Comunitaria	80	40	40	2	0	6	5
Telesecundaria	766	406	360	9	217	29	6
Técnica	643	349	294	157	94	24	1
Público	1,774	934	840	226	328	75	13
Privado	0	0	0	0	0	0	0

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS					Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres	Con Discapacidad	Hablantes de lengua indígena		
<b>Educación media superior</b>	<b>1,277</b>	<b>687</b>	<b>590</b>	<b>21</b>		<b>74</b>	<b>5</b>
<b>Bachillerato general</b>	1,277	687	590	21		74	5
Con formación para el trabajo	1,277	687	590	21		74	5
Sin formación para el trabajo	0	0	0	0		0	0
<b>Bachillerato tecnológico</b>	0	0	0	0		0	0
Bachillerato tecnológico	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico bachiller	0	0	0	0		0	0
Profesional técnico	0	0	0	0		0	0
Público	1,277	687	590	21		74	5
Privado	0	0	0	0		0	0
<b>Educación superior</b>	<b>110</b>	<b>41</b>	<b>69</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Licenciatura</b>	110	41	69				
Normal	0	0	0				
Universitaria y tecnológica	110	41	69				
Técnico superior	0	0	0				
<b>Posgrado</b>	0	0	0				
Público	110	41	69				
Privado	0	0	0				
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Público							
Privado							

Nivel (modalidad escolarizada)	ALUMNOS		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Educación inicial (7 meses a 4 años)</b>	<b>493</b>	<b>248</b>	<b>245</b>
Público	493	248	245
<b>Educación media superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bachillerato general			
Público			
<b>Educación superior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Licenciatura			
Posgrado			
Público			
Privado			

# ANEXO 2

## INDICADORES EDUCATIVOS POR MUNICIPIO, CICLO ESCOLAR 2019-2020

### AMEALCO DE BONFIL

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	71.23%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.49%	0.47%
Reprobación	0.45%	0.50%
Eficiencia terminal	102.63%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	109.69%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	3.69%	3.17%
Reprobación	2.93%	4.09%
Eficiencia terminal	86.52%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	95.06%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	14.31%	13.61%
Reprobación	15.48%	12.98%
Eficiencia terminal	71.10%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	49.70%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	49.70%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	4.21%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	5.00%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	5.00%	44.22%

## PINAL DE AMOLES

<i>Nivel educativo / Indicador</i>	<i>%</i>	<i>Estatal</i>
<b><i>Educación preescolar</i></b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	68.61%	67.20%
<b><i>Educación primaria</i></b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.91%	0.47%
Reprobación	0.83%	0.50%
Eficiencia terminal	91.38%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	104.79%	108.22%
<b><i>Educación secundaria</i></b>		
Abandono escolar (Deserción)	5.34%	3.17%
Reprobación	5.27%	4.09%
Eficiencia terminal	79.37%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	91.92%	102.87%
<b><i>Educación media superior</i></b>		
Abandono escolar (Deserción)	12.32%	13.61%
Reprobación	12.01%	12.98%
Eficiencia terminal	71.39%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	51.09%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	51.09%	75.54%
<b><i>Educación superior</i></b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	1.84%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	2.13%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	2.13%	44.22%

## ARROYO SECO

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	64.25%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.24%	0.47%
Reprobación	0.30%	0.50%
Eficiencia terminal	98.18%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	106.86%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	4.58%	3.17%
Reprobación	5.10%	4.09%
Eficiencia terminal	82.31%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	107.52%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	9.19%	13.61%
Reprobación	7.72%	12.98%
Eficiencia terminal	69.40%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	84.60%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	84.60%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	8.51%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	9.98%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	9.98%	44.22%

## CADEREYTA DE MONTES

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	74.38%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.31%	0.47%
Reprobación	0.27%	0.50%
Eficiencia terminal	100.27%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	107.02%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	4.11%	3.17%
Reprobación	5.91%	4.09%
Eficiencia terminal	87.00%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	94.23%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	8.16%	13.61%
Reprobación	7.35%	12.98%
Eficiencia terminal	72.58%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	57.96%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	57.96%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	8.12%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	9.28%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	9.28%	44.22%

# COLÓN

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	69.94%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.73%	0.47%
Reprobación	0.30%	0.50%
Eficiencia terminal	102.42%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	107.63%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	6.05%	3.17%
Reprobación	7.64%	4.09%
Eficiencia terminal	79.64%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	86.84%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	11.98%	13.61%
Reprobación	7.05%	12.98%
Eficiencia terminal	71.07%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	43.75%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	44.63%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	27.69%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	32.11%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	32.11%	44.22%

## CORREGIDORA

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	62.08%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.54%	0.47%
Reprobación	0.65%	0.50%
Eficiencia terminal	109.06%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	98.69%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	2.33%	3.17%
Reprobación	2.73%	4.09%
Eficiencia terminal	93.89%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	89.27%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	8.48%	13.61%
Reprobación	14.53%	12.98%
Eficiencia terminal	84.56%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	88.60%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	88.90%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	12.24%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	14.45%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	18.53%	44.22%

# EZEQUIEL MONTES

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	69.58%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.70%	0.47%
Reprobación	0.28%	0.50%
Eficiencia terminal	102.48%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	108.49%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	2.07%	3.17%
Reprobación	1.36%	4.09%
Eficiencia terminal	88.36%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	100.81%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	11.92%	13.61%
Reprobación	13.60%	12.98%
Eficiencia terminal	71.65%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	72.65%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	72.65%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	0.00%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	0.00%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	0.00%	44.22%

## HUIMILPAN

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	74.78%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.41%	0.47%
Reprobación	3.30%	0.50%
Eficiencia terminal	93.63%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	112.28%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	3.87%	3.17%
Reprobación	3.29%	4.09%
Eficiencia terminal	86.73%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	104.73%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	17.55%	13.61%
Reprobación	5.28%	12.98%
Eficiencia terminal	57.49%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	39.30%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	39.30%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	0.00%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	0.00%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	0.00%	44.22%

# JALPAN DE SERRA

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	67.11%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.68%	0.47%
Reprobación	0.85%	0.50%
Eficiencia terminal	90.77%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	107.91%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	3.61%	3.17%
Reprobación	3.39%	4.09%
Eficiencia terminal	83.68%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	99.43%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	8.66%	13.61%
Reprobación	8.19%	12.98%
Eficiencia terminal	80.10%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	68.00%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	68.00%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	34.20%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	40.56%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	40.56%	44.22%

## LANDA DE MATAMOROS

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	73.90%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-1.06%	0.47%
Reprobación	0.41%	0.50%
Eficiencia terminal	97.17%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	107.95%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	2.30%	3.17%
Reprobación	0.54%	4.09%
Eficiencia terminal	89.16%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	104.17%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	11.53%	13.61%
Reprobación	11.79%	12.98%
Eficiencia terminal	64.66%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	74.95%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	74.95%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	2.03%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	2.43%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	2.43%	44.22%

# EL MARQUÉS

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	56.25%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-1.03%	0.47%
Reprobación	0.36%	0.50%
Eficiencia terminal	111.84%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	90.30%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	3.30%	3.17%
Reprobación	6.88%	4.09%
Eficiencia terminal	84.59%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	74.20%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	12.12%	13.61%
Reprobación	15.93%	12.98%
Eficiencia terminal	62.63%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	40.45%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	40.73%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	36.61%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	42.62%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	42.62%	44.22%

## PEDRO ESCOBEDO

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	67.76%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.07%	0.47%
Reprobación	0.49%	0.50%
Eficiencia terminal	101.76%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	106.66%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	4.29%	3.17%
Reprobación	6.36%	4.09%
Eficiencia terminal	79.97%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	100.63%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	13.35%	13.61%
Reprobación	6.41%	12.98%
Eficiencia terminal	65.45%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	62.94%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	64.01%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	3.68%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	2.86%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	2.86%	44.22%

# PEÑAMILLER

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	70.43%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.43%	0.47%
Reprobación	0.20%	0.50%
Eficiencia terminal	100.50%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	106.53%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	2.48%	3.17%
Reprobación	3.63%	4.09%
Eficiencia terminal	81.91%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	98.10%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	7.12%	13.61%
Reprobación	10.29%	12.98%
Eficiencia terminal	79.00%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	62.16%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	62.16%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	0.00%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	0.00%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	0.00%	44.22%

# QUERÉTARO

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	66.56%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	1.36%	0.47%
Reprobación	0.54%	0.50%
Eficiencia terminal	103.01%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	115.20%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	2.95%	3.17%
Reprobación	3.63%	4.09%
Eficiencia terminal	89.04%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	114.67%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	16.64%	13.61%
Reprobación	14.12%	12.98%
Eficiencia terminal	68.46%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	81.26%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	89.65%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	54.42%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	61.52%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	70.37%	44.22%

# SAN JOAQUÍN

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	79.41%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.60%	0.47%
Reprobación	0.26%	0.50%
Eficiencia terminal	93.33%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	105.90%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.65%	3.17%
Reprobación	0.81%	4.09%
Eficiencia terminal	90.28%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	108.18%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	9.95%	13.61%
Reprobación	9.49%	12.98%
Eficiencia terminal	62.86%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	105.48%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	105.48%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	7.85%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	9.22%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	9.22%	44.22%

## SAN JUAN DEL RÍO

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	62.93%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	0.02%	0.47%
Reprobación	0.23%	0.50%
Eficiencia terminal	104.73%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	107.09%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	2.85%	3.17%
Reprobación	3.55%	4.09%
Eficiencia terminal	91.20%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	104.63%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	10.98%	13.61%
Reprobación	12.34%	12.98%
Eficiencia terminal	71.57%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	74.08%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	75.92%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	31.70%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	37.48%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	39.84%	44.22%

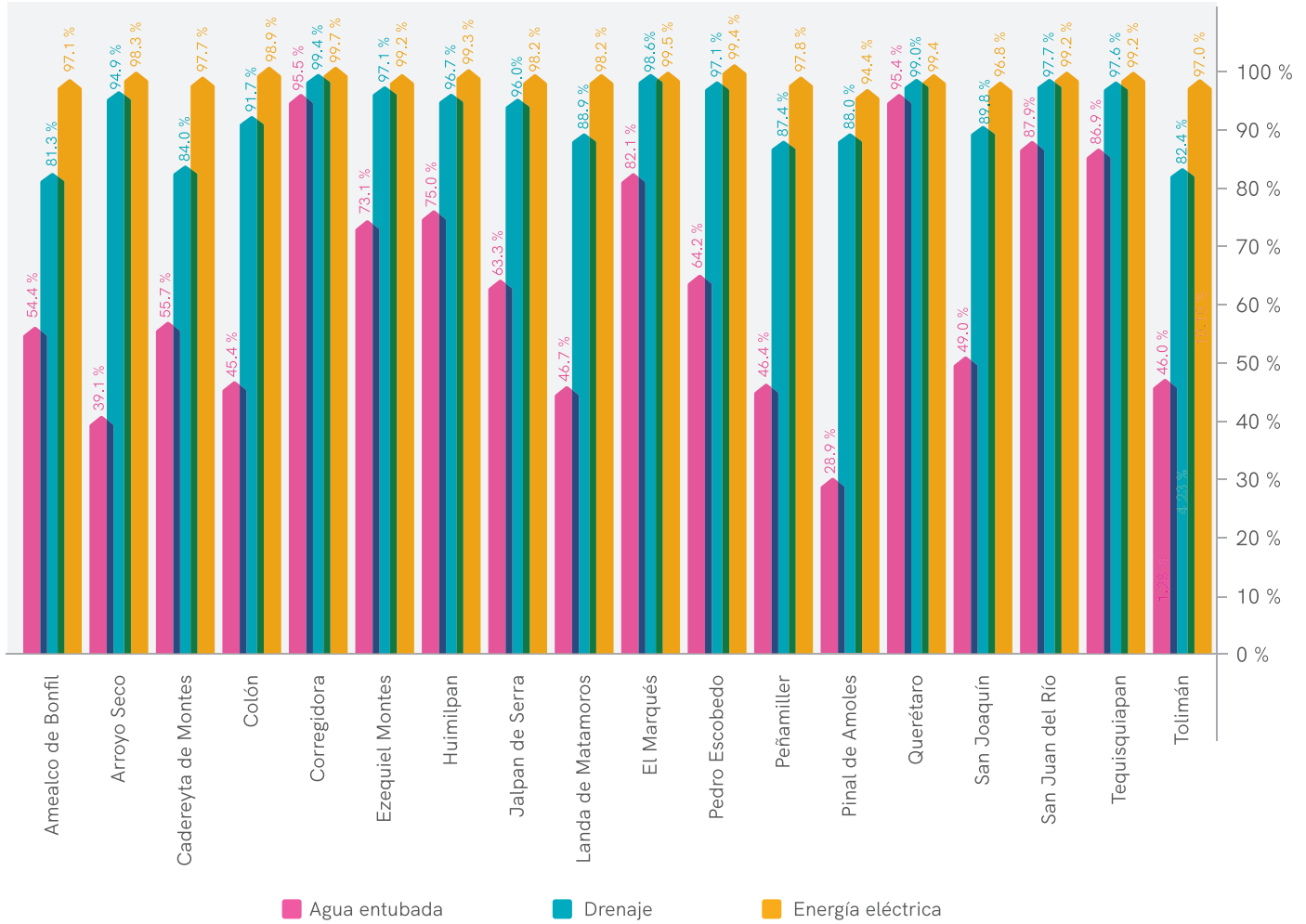
# TEQUISQUIAPAN

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	70.59%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	-0.51%	0.47%
Reprobación	0.20%	0.50%
Eficiencia terminal	106.41%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	114.92%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	3.00%	3.17%
Reprobación	6.35%	4.09%
Eficiencia terminal	84.13%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	117.16%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	9.73%	13.61%
Reprobación	10.49%	12.98%
Eficiencia terminal	77.10%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	85.63%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	85.89%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	2.59%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	3.10%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	3.10%	44.22%

## TOLIMÁN

Nivel educativo / Indicador	%	Estatal
<b>Educación preescolar</b>		
Cobertura (3 a 5 años de edad)	93.79%	67.20%
<b>Educación primaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	1.28%	0.47%
Reprobación	0.08%	0.50%
Eficiencia terminal	96.42%	103.44%
Cobertura (6 a 11 años de edad)	105.08%	108.22%
<b>Educación secundaria</b>		
Abandono escolar (Deserción)	4.23%	3.17%
Reprobación	5.90%	4.09%
Eficiencia terminal	84.17%	87.95%
Cobertura (12 a 14 años de edad)	102.86%	102.87%
<b>Educación media superior</b>		
Abandono escolar (Deserción)	10.10%	13.61%
Reprobación	10.34%	12.98%
Eficiencia terminal	78.21%	70.86%
Cobertura (15 a 17 años de edad)	71.68%	71.77%
Cobertura (15 a 17 años de edad) Incluye modalidad no escolarizada	71.68%	75.54%
<b>Educación superior</b>		
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años de edad)	3.73%	34.94%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	4.40%	39.65%
Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) Incluye la modalidad no escolarizada	4.40%	44.22%

# ANEXO 3 PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE DISPONEN DE SERVICIOS POR MUNICIPIO



UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y ENTRE TODOS; ELEVAR A QUERÉTARO AL SIGUIENTE NIVEL.



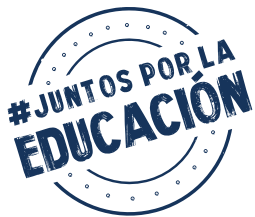








Iniciamos Aprendemos Avanzamos



## PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

QUERÉTARO 2021-2027

Una educación de calidad para todos  
y entre todos: **eleva a Querétaro  
al siguiente nivel.**

